

DEBA

UDA 2015 • 91 Zenbakia



- Deba, en el “Álbum gráfico descriptivo” de Picavea
- Eustaquio Arrinda y los hnos. Tomás y Antonio Aznal
 - Flysch at night
- Debako mugak / Los límites del municipio de Deba
 - Toreros debarras (II)

Uda 2015

DEBAKO KULTUR ELKARTEA

J. M. Ostolaza Kalea
Apartado - 33
Tel.: 943 191 172
20820 DEBA (Gipuzkoa)
debaldizkaria@mixmail.com
www.ostolaza.org



Revista Deba, números atrasados

En caso de que precise ejemplares de la Revista DEBA,
tanto actuales como atrasados,
puede contactar con nuestros distribuidores:

• **LIBRERÍA MASILLO**

Plaza Zaharra • 20820 DEBA (Gipuzkoa) • Tel.: 943 191 419

• **LIBRERÍA ARKATZA**

Ostolaza kalea, 5 • 20820 DEBA (Gipuzkoa) • Tel.: 943 192 057



DEBAKO KULTUR ELKARTEA

J. M. Ostolaza Kalea
Apartado - 33
Tel.: 943 191 172
20820 DEBA (Gipuzkoa)
debaldizkaria@mixmail.com
www.ostolaza.org

REVISTA DEBA
UDA 2015
91 Zenbakia

• **ALDIZKARI TALDEA:**

Rafa Bravo
Felix Irigoien
Diego Mendoza
Rosa Muriel

• **PORTADA:**

"Irakurketa"
(Argazkia: J. I. Treku)

• **CONTRAPORTADA:**

"Paseo y embarcadero de Maspe"
(Fotos: A. Turrillas Aranzeta)

• **Depósito Legal:** SS-571/98

• **Maquetación y Fotocomposición:**

KAIOA Publicidad. Deba (Gipuzkoa)

• **Impresión:**

EUSKALINPRI. Deba (Gipuzkoa)

OHARRAK:

- Aldizkari erredakzioa, ez da bertan kolaboratzen dutenen iritzien erantzule egiten.
- Aldizkari honen edukia ezin da kopiatu, ez osorik ez eta partzialki ere, ez bada bere jatorria aipatzen.

ADVERTENCIAS:

- La redacción de la revista, no se hace responsable de las opiniones de los autores que colaboran en ella.
- La reproducción total o parcial del contenido de esta revista, no está permitida, salvo en el caso de que se cite su procedencia.



6 Deba, en el "Álbum gráfico descriptivo" de Picavea a los 100 años de su publicación.
Roque Aldabaldetrecu



32 Eustaquio Arrinda y los hermanos Tomás y Antonio Aznal.
Alex Turrillas Aranzeta



37 FLYSCH AT NIGHT. Debaiko flysch-biotoipoaren safari gautarra.
Diego Mendoza



41 Debaiko mugak. Los límites del municipio de Deba
Carmelo Urdangarin y José M^a Izaga



50 Toreros debarras (II).
Eduardo García Elosua

- 4** • **SARRERA / EDITORIAL**
- 6** • **DEBA, EN EL "ÁLBUM GRÁFICO DESCRIPTIVO" DE PICAVEA A LOS 100 AÑOS DE SU PUBLICACIÓN.** Roque Aldabaldetrecu.
- 13** • **GAUR EGUN / ACTUALIDAD.** Aldizkari Taldea.
- 18** • **ADIOS A JESÚS MARI AZKOITIA, "AZKOITXI".** Felix Irigoien.
- 21** • **D. PABLO SOROZABALI 100. URTEMUGAN.** Jesús Mari Etxezarreta "Izazpi".
- 22** • **OBLIGACIÓN PARA BOTADURA DE GALEÓN EN 1584.** Javi Castro.
- 26** • **PRAILEAITZETIK ARAKISTAINERA. (II)** Antonio Irigoien.
- 31** • **AUPA IRATI.** Zure koadrila eta lagunak.
- 32** • **EUSTAQUIO ARRINDA Y LOS HERMANOS TOMÁS Y ANTONIO AZNAL.** Alex Turrillas Aranzeta.
- 36** • **JOXE ANTONIO MUGIKA-RI AZKEN AGURRA.** Jesús Mari Etxezarreta "Izazpi".
- 37** • **FLYSCH AT NIGHT. DEBAKO FLYSCH-BIOTOIPOAREN SAFARI GAUTARRA.** Diego Mendoza.
- 41** • **DEBAKO MUGAK / LOS LÍMITES DEL MUNICIPIO DE DEBA .** Carmelo Urdangarin y José M^a Izaga.
- 44** • **MEMORIA FOTOGRÁFICA.** Carmelo Urdangarin.
- 48** • **CATÁLOGO DE INTRIGAS.** Rafael Bravo Arrizabalaga.
- 50** • **TOREROS DEBARRAS (II).** Eduardo García Elosua.
- 62** • **COSAS QUE NUNCA HE ESCRITO EN LA REVISTA "DEBA" (y II).** Vicente Arrizabalaga Loizaga.
- 69** • **"TIRA HARITIK"- "TIRA DEL HILO". COMERCIO JUSTO EN DEBA.** Kooperazio Taldea.
- 72** • **DENETARIK / MISCELANEA.** Aldizkari Taldea.
- 74** • **MICRORRELATOS (XI).** Rafael Bravo Arrizabalaga.

sarrera

DENBORAN DIRAUDUEN TRADIZIOA



Abuztuaren 16 a berezia egiten duten ekitaldien artean, jende askorentzako gustukoa da, oraindik debatar asko San Roke patroia jaia ospatzeko izen bereko ermitara joan eta bertan prestatzen diren ekintzetan parte hartzen ikustea.

Txistulariak, dantzariak, ordezkari ofizial bateren bat, patroia irudia sorbaldan kargatzen duten eramaleak, eta, adin eta fisiko ezberdineko gizon eta emakume ugari parte hartzen dute tradizioa, folklorea eta erlijioa bateratzen dituen prozesio honetan. Elizako plazan hasten da, eta kanpandorreko kanpai hots zaratzuaren ondoren, jendeak, bakoitzak ahal duen moduan, Aldatzgoiko aldapa gogorreki ekiten dio.

Parte hartuz batzuetan, ikusle bezala beste batzuetan, gogaikarria iruditu zaigu beti hain debarra den tradizio hau. Dударik gabe, urtero egiten jarraitu izanak asko pozten gaitu. Garbia eta koloretsua, gure tradizio barneratu eta maitenetarikoa da. Horrela ez zaigu gehiegizkoa iruditzen, ermitara egiten den aintzinako erromesaldiak eta ondorengo ezpata-dantzak sentimendu sakon eta ederrak ekartzen dituela esatea. Debar sentimendua umetatik barnera arazten duten ekitaldi horietako bat.

Izan ere, debatar izaera honen sendotasunean, belaunaldiz belaunaldi eta mendeetan zehar Debar ugari, San Rokeko ermitara egiten den erromesaldi honetan parte hartu izanak zerbait esan nahiko du. Jakina den bezala, tradizio hau ez da gauza berria, izan ere, Javi Castro eta Juan Carlos Etxebeste ikerle ezagunek orain urte batzuek (Deba Uda 95) esan zuten bezala, 1615 urtean debarrek San Roke zuten jada patroia gisa eta ermita antzeko bat eraiki ondoren erromesaldiak egiten zituzten bertara. Eskerrak eman izan nahiko zioten santuari, zeren eta garai haietako pentsamenduak medio, izurritea garaitzen lagundu omen zuten.

Esan beharrik ez dago, denboraren igaroarekin, okasioak aldekoak izan dira santuaren patroitasuna omentzen jarraitzeko. 4 menderen ondoren (aurten betetzen dira hain zuzen ere) argi geratzen da erromesaldiak eta santuari egindako bisitak, debarren artean sakon eta sendo sartu dela. Ziur aski, ermitara egiten den erromesaldia (oraingo ermita 1773 urtean eraiki zen) eta bere inguruan egiten diren beste ekitaldi eta jaiak tradizio berekoak izango dira. Izan ere, urtez urte egun berean errepikatzen dira. Data bakarra (Abuztuaren 16a) herriko jaien artean garrantzitsuena den data bakarra.

Bestalde eta tradizioen mantentzeari dagokionez, herriko beste ermita batzuei okerrago joan zaizkie gauzak. Batzuetan oraindik ba dirau dute, nahiz eta izan zuten izen eta erakarpenean iraganen geratu izan. Eta iraganekoak dira baita ermita hauen egoitzak txikiak. Hauetan, denboraren iraganarekin, uztearekin eta paretak haiek izan zuten esan nahiaren ahaztapenaren ondorioz, hondarrak baino ez dira geratzen.

Ez da horrela gertatzen San Rokeko ermitan eta ez eta ere San Juanekoan ere (Santa Katalinako zelaian). Hauetan, mantentzen duten tradizioaren adibide bikainak ikusi ditzakegu oraindik. Festa eta erlijioa nahasten duten tradizioak ditugu, eta nahiz eta iraganeko indarrak ez duten oraindik bizirik dirauten tradizioak. Eta ermita hauen kokaerak zer ikusia ere izango du ez bairik gabe. Aipatutako zelaian (Santa Katalinan), ermita zaharreko paretak tinko dira. Baina, oraindik jende asko joaten den toki batean dago kokatua. Debar ugari gogortzen bai dira bertara ikusten diren itsaso eta mendien paisaiak ikustekotan.

UNA TRADICIÓN QUE PERDURA

editorial

Entre otras cosas que hacen especial el día 16 de Agosto, para no pocos resulta gratificante que sigan siendo muchos los debarras que se animen cada año y participen con gusto en lo que suele prepararse en la ermita para festejar a San Roque. Txistularis, dantzaris, algún representante oficial, portadores de una imagen venerada del santo patrón y hombres y mujeres de muy variada edad y condición física, participan en una procesión con ingredientes tradicionales, folklóricos y religiosos. Tiene su inicio en la plaza de la iglesia. Tras un vibrante y expreso campaneo anunciador desde la torre, el conjunto de los reunidos para la procesión enfilan como mejor pueden las empinadas rampas de Aldazgoi y sus aledaños.

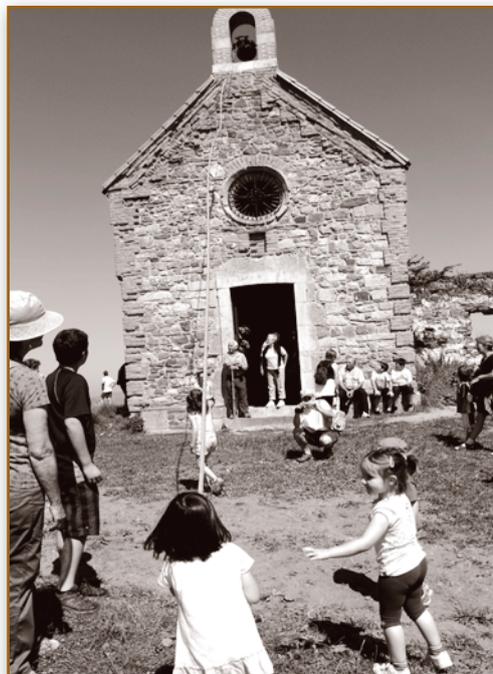
Participando en ella o viendo su discurrir desde la calle, siempre nos ha emocionado la visión de esa estampa tan genuinamente debarra. Sin duda, su repetición cada año se nos hace cada vez más entrañable. Limpia y colorista, constituye una de nuestras tradiciones más queridas y arraigadas. Así, no parece exagerado considerar que la vieja peregrinación a la ermita, y el complemento de su también ancestral “ezpatadantza”, han tenido siempre influjo enorme en sentimientos muy fuertes. Entre otros, son los que nos han ligado desde niños a las señas locales de identidad.

Estamos en que algo habrá influido en el afianzamiento de esa identidad el hecho de que en Deba, generaciones y generaciones de debarras hayan mantenido durante siglos la tradición de procesionar hasta esa ermita el día de San Roque. Porque es bien sabido que esa tradición no ha surgido en tiempos recientes. Conocidos estudiosos de estos temas como son Javi Castro y Juan Carlos Echeveste, apuntaron (“DEBA”, Uda 95) el por ellos contrastado dato que para el año 1615, los debarras ya tenían a San Roque como patrón y construyéndole algún tipo de ermita, acudirían a ella en procesión. Debían de estarle agradecidos porque, según las luces que se tenían entonces, el santo había intercedido para apagar algún brote cercano de peste.

No hay ni qué decir que con el paso del tiempo las coyunturas se han mostrado favorables a seguir homenajeando de esa forma el patronazgo del santo. Tras 4 siglos haciéndolo (se cumplen precisamente este año) no hay duda de que la procesión y cuanto reúne la visita al santo protector tomó y mantiene sólida carta de naturaleza entre los debarras. Es muy probable que cuanto supone la subida procesional a la ermita (la actual fue construida originalmente en 1773) y otros actos y festejos formen parte poco más o menos de una misma tradición. Es el caso que año tras año se repiten en la misma fecha. Una fecha única, (16 de Agosto) la más importante dentro del calendario local de festividades.

En cuanto a conservar las tradiciones se refiere, a la mayoría de las ermitas de la localidad les han ido peor estas cosas. En algunas todavía perviven, si bien la nombradía y atracción que tuvieron son ya cosas del pasado. Como cosas del pasado son también los pequeños recintos en que estuvieron ubicadas. En ellos, sus restos, con el transcurso del tiempo y el progresivo desentendimiento hacia cuanto sus viejas paredes significaron, apenas son apreciables hoy.

No como en la de San Roque, pero también en la ermita de San Juan (en la campa de Santa Catalina) puede verse todavía dignas muestras de la antigua tradición que mantiene. Tradición con componentes festivo-religiosos que no tienen el tirón de antaño pero que todavía perviven. Influye en ello sin duda su ubicación. En la campa citada, las paredes de la vieja ermita justamente se mantienen de pie. Pero forman parte todavía de un lugar emblemático muy concurrido. Los debarras suben a él a disfrutar de los amplios paisajes marítimo-terrestres que desde allí se divisan.



DEBA, EN EL “ÁLBUM GRÁFICO DESCRIPTIVO” DE PICAVEA A LOS 100 AÑOS DE SU PUBLICACIÓN



© Texto, fotos y reproducciones: Roque ALDABALDETRERU

EL ÁLBUM

El «Álbum gráfico descriptivo del País Vascongado» en su tomo de «Guipúzcoa», realizado entre los años de 1914 y 1915 y publicado en este último, es un excelente ejemplar de tapas duras en negro de unas dimensiones aproximadas de 33x46 cm. En su cubierta principal lleva enmarcada una lámina de 22x37 cm. en color, con el título y los años de su realización en todo lo largo de la parte superior y debajo otros tres encuadres: centrado la alusión al tomo de «Guipúzcoa» con dibujo de su antiguo escudo de armas de la provincia; a nuestra izquierda en primer plano el pañol de un galeón navegando con sus velas desplegadas y a nuestra derecha una pareja con vestimenta de la época con un árbol y una casa rematada con pináculo, orlado todo con las palabras de la primera estrofa de la canción «Gernikako Arbola». ¹ Es un álbum que tiene su apertura en apaisado y está compuesto de 115 páginas numeradas y otras cinco posteriores sin numerar, todas por las dos caras impresas, excepto la última, donde está el índice, que es simple.



Retrato de Rafael Picavea, incluido en el artículo «Palabras preliminares» escrito por el mismo, como inicio o preámbulo en el Álbum.

En palabras de su editor Rafael Picavea, escritas en un artículo preliminar, el álbum es su último empeño editorial recreativo, donde se recogen todos los pueblos de Gipuzkoa de la época. Acercan al lector a conocer la historia de cada uno de ellos, con reflejos de su vida económica y social con una descripción donde el «fotograbado» ilustra y constituye una parte esencial en su composición. Hecho por «colaboradores sencillos» se completa con las firmas en distintos artículos monográficos de más de una treintena de los «señores colaboradores», donde se listan en la última página con el índice, entre otros, personajes del momento como Pío Baroja, Carmelo Echegaray, Juan Carlos Guerra, Adrián de Loyarte, Gregorio Mújica, etc., y se completa con una serie de anuncios-reportajes. Todo su interior, impreso en blanco y negro con algunas hojas en sepia forma y se combina con ilustraciones y texto, constituyendo un conjunto de importante valor documental sobre aquella época.



Lámina a color adherida en la portada con el título del libro, años y elementos decorativos, con una orla donde están las palabras de la primera estrofa de la canción «Gernikako arbola».

EL TEXTO SOBRE DEBA

Dedica el mencionado álbum, tres de sus páginas a la villa de Deba. Concretamente las páginas 81, en las dos caras y la 82, en el anverso. En el texto que acompaña a las ilustraciones, se relata brevemente su historia, hijos ilustres y apellidos de sus casas solares y armeras.

Respecto a su historia, hace mención a su fundación en el año 1343. Cita a «Tricio Tuboleco» de la época de los romanos y la mención de «Ticiar» como valle en la considerada actualmente como fecha apócrifa del año 1027. También sobre el templo dedicado a la advocación Santa María de Itziar. La justificación y el traslado del barrio actual de Itziar a la desembocadura del Deba. La celebración, por turno y cuando le correspondía, de las Junta Generales en la villa. Sobre el puerto, su seguridad e importancia por ser el más cercano a Castilla y su comercio en el tráfico de lanas, grasas, abadejo y otros géneros. La jurisdicción del puerto, el uso y aprovechamiento de la aguas de la ría y río de las villas de Deba y Mutriku hasta Mendaro lo que ocasionó en otras épocas diferencias entre ambas. Finaliza haciendo mención a la iglesia de «Santa María la Mayor» con su magnífico templo de tres naves, hermoso claustro y sacristía, que aunque dice que su fecha de construcción es del siglo XIV, tiene además distintas etapas posteriores de ampliaciones y como bien dice, es una de las mejores de la provincia de Gipuzkoa.

En la relación de hijos ilustres «en la antigüedad» cita a tres de los Irarrazabal y además a: Domingo de Arriola Murguía, capitán de mar, que entre otras proezas realizó la de vencer y hacer prisionero, en 1540, al temible corsario argelino Caraman; Ignacio de Balzola, notable en la conquista de las islas Filipinas; Juan de Espilla, arzobispo de Matera, en Nápoles; Pedro de Leizaola, obispo de Trípoli; Pedro de Olaso, secretario de Estado; Juan de Andonegui, secretario de embajada en Roma, en tiempos de Felipe II, premiado por sus servicios por los papas Pío V, Gregorio XIII y el rey, que está enterrado en la capilla de Santo Domingo de la iglesia de «Deva». Y más «modernamente» cita a Francisco de Lersundi y «Hormaechea», conocido personaje con huella todavía en la villa, nacido hace 200 años en 1815 y muerto en 1874.

Respecto a los apellidos de las casa solares y armeras de «Deva» son citadas las ya conocidas y a recordar de: Aldazabal, Aldazabal-Murguía, Anciondo, Anzorregui, Aranza, Arbee, Arriola, Arteaga, Arzabal, Astaburuaga, Azorrochea, Bañez, Bustinzuria, Cigarán, Echabe, Echaniz, Elorriaga de Suso, Elorriaga de luso, Gabiola, Gainza, Galarreta, Goicoechea, Goxanechea, Ibartola, Ibia, Iciar, Igarza, Indaneta, Irarrazabal-Urasandi, Larraguibel, Larreche, Lastur, Leizaola, Mancisidor, Maspe, Murguía, Oviden, Ondalde, Sasiola, Urain, Zaraus-Torre y Zubelzu.²



En su totalidad dice que el municipio tiene 3161 habitantes, con «Deva» y sus agregados de «Iciar», Garagarza (citado, pero segregado de Deba en el año 1877) y Lastur. Una playa de las más frecuentadas de la costa cantábrica durante los meses de verano, contando con numerosos y elegantes chalets, construidos por distinguidas familias del país y forasteras. Terminando con las distancias existente a San Sebastián, su unión a ésta y la de Bilbao por ferrocarril y a Azpeitia a cuyo distrito judicial pertenece, celebrando sus fiestas patronales el 16 de agosto, festividad de San Roque.

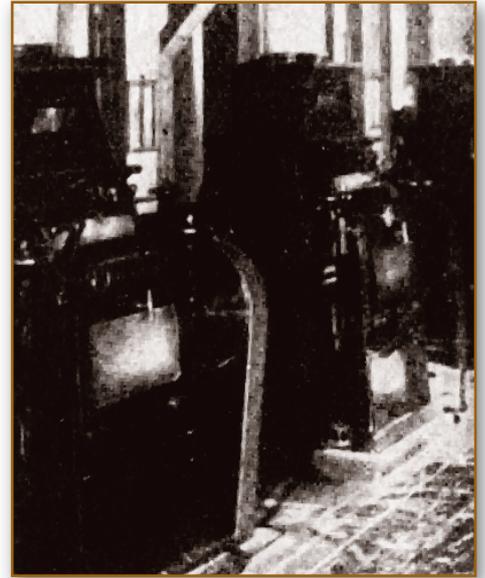
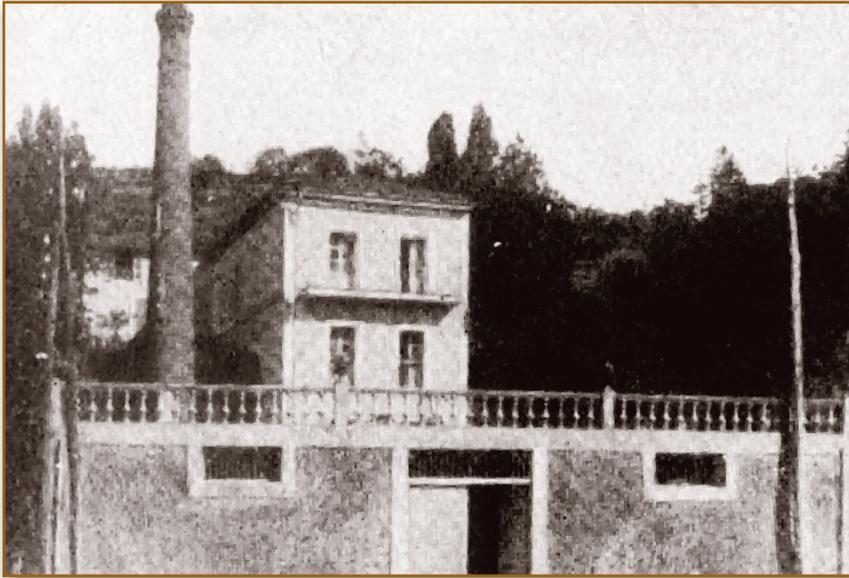
LAS ILUSTRACIONES SOBRE LA VILLA

En la maquetación de las páginas se combina texto con ilustraciones. Estas últimas, en el caso que nos ocupa, en concreto de Deba, lleva un total de 35. Algunas han sido reproducidas más que otras a través de distintos medios de comunicación, pero todas constituyen en la actualidad imágenes o fotos de recuerdo de indudable valor histórico, principalmente local. Son imágenes de personas que nos han dejado, vistas de lugares, edificios e industrias que en su composición han cambiado o en algunos casos han desaparecido.³

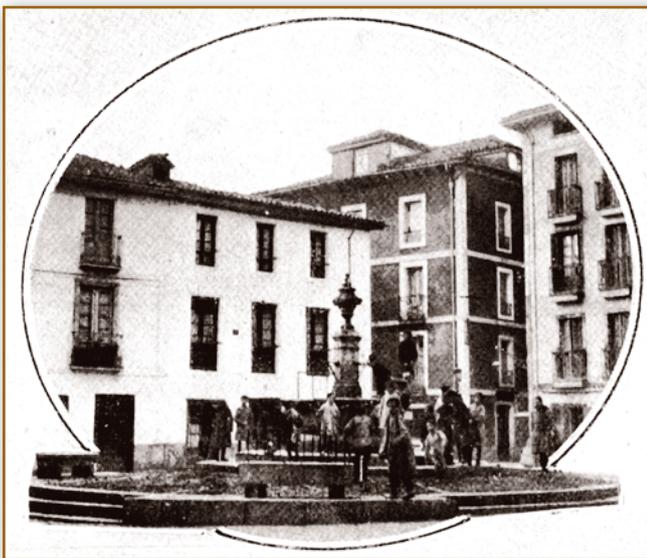
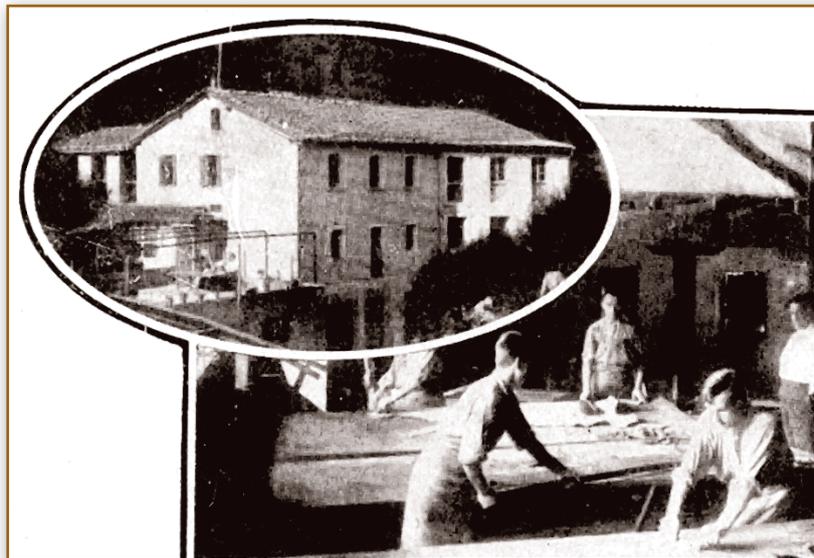
En el anverso de la página 81 están posicionadas siete ilustraciones. En la parte superior entre las palabras «VILLA» y «de DEVA» están mirando de izquierda a derecha, en pequeño formato, tipo retrato: el alcalde de entonces Guillermo Marquiegui; el de la pintura de Lázaro de Araquistain, con una breve reseña a su pie «capitán de fragata de la Marina española, caballero Gran Cruz del Mérito Naval y de la Legión de Honor, héroe de Tritán, salvador heroico de 250 náufragos de la fragata Europa, hijo ilustre de la villa»⁴, y el del párroco Florencio Aspe. Más abajo, a los lados, con marco

ovalado, la de nuestra izquierda una vista parcial de la playa con el desaparecido Hotel Playa, y la de nuestra derecha una vista del puente de piedra desde la parte de Deba con parte levadiza, ya desaparecida, y un barco pasando por él, y entre las dos una vista parcial, tomada desde las cercanías de la «Reuelta de Pól-vora» de los bañistas de la época con las casetas al fondo. Más abajo, en toda su extensión se puede ver una vista panorámica, tomada desde la parte de Mutriku, del casco histórico de la villa donde se puede contemplar el estado urbanístico del momento.

El reverso de la página 81, con un total de veinte ilustraciones, presenta, centrada el retrato de cuerpo entero de Francisco de Lersundi. A los lados, a nuestra izquierda, dos vistas de la desaparecida fábrica de harinas de «Hijos de J. G. Trecu» que estaba entre la calle Lersundi y la plaza de Arakistain, y en el otro lado, a nuestra derecha, una vista general y otra del interior con los operarios trabajando de la fábrica de curtidos de Guillermo Marquiegui que estaba en Arzabal. Debajo, tres imágenes: la de nuestra izquierda de un vista de las fuentes de la plaza vieja; centrada con marco ovalado la imagen de la virgen de Itziar, y a nuestra derecha la fachada principal de la desaparecida casa palacio de Lersundi, que estaba situada entre Ifar kale y Hondartza. Repartidos, cubriendo huecos, doce retratos de personas con distintos cargos y profesiones de la villa: Romualdo Andonegui, primer teniente alcalde; Carlos Echeverría, Esteban Egaña, José Andía y Francisco Echeverría, concejales; José Echeverría y Asensio Urain, coadjutores; Antonio Sanchez, contramaestre del puerto; Luis Lasquibar, secretario del ayuntamiento; Luis Romero, teniente de carabineros; José García Ichaso, sargento cte. de la G.C., y Fernando Fernández, sargento de miqueletes.



Dos industrias desaparecidas: vista exterior y molinos mecánicos de la fábrica de Harinas de J. G. Trecu, y vista general y otra del interior con los operarios trabajando en la fábrica de curtidos de Guillermo Marquiegui.



La plaza vieja en dos imágenes vistas desde prácticamente el mismo lugar, a la cuales les separa más de 100 años.



*D. Romualdo Andonegui,
primer teniente de alcalde.*



*D. Casto Echeverría,
concejal.*



*D. Esteban Egaña,
concejal.*



*D. José Andía,
concejal.*



*D. Francisco Echeverría,
concejal.*



*D. Luis Lasquibar,
secretario del ayuntamiento.*



*D. José Echeverría,
coadjutor.*



*D. Antonio Sánchez,
contraamaestre del puerto.*



*D. Luis Romero,
teniente de carabineros.*



*D. Asensio Urain,
coadjutor.*



*D. Jesús García Ichaso,
sargento cte. de la G. C.*



*D. Fernando Fernández,
sargento de miqueletes.*



La primera fotografía de arriba representa la estación y sus vías del tren con el muro inclinado de mampuesto que protege y cierra hasta el puente el cauce de la ría, según ilustración del Album (1914-1915).

Las otras dos fotografías, recientes de junio 2015, presentan la actual zona, completamente cambiada. Se mantiene la estación y los límites de las vías del tren con sus andenes, ahora separadas por un muro. Se ha creado un paseo, hecha la dársena y un espacio de servicios que se une a la rampa del muelle antiguo.

La última página, la 82 en su anverso, lleva cuatro ilustraciones en su parte superior, una central y tres abajo, que son más conocidas. Las de la parte superior de nuestra izquierda a derecha: una visión del trazado de la carretera que atravesaba la peña de la Cruz; una vista parcial del patio del claustro de la iglesia parroquial, con vegetación; vista general bailando la «espatadantza» en los San Roque en la plaza nueva y vista de la fachada que mira a la ría del palacio de Aguirre. La del centro es una vista parcial de bañistas en la zona de la roca grande. Las de abajo, también de nuestra izquierda a derecha: vista de la desaparecida ermita de San José; vista general tomada desde el antiguo muelle, con la estación del ferrocarril y la zona hoy ocupada por la dársena y finalmente una vista parcial de la alameda del Calbetón, con el primitivo y desaparecido kiosco.



Imagen, vestida y con corona, de la Virgen de Itziar.

En conclusión todo el conjunto y en concreto los de la villa de Deba, además del texto, en sus ilustraciones es un fiel reflejo de la época de comienzos del siglo XX.



Vista del lado este de la playa, con sus toldos y casetas. En el fondo el desaparecido «Hotel Playa».

Notas:

1. Se ha utilizado el que posee en propiedad el autor. Como dicho ejemplar no tiene la lámina de la cubierta, se ha tomado la imagen de otro ejemplar que si la tiene, existente en la biblioteca en el edificio Ostolaza, sede de «Debako Kultur Elkartea».
2. Citadas en el año de 1986, en esta revista DEBA nº5, Negua, en el artículo titulado «Apellidos debarras y sus escudos de armas» de Patxi y Roke Aldabaldetrecu.
3. Se recuerdan, sin ánimo de ser exhaustivos, que en esta revista DEBA, se han reproducido, recientemente y por nuestra parte, por lo menos las siguientes:
 - Dos vistas de la playa, en el nº 70, Uda, 2008, en el artículo titulado «Manual de Baños de mar. Veraneo hidroterápico a mediados del siglo XIX, en Deba» de Roque Aldabaldetrecu.
 - Retrato de Francisco de Lersundi, en el nº 90, Udaberria 2015, en la sección de Miscelánea sobre el «Bicentenario del nacimiento de Francisco de Lersundi».
 - Casa palacio de Lersundi. Reproducida varias veces en la revista DEBA. La última en la nº 85, Uda, 2013, en el artículo titulado «Ifar Kalea. Retazos de su evolución urbanística y situación actual» de Roque Aldabaldetrecu.
 - Vista de la alameda con el viejo kiosco al fondo. En la revista DEBA, nº 72, Udaberria, 2009, en el artículo titulado «Kiosco de música en la alameda» de Roque Aldabaldetrecu.

Por ello, además de otras también utilizadas en otros trabajos y libros, se han considerado dar prioridad para ilustrar este trabajo a las imágenes que se entienden que son menos conocidas.

4. Ampliada su biografía en el artículo «Arakistain plaza», de Roque Aldabaldetrecu, en esta revista DEBA nº69, Udaberria, 2008.

Aldizkari Taldea

Nuevo pantalán

PANTALAN BERRIA

Debako portuan pantalán berria jarri dute, flysch-a erakusten duten itsasontziek erabiliko dutena. Honela, gure kostaldea eta geoparkea bisitatzen dutenek, Debako paisaia, geologia eta ondare artistikoaren garrantziaz jabetzeko aukera izango dute.

Con la instalación de un nuevo pantalán en el muelle, que permitirá el atraque de las embarcaciones que realizan los circuitos del flysch, se cumple una de las aspiraciones turísticas y culturales de Deba. Esperamos que, a partir de ahora, los visitantes de la costa y el geoparque, embarquen y desembarquen en nuestro puerto, descubran la importancia geológica, paisajística y artística que nos corresponde, y disfruten de nuestro patrimonio.



TENE MUJIKA BEKA

(LEHEN, LITERATUR LEHIAKETA). KONTU GEHIAGO

DEBA aldizkari honen azken zenbakian (90, Udaberria), “Gaur egun/Actualidad” atalean, zera argitaratu zen: “Liburuaren Eguna”ren karieta ra, beste jarduera batzuen artean, oroigarri bat ipini zela idazlea jaio zen etxean. Artikulu hartan idazlearen biografia jasotzeaz gain, aipamena egin zitzaion 1984tik Udalak egiten duen urteroko deialdiari (hasieran literatur lehiaketa modura plazaratzen zena eta 2006tik beka be zala).

Deialdi hura Debako Udalaren ekimenez jaio zen egiazki. Baina, gainera, hemerrotekak eta eskura ditugun oharrek esaten digute “Kultur Elkartearen” eta “Gipuzkoako Aurrezki Kutxaren” babesletzari esker gauzatu ahal izan zela. 1983. urteko udan egin zen lehenengo deialdia, euskarazko narrazio laburren literatur lehiaketa gisa, 150.000 pezetarekin. Hiru sari izan ziren: lehendabizikoarentzat 75.000 pezeta, kultur elkarteak emana; bigarrenarentzat, 50.000 pezeta, Kutxak emana; eta 25.000, elkarteak emana, herriko lehen sailkatuentzat. Harrera ezin hobea izan zuen; hogeitamar bat lan aurkeztu ziren lehiaketara eta lanak kalitate gorenekotzat jo ziren. Sariak, oinarrietan zehaztu bezala, “Urte berri”ko feriatan egunean ezagutarazi ziren, hau da, 1984. urteko lehenengo larunbatean. Aurretik epaimahaia bildu zen: Iñaki Lete, Josu Landa, Patxi Aramburu eta José Antonio Amutxastegi, hain zuzen. Lehenengo saria 21 urteko gazte azkoitiarrak, Juan Luis Zabala Artetxek, eskuratu zuen; bigarrena, Joxe Antonio Rodríguez Parraga Debakoak. Bi accesit ere banatu ziren: bat Xabier Mendiguren Elizegui eta Iñigo Aranbarriri bestea.

Debako “Kultur Elkarte”k liburua argitaratu zuen, “tene lehiaketa 84/ipuina” izenburu zuena, 20 x 13,5 cm. zituena eta lau koloretako azal hegaldun plastifikatuak zituena. Antton Elizegik egin zuen maketazioa: bere argazkiak, Jose Antonio Amutxastegiren hitzaurrea eta 14 egileren narrazioak biltzen zituen liburuak. Sarituen lanez gain, beste hauenak ere bai: Itziar Azpeitia Osa; Lukas Dorronsoro Zeberio; José María Larrea Mujica; Juan Ignacio Bernaola Lejarza; Jesus M. Etxezarreta; Xabier Olarra Lizaso; Patxi Aizpurua Garaialde; Anatasio Arrinda; Miguel Angel Elkoroberezibar Larrañaga eta Antxon Narvaiza Azkue. Aurrealdearen hegalean Patxi Aldabaldeirekuk sinatutako biografia bat ageri zen eta atzealdekoan “Kultur Elkartearen” logotipoa, hitz batzuk eta elkarteko orduko presidentearen izen-abizenak (Lukas Iruretagoiena) eta batzorde antolatzailea osatzen zutenenak (Roque Aldabalde-trecu, Joseba Escudero eta Jesús M. Salegui).

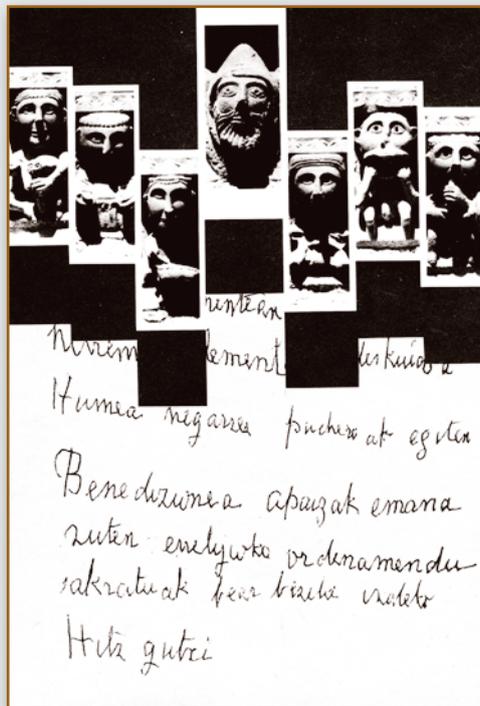
Hurrengo urteetan, 1992 arte hura barne, “Tene lehiaketa”k Debako Udalaren eta “Kultur Elkartearen” artean antolatu ziren baina liburuak Elkar, S.A.k argitaratu zituen. Handik aurrerakoak Udalak bakarrik antolatu zituen eta Elkarrek argitaratu, 2006an, elkarrekin hala erabakita, Tene Mujika beka izena edukitzera pasa zen arte, oinarri berrieekin eta gaur egunera arte.



MÁS SOBRE LA BECA, ANTES CERTAMEN LITERARIO, TENE MUJIK

En el anterior número (90, Udaberria) de esta revista DEBA, en la sección de «Gaur egun /Actualidad», se comentaba, que entre otras actividades, en el «Día del Libro» se había puesto una placa en la casa natal donde nació esta escritora debarra. Se recogía su biografía y se terminaba con una alusión a la convocatoria anual, desde el año 1984, hacía el Ayuntamiento de Deba, primero como Certamen literario y después como beca desde el año 2006.

El origen de esta convocatoria, ciertamente, la tuvo el Ayuntamiento. Pero, además, la hemeroteca y las notas disponibles, nos dicen que fue gracias al patrocinio del «Kultur Elkartea», y la «Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa» como se pudo materializar. Se convocó por primera vez en el verano del año 1983 como concurso literario en euskera de narración corta, con una dotación de 150.000 pesetas, desglosadas en tres premios: para el primero 75.000 pesetas, dotado por la Asociación cultural; el segundo de 50.000 pesetas, por la Caja y 25.000, por la Asociación al primer clasificado local. Tuvo una excelente acogida, presentándose al concurso una treintena de obras, considerándose los trabajos de excelente calidad. Los premios del concurso, como estaba establecido en la bases, se dieron a conocer el día de la feria de «Urte berri», es decir el primer sábado del año 1984. Anteriormente se había reunido el jurado compuesto por Iñaki Lete, Josu Landa, Patxi Aramburu y José Antonio Amutxastegi. El primer premio le correspondió al joven azkoitiarra, de 21 años, Juan Luis Zabala Artetxe, el segundo a Joxe Antonio Rodríguez Parraga, residente en Deba. También se concedieron dos accésit: uno a Xabier Mendiguren Elizegui y otro a Iñigo Aranbarri.



«Kultur Elkartea» de Deba, publicó el mismo año un libro titulado «tene lehiaketa 84/ ipuinak» de tamaño 20x13,5 cm, con portadas a cuatro colores plastificadas y con solapas, con maquetación y fotos de Antton Elizegi, y en el interior a un color prólogo de José Antonio Amutxastegi y 14 autores con sus narraciones, donde además de los premiados se incluyeron: Itziar Azpeitia Osa; Lukas Dorronsorro Zeberio; José María Larrea Mujika; Juan Ignacio Bernaola Lejarza; Jesús M.^a Etxezarreta; Xabier Olarra Lizaso; Patxi Aizpurua Garaialde; Anastasio Arrinda; Miguel Angel Elkoroberezibar Larrañaga y Antxon Narvaiza Azkue. En la solapa de la portada lleva una biografía firmada por Patxi Aldabaldetrecu y en la del reverso el logotipo del «Kultur Elkartea», una leyenda y el nombre del presidente de la entidad de entonces, Lukas Iruretagoiena y Roque Aldabaldetrecu, Joseba Escudero y Jesús M. Salegui como miembros del Comité Organizador.

Los siguientes años, hasta 1992, inclusive, se publican los libros sobre este certamen «Tene lehiaketa» por la editorial Elkar S.A., organizado por el Ayuntamiento de Deba y «Kultur Elkartea». Los años siguientes continua Elkar con su publicación y organiza en solitario el ayuntamiento que decide junto a la editorial en el año 2006, llamarle «Beca Tene Mujika» con nuevas bases, continuando hasta nuestros días.

Gimnasia para todos

GUZTIONTZAKO ARIKETA FISIKOA

“Tipi-tapa” programaren barruan, alamedako kioskoaren ondoan, ariketa fisikoa egiteko aparatu batzuk jarri dituzte. Aparatu hauek jende nagusiarentzako egokiak dira. Ez dago beraz, etxean geldik geratzeko aitzakiarik. Guztiok kirola egitera!

Acaban de ser instalados, detrás del quiosco de la no-música, y dentro del programa “Tipi-Tapa”, una serie de aparatos para realizar ejercicios físicos, principalmente adecuados a nuestros mayores, capaces de desoxidar las articulaciones y fortalecer los músculos. Ya no hay excusa para quedarse en casa, ni edad para el sedentarismo. Todo el mundo a hacer ejercicio.



Jardines vecinales

AUZO-LORATEGIAK

Ale hontan, gure herrikide batzuren lanari esker ditugun txoko politak erakutsi nahi izan ditugu; zenbait eraikuntzen gainbehera, leku zatarrak eta antzekoak alde batera utzita. Pertsona hauen aholaginak gure herriaren estetika hobetzen du. Zaindutako lorategi hauetaz gozatzeko aukera dugunok, beraien eskuzabaltasuna esker-tu, eta antzeko ekimenak aurrera eramateko animatzen dugu jendea.



En este número, en lugar de señalar la decadencia de algunos edificios, las inoportunas pintadas o la fealdad de algunos rincones, hemos preferido resaltar el buen gusto y las ganas de trabajar en mejora de la estética municipal, de algunos de nuestros vecinos. Todos los que pasamos junto a esos cuidados jardines, agradecemos el desinteresado esfuerzo de sus creadores, y animamos a que cunda el ejemplo.



ADIÓS A JESÚS MARI AZKOITIA, “AZKOITXI”

Felix IRIGOIEN

El pasado mes de Junio resultó para los debarra un tiempo de tristes noticias. En circunstancias diversas, emprendieron el viaje sin retorno varios conocidos vecinos de nuestra localidad. Es un viaje que como bien sabemos, todos tendremos que emprender algún día. Y de manera que lo mismo pueda resultar no previsible en plazo corto que inesperado por lo repentino. Pero de cualquiera forma, lo haremos dejando una estela de dolor en nuestra familia. Y de alguna pena; de vacío físico que, presumiblemente, sentirán por nosotros amigos o conocidos sobrevivientes a nuestra marcha.

Entre otros fallecimientos que han tenido lugar últimamente en el pueblo, habrá sido el del debarra Jesús Mari Azkoitia “Azkoitxi”, uno de los más sentidos. A ello contribuiría el hecho de que su muerte se produjera de manera inesperada. Pero sobre todo a que el citado vecino era hombre particularmente conocido y estimado en nuestra localidad. Tenía 70 años de edad y falleció el pasado mes de Junio. Que uno sepa, a lo largo de su vida disfrutó de buena salud. Pero, lamentablemente, encontrándose en la necesidad de someterse a un análisis clínico menor, algún contratiempo inesperado, repentino, debió resultar fatal. Hay que añadir que, aparte de lo que la muerte sorpresiva de Jesús Mari supondría para su familia y allegados, ocasionó un fuerte impacto en todo el vecindario.

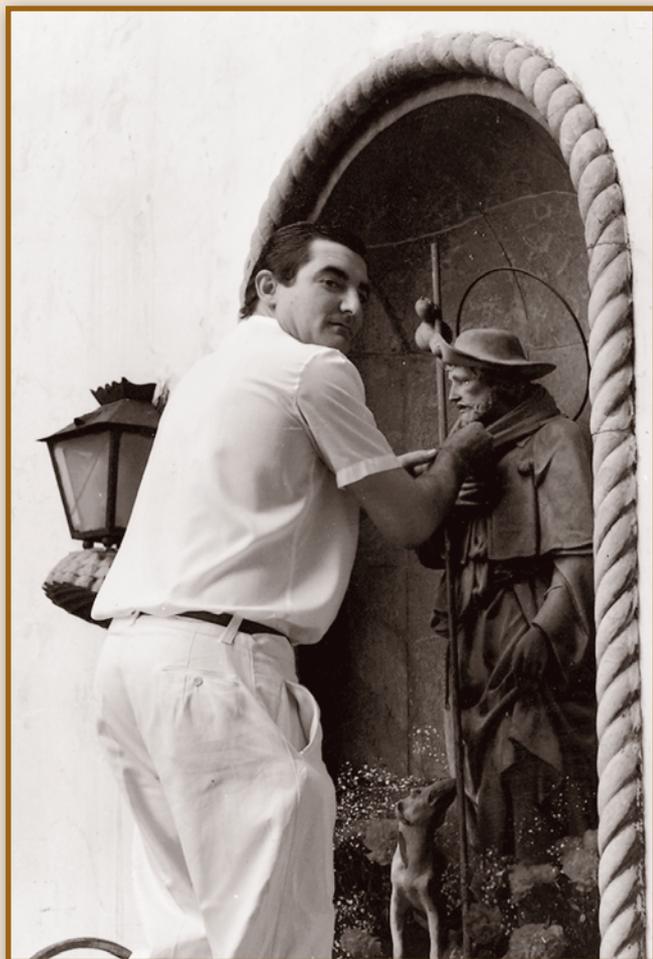
Impactó en el vecindario porque reunía unas cualidades humanas que habían hecho de él un hombre muy querido y popular. Una persona bien equilibrada, de buenos principios y que, sin duda, se sintió identificado desde niño con no pocos de los aspectos más marcados de la idiosincrasia local. Hijo de debarra, debarra él mismo, marido y yerno de debarra, padre, abuelo y muy buen amigo de numerosos debarra también, estamos en que siempre miró “lo debarra” con un sentimiento especial.

Empezaría a hacerlo probablemente cuando, de niño, jugaba entre maderas y virutas en la ebanistería familiar que la saga de los Azkoitia tenían a un lado del



Jesus Mari Azkoitia “Azkoitxi”.

comienzo de la antigua subida a Aldatz-Goi, muy cerca del viejo caserón de los Lojendio. En aquel paraje estrecho, umbrío, un poco a espaldas de las calles de la Villa y urbanísticamente casi una estampa viva del siglo XIX, tenían también sus pequeñas mueblerías otros recordados profesionales además de los Azkoitia.



Jesus Mari Azkoitia "Azkoitxi". (San Rokes 19881)

Todos gustaban trabajar teniendo abiertas las puertas de su taller, quizás para dar más fácil salida al ruido que hacían casi de continuo con sus sierras y máquinas de cepillar.

Sin duda, entre las mueblerías propias de aquel tiempo, el caserón citado, algunas pequeñas casas de vecindad hoy desaparecidas y la antigua ermita aún perviviente que daba su nombre al lugar, componían un rincón debarra típico y recordable para no pocos. Probablemente, el protagonista de estas líneas no dejaría nunca de recordarlo tal cual. y una y otra vez a lo largo de su vida.

Y es que en su niñez, aquel sitio, cerrado, recogido, invariable durante años, fue prácticamente el "rincón de los Azkoitia". Los "viejos" de la familia, al completo, trabajaron durante mucho tiempo en él y además, durante largos años también, tuvieron su propio hogar familiar en una casa ubicada muy cerca.

Nacido en 1945, el recordado Jesús Mari sería poco más que un niño cuando como otros muchos de su edad se vería en medio de la vorágine catequístico-festiva que puso en marcha el párroco Anes Arrinda a poco de su llegada a Deba. Así, no parece descabe-



Jesus Mari Azkoitia "Azkoitxi". (San Rokes 1989)

lado imaginar que de jovencito, el debarra recordado con estas líneas participaría en cualquiera de las muchas actividades que Arrinda promovió con su dinamismo. Prácticamente, todos los chicos y chicas de aquellos tiempos (los que todavía viven, son respetables señoras o señores hoy) tomarían parte en ellas de una forma o de otra.

En fin, viejos tiempos pasados de "Azkoitxi"; estampas de niñez y juventud que con vivencias propias, pudieron muy probablemente jugar su papel en los inicios de su fuerte sentimiento hacia "lo local". Un sentimiento que como terminó siendo su recio cuerpo de hombretón, fue haciéndose más y más grande al correr de los años.

Estudios normales, actividad profesional en una empresa metalúrgica ubicada en Deba, sólido noviazgo y no menos sólido matrimonio con Belén Aranguen, fueron entre otros, hitos importantes en su vida. Y, no lo serían menos las llegadas de sus hijos, sus nietos y lo acontecido en el estrecho círculo de sus familiares más cercanos. Hombre de talante cordial, simpático, muy amigo de sus amigos, le gustaba particularmente el fútbol y el ambiente propio de Ozio-Bide, su sociedad de siempre.

Y era conocido que también le gustaba cantar. El Coro Parroquial le contó entre sus miembros a lo largo de bastantes años. Y antes y después cantaba con sus amigos en todo tiempo; siempre en grupo, siempre sociable y participativo. Sobra quizás añadir que le gustaban de manera especial las tradiciones y festejos que han sido y son la esencia de nuestras fiestas de San Roque. En fin, por su talante, por sus gustos, no parece excesivo decir de él que fue un debarra prototipo y hombre muy querido por el vecindario.

Que el sentido de nuestras fiestas era para él algo especial lo prueba el hecho de que una iniciativa suya diera lugar al festejo multitudinario en que se ha convertido “la colocación del pañuelito rojo”, con que comienzan. Estampa breve, muy original, que hace desbordar un torrente de alegría hasta ese momento contenida; alegría anunciadora de las fiestas y que el recordado Jesús Mari acertó a desbocar. Primero, con cuanto de simbólico y enardecedor tiene la idea de “pañuelear” festivamente la imagen del santo patrón de los debarras. Después porque el “Azkoitxi” que con estas líneas recordamos, supo, sin siquiera buscarlo, hacerse coprotagonista de una imagen “sanroquera” de las más genuinas y coloristas de nuestro pueblo.

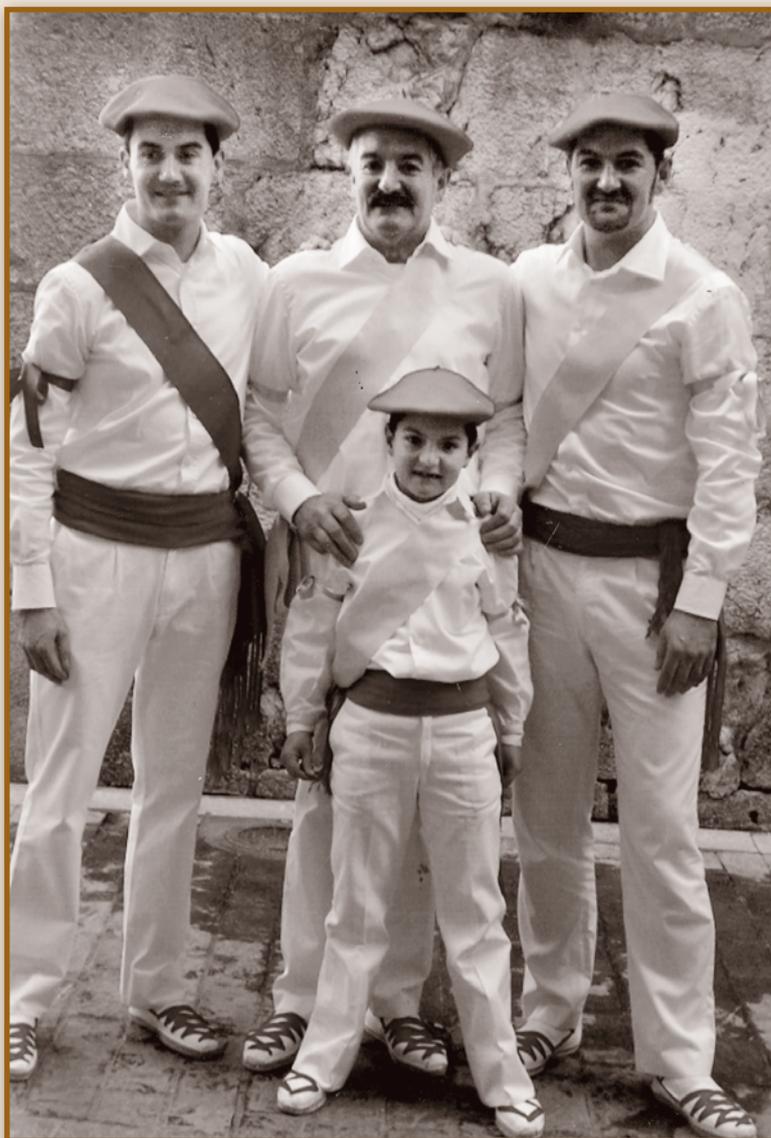
Durante bastantes años, su **¡GORA SAN ROQUE!** proclamado desde lo alto de una pequeña escalera y ante toda una calle abarrotada, ha sido estandarte vivo de nuestras fiestas. Últimamente, por imperativo de la edad, habiendo pasado el recordado Jesús Mari a un segundo plano en festejo tan especial, el protagonismo citado recae en uno de sus hijos. Con el mismo tono de voz, componiendo la misma sencilla escenografía que su padre creara, transmite desde lo alto y calle Puerto abajo, el esperado conjuro enardecedor.

El debarra recordado con estas líneas acertó incorporando a los “sanroques” un detalle, un festejo que se ha hecho muy popular. Por ello y también por las ya citadas características elogiadas que concurrían en su persona, ocupaba sin duda lugar muy alto en la estima general del vecindario.

Buena prueba de esto último fue que los espacios de la amplia iglesia de Deba se quedaron muy pequeños el día que se ofició su funeral. Cabe destacar pues, que además de las notas emotivas que cantores y músicos locales le dedicaron en el acto religioso, prácticamente todo el pueblo acudió a despedirlo. Y lo hizo con el sentimiento a flor de piel. Dio el pésame a la familia Azkoitia-Aranguren y acompañó al difunto “Azkoitxi” en el último episodio de su andadura terrenal.



Jesús Mari Azkoitia “Azkoitxi”. (San Rokes 1964)



Jesús Mari Azkoitia “Azkoitxi” junto a sus hijos Gaizka y Josu y su nieto Urko. (San Rokes 2009)

DESCANSE EN PAZ

D. PABLO SOROZABALI

100. urtemugan

Jesús Mari ETXEZARRETA “Izazpi”

Doinua: “Loriak udan... edo beste bat”

I

Ene! Don Pablo Sorozabali
bertsoz nola agur egin...?
Bere izena goratzearren
ez dezadala hutsegin.
Merezi duen fama ematen
egin nahi nuke alegin,
guretzat utzi zituelako
hainbat eresi atsegin.

II

Udara batez etorri ziren
andre-gizonak Debara,
herri guzia miatu eta
heldu ziren elizara.
Harritu eta ikaraturik
honela zioten, hara:
hauxen da herri polita, jaunak,
munduan politik bada.

III

“Ozio Biden” egin zituen
solasean hainbat lagun,
hantxe gustora egoten zela
ez ote zuen ezagun?
Tripazai asko elkartzen ziren
hori aitortu dezagun,
Badakizute Euskal Herrian
nolako fama daukagun!

IV

Pako Lazkano, Iñaki Lete
eta berdin Urbietta,
txoko horretan, kontura gabe,
lagun egin ziren eta.
Beren arteko hainbat eskutitz
omen dauzkate gordeta,
Sorozabalen ironia fin
eta umorez beteta.

V

“Debako Martxa” eskeini zigun
maitasun horren lokarri,
eta geroztik hainbat eskeintza
egin diogu elkarri.
Harri landuan bere izena
herrian genion jarri,
pasealeku eder askoa
hortxe dugu oroigarri.

VI

Geroztik beti juzgatu dugu
debatarren lagun mina,
Euskal Herriko zeruan dugun
musikalari haundina.
Gauza horretaz gu harro egon
behar genduke, jakina,
nolako gizon ospetsua den
konturatuko bagina.

VII

“Debako Martxa” oroigarritzat
utzi zigula jakinik,
guztion partez esker beroak
eman behar dizkiot nik.
Herriarengan gerora ere
izan dezan eraginik,
bere kantuak kanta ditzagun
debar denok bat eginik.

VIII

Ehungarren urte-muga dela ta
festak antolatu dira,
bere omenez egin dezagun
abestuez kalejira.
Ea doinua iristen zaion
amaitzen ez den argira,
seguru nago egongo dela
zerutik guri begira.

1997-ko Deban

Obligación para botadura de galeón en 1584

Javi CASTRO



Ría de Deba y lonja de Maxpe, en sus cercanías se botó el galeón San Francisco.

Se va a describir el contenido de un documento del siglo XVI que ha sido hallado fortuitamente en el Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa (AHPG-GPAH), sito en Oñati. El insólito y extraño documento tiene 34 líneas de texto y está redactado por el escribano Simon de Iturriza, tratándose de una obligación de pago por el uso de dos vasos para la botadura de un barco (1).

Cuando un barco que se construye en un astillero debe ser botado es cuando mayor peligro corre, puesto que pelagra su estabilidad durante unos momentos críticos. El barco debe ser bendecido como acto previo para evitar que el mar se cobre posteriormente algún tributo en forma de víctimas, entendiéndose que es una ofrenda a los dioses. Algunos atribuyen a los griegos la costumbre de estampar una botella de vino contra el casco del buque (hoy se acostumbra a hacerlo con un buen champagne, francés por supuesto), concretamente se tiene por cierto que era en honor al dios Poseidón, aunque se tienen indicios

de noticias más antiguas desde la época egipcia. Los antiguos barcos hechos de madera debían estar correctamente lastrados en su interior para evitar que volcase en el momento de su botadura, siendo esta operación muy espectacular.

El nombre del barco se pone en esa operación de bautismo y con ello se produce la inauguración oficial del navío. Hay algunos datos que indican que ya en el año 1610 en la Marina Real británica se usaba una copa hecha de un material caro como el oro o brillantes, que se llenaba de vino para brindar con él, no rompiéndola contra el casco, sino bebiendo un poco y vertiendo el resto sobre el propio barco, como un bautismo en toda regla. La costumbre ha perdurado hasta ahora cambiando la copa por una botella, a veces de vino, otras veces de cerveza o la más extendida de buen champán francés y todo ello a cargo de una madrina, que luciendo sus mejores galas lanza la botella con fuerza para romperla. Si no se rompe es motivo de malos augurios.



: Imagen de un galeón de la época (dintel de piedra arenisca en Ilunbe, Mutriku).

Pues bien la historia que se describe en este documento nos viene al caso para explicar que a finales del siglo XVI no se usaba una botella de sidra o txakoli para romperla contra el casco de madera, sino que usaban copas para brindar, al igual que lo hacían en la marina británica como ya se ha indicado. Y esas copas eran muy caras, así que la ofrenda no era una simple formalidad sino que se gastaban mucho dinero en el asunto (2). Aunque en el documento no se indica el material con el que estaban hechas las copas, su custodia y el hecho de tener que pasar ante el escribano para protocolizarlo indica su importancia, así veremos que tienen un alto valor, de 200 ducados (de a 11 reales de vellón) cada una, que traducidos a maravedís son 74800 mrs. Son dos las copas que esta-

ban custodiadas en el muelle del vecino municipio de Mutriku, al cargo del mayordomo de la iglesia parroquial.

En la ría de Deba, cerca del cuerpo de la Villa se tiene noticias de la existencia de varios astilleros en el siglo XVI (3). En uno de estos astilleros se acababa de construir un galeón que había encargado el debarra Asencio de Alzola y necesitaba botarlo al agua. Aunque no se cita explícitamente en que astillero tenía en barco, lo más probable es que estuviera cercano de su casa de Maxpe, aunque no nos importa en este caso en que astillero se construyó el galeón llamado San Francisco, sino el ritual de su botadura (4).

Firma autógrafa de Asencio de Alzola.

TRANSCRIPCIÓN DEL INÉDITO DOCUMENTO

En la villa de motrico a primer dya del mes de mayo de myll e quynyentos e ochenta e quatro años por ante my symon de yturriça escribano de la m(agedstad) real e del numero de la dicha villa e testigos yuso escritos asençio de alçola vezino de la villa de deba por la presente carta co(n)feso e conosçio aber tomado e recebido del regimiento de la dicha villa de motrico y en su nombre de manuel de arreguia mayordomo de la fabrica de la parrochial de la dicha villa los dos basos que la dicha fabrica tiene pa(ra) bote de naos para botar a la mar el su galeon nombrado san françisco que tiene en los astilleros de la villa de deba para botar las primeras agoas bibas que vienen e se obligo por su persona e bienes muebles e rayzes abidos e por aber de llevar los dichos basos a los dichos astilleros donde el dicho galeon esta e dende traerlos al puesto e lugar donde los ha tomado en el muelle de la dicha villa a su riesgo e ventura e costa so pena que sy en la llevada o traída se perdieren los dichos dos basos pagara a la dicha fabrica por ellos quatroçientos ducados e sy el uno se perdiere dozientos ducados luego que fuere notorio la tal perdida y en ... de la dicha fabrica al dicho manuel como a su mayordomo so p(ena) del doblo e costas de su cobrança y ponya por pena e postura valedera y de mas dello pagara por el premyo de los dichos basos e bote de la dicha su nao al dicho manuel de arreguia y en su nombre a quien su poder pa ello obiere çient reales de plata pa el dya de san joan bautista primero benydero deste dicho presente año so la dicha pena y en la dicha razón...

El documento continua hasta completar las citadas 34 líneas con una fórmula técnica y jurídica habitual que indica que se debe pagar el préstamo de los dos vasos o copas, renunciando a cualquier derecho e incluso a pleitear por parte del citado Asencio de Alzola, con la presencia de tres testigos "san joan de yturriça e joan de çuaçu el mayor e joan de çuaçu el moço vecinos de la dicha villa" firmándolo el propio Asencio y el escribano Iturriza.

La fecha del documento es el día 1 de mayo y la botadura se prevé para la primera marea viva que sería en unos días cercanos, normalmente dos días después de la luna nueva. Los dos vasos los custodiaba Manuel de Arregia en el muelle de Mutriku y el costo del alquiler de dichas copas era de 100 reales de plata, pagaderos el cercano día de san Juan. Las copas que se dejan al debarra Asencio son para esa función y estaban destinadas a ello, así se indica explícitamente en el propio documento "que la dicha fabrica tiene pa(ra) bote de naos". Si no se devuelven las dos copas el importe que debe pagar Asencio es de 400 ducados, valor muy elevado para andarse con despistes. Es de suponer que el brindis se hiciera con algún buen vino, posiblemente navarro.

No tenemos noticias de que en Deba se dispusiera de elementos tan singulares para la celebración de la botadura de barcos, de haber existido el capitán Asencio no lo hubiera requerido a Mutriku exponiéndose a tener que pagar un elevado coste si extraviaba los vasos y la minuta del escribano mutrikuarra. Una vez conocido la forma del protocolo que en esa época parece ser que se acostumbraba a usar para la botadura de barcos, lo que procedía era confirmar si el he-

cho era puntual o si efectivamente era costumbre arraigada, tal y como aún se mantiene. Aunque me ha costado revisar cientos de documentos, nada he encontrado en el citado archivo de Oñati, algo normal si se piensa que ya el propio documento se ha encontrado sin estar presente en el índice y que otras botaduras serían transparentes, esto es sin dejar rastro documental en los protocolos notariales, sin embargo revisando otros muchos documentos, esta vez en el Archivo de Mutriku, referentes al mismo personaje Asencio de Alzola, se ha encontrado la confirmación del uso de dichos elementos en la botadura de otra nao, construida dos décadas más tarde en el astillero de Lasao.

En el año 1605 he recopilado el dato de que el mismo Asencio de Alzola pagó 50 ducados por el mismo concepto de "adovio de los bassos de motrico para el bote de la nao", en referencia a la botadura del navío Nuestra Señora de la Anunciación que se construyó en el astillero de mutrikuarra de Lasao (5). Es una lástima pero la parquedad de datos y la dificultad de leer los interesantes documentos con la letra de esa época, no nos ha permitido tener más conocimiento de la importante ceremonia que se celebraba cuando un barco se botaba en la ría debarra, así que por ahora nos quedamos con las ganas de saber quién fue la madrina del galeón San Francisco.

Notas:

- 1.- Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa, AHPG-GPAH 1/2586, F: 52r. El pasado año 2014, mientras estaba revisando antiguos documentos de uno de los índices del escribano Simon de Yturiza (periodo documental entre 1555 y 1598) conservados en el AHPG-GPAH, en busca de diversos datos etnográficos encontré, al final de las páginas de uno de los documentos, otro apunte del mismo escribano, que por curiosidad leí para saber sobre el tema que trataba. El índice completo contiene la relación de documentos desde el año 1521 hasta 1776, de los 14 escribanos que abarca dicho período (AHPG-GPAH 1/4339, Mutriku), pero el citado documento no figuraba entre los indicados en el extenso índice sobre los protocolos de Mutriku que existe en dicho archivo histórico de Oñati, siendo por lo tanto inédito. Especial agradecimiento al citado archivo por la gestión ante el Servicio de Patrimonio Histórico de la Diputación Foral de Gipuzkoa para obtener la autorización de publicación del interesante documento, autorización que ha sido concedida para esta exclusiva publicación.
- 2.- En el documento se utiliza la palabra "basos", cuyo sinónimo también puede ser usado para definir a un tipo de embarcación, aunque en el contexto que se refleja en el documento no creemos que se trate de unas barcas sino de envases, unas copas para las ceremonias, puesto que eran custodiadas por el mayordomo de la iglesia y no por la cofradía de pescadores. De ser necesario para la botadura, se podría ayudar de cualquier pinaza debarra o embarcación más pequeña cercana, sin necesidad de hacer un gran gasto para la ocasión.
- 3.- Azpiazu, Jose Antonio y Elorza, Javier: "Deba, una Villa de vocación marine-ra y mercantil (siglos XV-XVII)", Deba Bilduma-5, Kultur Elkarte, 2011, pág. 105. Se citan dos astilleros en la orilla del río jurisdicción debarra, uno cercano y al sur de Agirre Jauregia y otro a la altura de Irarrazabal y otros dos en la orilla izquierda jurisdicción de Mutriku, el de Urasandi y el de Lasao.
- 4.- Ibidem, págs. 47 y 48, 75, 83. Este Asencio de Alzola era capitán e hijo del escribano algoibarrés Asencio de Alzola y de Maria Garcia de Arriola, quienes fueron propietarios de una zabra y de la lonja (Maxpe) en la ría de Deba. Asencio casó con Teresa Lopez de Ubilla y reformó la casa y lonja de Maxpe al fallecimiento de sus padres (pág. 100 y 103).
- 5.- Archivo Municipal de Mutriku, Libro 535, folio 121v. El capitán debarra Asencio de Alzola fue suegro del capitán mutrikuarra Domingo Ibañez de Laranga y tuvo que finalizar la construcción de la nao que había iniciado su yerno al fallecer este en Sevilla. Para tener una idea del valor de las cosas en esa época, por meter el lastre en la nao Nuestra Señora de la Anunciación se pagaron un total de 18 reales a las mujeres que trabajaron en esa dura labor y 70 reales por todo el pescado fresco que se usó en la ceremonia de botadura. Una barrica de vino de Burdeos costaba también unos 70 reales.

PRAILEAITZETIK ARAKISTAINERA (II)

Antonio IRIGOIEN

AHAIDE NAGUSI HAIEN LURRALDETIK

Zerbait ikasi zuten hemengoek erromatarrek gure artean egindako bost mendetan, batez ere kostaldean.

Deva ibaiko bokaleko "Tritium Tubolicum"en biltzen ziren asaba basatiek izan zuten, abeltzaintza eta nekazaritzaz gain, errotak, burnigintza, burdinolak, nabigazioa, arrantza eta salerosketa teknika berrietan aritzeko aukera.

Beraien bizi-antolaketa bereziarekin jarraitu bazuten ere.

VII. mendean, godoen "domuit vascones"en garaian, gure lurraldean zabaltzen hasi zen gizagaixoekin oso oso zorrotzak ziren jainko mendekatzailuez eta deabru anker ikusezinez osatutako fedea, harrizko baselizen eta hizkuntza xehearen bitartez.

VIII. mendean, bisigodoek ez zuten asmatu Jaungoiko berriaren lurraldea musulmanen inbasiotik libratzen. Nafarroako hegoaldea ere bereganatzea lortu zuten. Nafarrek zergak ordaintzen zizkieten Kordobako Kalifotari, Almanzorren garaian.

VIII eta IX. mendeetan sortzen joan ziren erresuma berriek hegoalderantz hedatzeko mugimenduari jarraitu zioten, betiere lurralde musulmanen lepotik. Benetan, ordea, erresuma berriek hegoaldera ez ezik beste erresuma kristauei ere erasotzen zieten, eta Asturiarrak izan baziren fede berriaren aldeko Hispaniako lehen erresuma antolatu zutenak, laster ziren Iruñakoaren mende; 1035an penintsula iparraldea Antso Handiaren eskuetan zelako.

a consecuencia de las huestes mahometanas en el territorio español y la conquista de su mayor parte, quedó disuelta la antigua monarquía.

Guipúzcoa pues, tomó por primer Señor al caudillo o rey que se había levantado en Navarra contra el enemigo común, dependiendo de su autoridad hasta el año de 1076. Separándose entonces de él, se entregó en igual concepto al de Castilla, con quien estuvo unida hasta el año de 1123, en que volvió a encomendarse a los monarcas navarros, bajo cuyo régimen se hallaba en 1200, cuando pasó a agregarse definitivamente a Castilla.

No consta la época en que se reunieron las tres regiones mencionadas de pueblos vascones, vándulos y caristos, para formar el territorio de esta provincia.

Así, pues, la mayor antigüedad que se investiga de él es el titulado privilegio de votos del conde Fernán González a San Millán de la Cogulla, el cual se supone haberse otorgado entre los años de 933 al 939, donde se hace mención de nuestra provincia, con la denominación de Ipúzcoa.

Hemen ere Gaztela eta Nafarroaren arteko aldaketen garaia izan zela dio Gorosabelek; Baina baita Gipuzkoa eta Bizkaiaren mugetakoa ere, Astigarribia eta Urasandiken gertatu bezala:

en el de 1027, el rey D. Sancho de Navarra declara ser pertenecientes a la misma iglesia, además de los pueblos del Reino de Navarra que expresa, los valles de Oyarzun, Berástegui, Areria, Bozue, Hernani, Sayaz, Iciar, Iraurgui, Goyaz, Régil y toda Ipúzcoa.

Es cosa constante y sabida que cuando Guipúzcoa, separándose de la unión de Navarra, se agregó a Castilla el año de 1076, la legislación peculiar de este último Reino se fundaba, ya en los Fueros establecidos en tiempo del conde D. Sancho García, ya en los Fueros municipales de cada pueblo.

Así se deduce de una escritura de donación que de su iglesia, pastos, manzanas y puertos para pescar hizo el rey D. Alonso VI de Castilla en el año de 1081 a favor del monasterio de San Miguel de la Cogulla. Del mismo instrumento se ve que el nombre de este valle era entonces Estigarribia, y no pertenecía a la provincia de Guipuzcoa, sino que estaba situado entre esta y Vizcaya.

Nafarroako Antso VI.a Jakitunak (1.133-1.194) eta gaztelako Alfontso VIII.ak elkarren aurkako borroka bukatzea erabaki zuten, Ingalaterrako Henrike II.aren laudo bati esker. Errege biek konkistetako lortutakoak itzuli behar izan zituzten eta hamar urtez, urtero 3.000 marai, eman behar zizkion Alfontso Antsori.

1.180ko hamarkadan, errolda egin zuen Antso zergak hobeto biltzeko.

Foruak eman zizkien zenbait hiribilduei eta merkataritza bultzatu zuen.

Gure kostaldeko egoeraz kezkatuta, Oiasso ingurua, (Mare Externum-eko portua, Arditurri meatzeak, ...) berrindartu nahi izan zuen.

Hori bilatzen zuen Donostiari emandako Hiri-agiriak:

In Dei nomine , amen. Hæc est carta auctoritatis et confirmationis , quam ego Sancius Dei gratia rex Navarrae , filius regis Garsia , facio omnibus .
! Similitèr dono et concedo eisdem populatoribus de Sancto Sebastiano , qui per mare ad Sanctum Sebastianum arribaverint , vel per terram ad prædictam villam cum sua mercatura venerint , quod non dent lezdam ibi , nec in tota mea terra : hoc solummodo retineo , quod si aliqui de populatoribus ad Bajonam troselos vel aliquam mercaturam comparaverint , et per Sanctum Sebastianum transierint , ut in alio loco vendant prædictam mercaturam , donent lezdam , et qui in Sancto Sebastiano vendiderint prædictam mercaturam , non dent lezdam . Similitèr volo et dono pro fuero , quod propriae naves de Sancto Sebastiano sint firmitèr liberæ et ingenuæ , quod non dent portazgo nec lezdam : sed naves extraneæ donent lezdam , de unaquaque navi decem solidos novæ monete , et de uno quocunque trosello quod de navi stractum fuerit duodecim denarios , de arrihaje insuper suam lezdam ; sed minus tertiam partem quam daret pro fuero in Pampilona . Extraneus homo donet de unaquaque carga de pisverit , pectet mille solidos domino regi . Si contigerit quod aliqua navis frangatur in termino de Sancto Sebastiano , et mercatores navis receperint navem , et totas suas mercaturas , dent decem solidos et suam lezdam , sicut superius est terminatum . Dono ad populatores de Sancto Sebastiano pro termino de Undarribia usque ad Oriam , et de Arenga usque ad Sanctum Martinum de Arano .



Hemen izan ezik, mairuetatik askatzen joan ahala fede berria hazi eta erresumetako erromantzeek bereganatu zuten latina, Hispanian.

Dena dela, gaztelarrek errekonkistan erakutsitako nagusitasunak kalte egin zien bereziki Iruña eta Nafarroako erresumei. Arabar lautadan eta mendialdean, auzo-liskar odoltsuetan beti nahastuta zebiltzan ahaide nagusiek aukerak ikusten zituztelako:

<p>en un país tan quebrado y despoblado • los parientes mayores constituan una clase privilegiada, poderosa y respetable bajo todos conceptos. Puede decirse, en una palabra, que en sus tierras y posesiones estaban considerados como sus Señores naturales, y los vecinos y moradores de ellas por vasallos suyos.</p>	<p>Tenían sus casas, torres o fortalezas con cárceles, donde encerraban a cuantos creían que les hubiesen causado algún mal o agravio y los desterraban después del país, desempeñando de esta manera atribuciones judiciales arbitrarias por sí y ante sí, sin que nadie se atreviese a contradecirlas.</p>
<p>Como fundadores y sostenedores los más de ellos de las iglesias parroquiales de diferentes pueblos, eran también patronos diviseros de las mismas; nombraban y removían a su voluntad a los curas de ellas; percibían los frutos decimales y primiciales de sus distritos; tenían, en fin, un poderío de mucha consideración.</p>	<p>Así bien ellos se propasaban a poner de su mano Alcaldes y otros oficiales de gobierno en algunos pueblos, y en tiempos de guerra acaudillaban la gente armada que levantaban de su cuenta. Para este efecto, los monarcas les hacían en particular el oportuno llamamiento, a fin de que con sus personas, parientes, amigos, adheridos y dependientes se aprestasen a servirlos en la respectiva ocasión.</p>

XIII. menderako, Araba, Gipuzkoa eta Bizkaiko familia nobleek ziurtatua zuten beren nagusitasuna ohiko bideei esker; Ondareak kontzentratzea ezkontza bidez eta lurrak, auzo lurrak edo burdinolak indarrez hartuz edo erosiz, edo salerosketan.

Errentak ugaritu egin zituzten, baina errekonkistan lortu zituzten saririk preziatuenak.

Apaizgoak bide bera hartu izanak ondorenak izango zituen, baina gaztelar erresumak mairuekin, nafarrekin, gaskoiekin zituzten liskarrei aurre egitea gipuzkoar probintziaren eskuetan utzi zituztenean, agerian geratu zen ahaide nagusien balioa:

1212. Los Tercios de esta provincia se hallaron en la batalla de las Navas de Tolosa, como también en la recuperación de Ubeda, Alcoraz y de otras poblaciones de Andalucía ocupadas por los moros.
1321. Los Tercios guipuzcoanos acaudillados por Gil López de Oñaz, concurrieron a la batalla dada en el campo de Beotibar contra los navarros y franceses gascones reunidos, que invadieron el territorio guipuzcoano, entrando por Berástegui.
1330. Los mismos sirvieron a D. Alonso XI contra los moros en la conquista de Teba, tierras de las Cuevas y Ortexica, y en la recuperación de las villas de Priego y Cañete.
1334. En este año hicieron una entrada en Navarra en guerra con Castilla; talaron la comarca de Pamplona, y tomaron a fuerza de armas el castillo de Unza, siendo su mayoral Lope García de Lazcano.
1340. Se hallaron en la batalla del Salado al mando de Amador de Lazcano, su coronel.
1343. Concurrieron en gran número al cerco de la ciudad de Algeciras con su caudillo D. Beltrán Vélez de Guevara.
1374. Asistieron a la expedición de Francia y sitio de la ciudad de Bayona con el rey D. Enrique II, que vino en persona, siendo su caudillo, al parecer, D. Beltrán de Guevara.
1378. Hicieron entrada en Navarra con el infante D. Juan en gran número, obteniendo varios sucesos victoriosos al mando de Ruiz Díaz de Rojas, Merino mayor de la provincia.
1410. Los Tercios guipuzcoanos, acaudillados por D. Fernán Pérez de Ayala, concurrieron a la conquista de la ciudad de Antequera ocupada por los moros.
1429. De orden del rey hicieron otra entrada en Navarra, donde a fuerza de armas conquistaron las villas de Leiza y Areso, cuya posesión encomendó al Consejo de la de Tolosa.
1445. Fuerzas considerables de naturales de esta provincia, sirvieron al Rey de Castilla contra el de Navarra en la batalla de Olmedo.
1450. Se armaron y apercebieron para la defensa del territorio con motivo de la llegada de un Ejército francés sobre Bayona, ocupada por los ingleses, y temores de invasión.
1451. Guipúzcoa hizo igual armamento de sus hijos a consecuencia de la entrada del conde de Fox en la provincia de Labort.
1461. Armáronse también este año, y acudieron al socorro del castillo de Aitzorroz, sito en el valle de Léniz, padeciendo grandes trabajos.
1466. La provincia hizo otra levantada este año con el fin de apoderarse del castillo de Veloaga, en Oyarzun, ocupado por el mariscal García López de Ayala, según lo había mandado el rey, teniéndolo después a la disposición de Su Majestad.
1475. Más de 2.000 naturales de esta provincia sirvieron a los Reyes Católicos en los cercos de Toro, Zamora, Burgos, etc., así que en otras facciones militares ocurridas entonces.
1476. Se armó también en considerable número para la defensa del país, y, en especial, para la de las plazas de San Sebastián y Fuenterrabía, con motivo de la invasión del Ejército francés de 40.000 hombres al mando de Aman, Señor de Labrit.
1512. Toda la provincia se arma en masa, padre por hijo, para la defensa de su territorio, invadido por un numeroso Ejército francés.

Ahaide nagusiek, bost mendetan milaka gipuzkoar zuzendu zituzten urrutira, bizia ematera. Kanpokoien interesen alde azkenean.

Esto es lo que se ve de una carta que el rey católico D. Fernando V les dirigió desde Burgos en 28 de Mayo de 1512, y el emperador D. Carlos en 6 de Noviembre de 1523.

Consiguientemente, por una costumbre recibida, aunque no en virtud de derecho adquirido, generalmente uno de ellos solía ser nombrado por la provincia por coronel general, o sea jefe principal de los Tercios de la misma, en los casos de levantadas forales,

Bitartean eta bertan gerrarako ohitura gal ez zedin, Oinaztar eta Ganboatarren leinuetan erdibitu ziren ahaide nagusiak.

24 ahaide nagusien lehen zerrendan ez da Mutriku, Itziar edo Getariakorik ageri.

Deva ibarrekoak ziren Elgoibarko Olasotarrak, Gipuzkoa aldeko ganboatarren buruak.

ERMANDADEA

Aspalditik zetorren ere Ermandadeen jarduna hemengo erresumetan, baina XIV. mendera arte, Gipuzkoa Gaztela eta bere Merinoaren mende geratu ez zen arte, ez

Gorosabelek erakunde garrantzitsu horren batzarretako erabakien berri zehatzik.

<p>la Hermandad fue formada, principalmente, para la represión y castigo de los salteadores de los caminos públicos, montes y parajes yermos, al mismo tiempo que para defenderse los hombres pacíficos contra los parientes mayores que perturbaban el orden público con sus bandos, asonadas y diferentes excesos.]</p>	<p>Lo primero fue motivado por la dificultad que tenía la Justicia ordinaria para cumplir con su deber en un país tan quebrado y despoblado como lo era entonces Guipuzcoa. Fundóse lo segundo en el gran poder que reunían los parientes mayores con sus dependientes, lacayos y adheridos, y en la necesidad de allegar fuerza contra la fuerza.</p>
--	--

Gure mendiartean, noizbehinkako baselizak eta elkar ikusi ezin zuten jauntxoeren sakabanatutako dorretxeak harritzko eraikin bakarrak zirenean, ez hiri nagusi ez eraikin berezirik ez zuela, lurraldeko organo politiko eta judicial garrantzitsuena bihurtuta iraun zuen Ermandadeak. Ahaide nagusien harrokeria apaltzearen aitzakiaz.

Ordurako ekina zioten erregeek lurraldea hiribilduetan banatzeari eta itsasaldekoak izan ziren lehenengoetakoak. Sardako baleak atoa lehorreratzin zituzten mutrikuarrek, Urasandik edo Mutrikun, 1.209an Getariarekin batera gaztelako erregearen agindua jaso zutenean; Hiribildua sortu, izpazterra gotortu eta itsasoaren jabegoa mairuei, kortsarioei eta itsaslapurrei kentzen laguntzeko.

1.256 eta 1.290ean Deva ibaiarenganako eskubidea berretsi zieten Urasandik, Bustiñaga, Lasao, Iruroguen, Astigarribia, Mendaro eta Mutrikuko herri-aldeari.

Gipuzkoa edo Bizkaia ote ziren argitu beharrik gabe.

<p>do e otorgo á vos los míos pobladores de la villa nueva de Motrico aquellos términos que vos dió é otorgó el rey D. Alfonso mi visabuelo, é vos otorgó despues el rey D. Fernando mi padre, é los términos son estos: el agua de Deva fasta Mendaro, é de Mendaro fasta Ibarrola, é de Ibarrola á Arranoate.</p>	<p>Estos privilegios fueron así bien confirmados por el rey D. Sancho IV por el que expidió en Vitoria á 20 de abril de 1290, usando de las palabras siguientes. • Vino D. Lope, capellan de la villa nueva de Motrico, é procurador de este mismo lugar, é mostrónos una carta plomada que les diera el rey D. Alfonso nuestro padre; é por que era comida de plilla é non se podía leer pidió nos por merced que ge la mandásenos guardar, etc. •</p>
---	---

GOIKO ETA IBAIERTZEKO ITZIARTARREN ARTEKO NORGEHIAGOKA

Garai hartan, bazen Itziar gainean Nafar Erresumakoa izandako antzinako eliza. Eta baita Deva ibaiko bokalaren beste aldean baleetan eta beste saiatzen ziren erromatarren Tritium Tubolicumen ondorengoak erabiltzen zuten ertza.

Mende hasieran, erregeak emana zion Mutriku herri berriari ibaiadarraren alde bat, Urasandik aldekoa, Itziarkoek Alots eta Irarrazabaldarren dorretxeak, kaiak, untzi-aroztegiak, biltzen zituen eskatzen hasi zirenean.

Nabari geratu zen jauntxoeren eta apaizgoaren arteko urruntzea, Gaztelako Antso IV.k erregeak Itziarri hiribildua, eliza eta ibaiertza erabiltzeko eskubidea 1.294ko pribilegioan, saritzat eman zizkionean. 1.332an Alontso XI ilobak hiri-agirian berretsiak, Monreal eta ez beste izenik erabiltzeko aginduarekin.

<p>Don Sancho por la gracia de Dios rey de Castilla. Por facer bien é mercet á los omes buenos de Iciar, que es en Guipuzcoa, é por que sean mas ricos é mas guardados, é nos puedan mejor servir, tenemos por bien y mandamos que este lugar de Iciar que lo puehlen, é que sea villa sobre sí, é de aquí adelante mandamos que haya nombre Monreal.</p>	<p>mandamos sellar este nuestro privilegio con nuestro sello de plomo, fecho en Valladolid 24 dias de junio era de 1332 años. E nos el sobredicho rey D. Sancho reinante</p>
---	--

Baina "omes buenos de Iciar" haiek gutxiengoan zeuden bertako udal-kontseiluan. Eta zer esanik ez, ibaiadar aldean.

Monreal hura, urari, nabigazioari eta merkataritzari zuzenean loturik behar zuten Itziar azpikoek eta Mutriku aldekoak; Arrantza, garraira eta batez ere, gerrara.

La villa de Deva es patria de varios hombres distinguidos, de los que los mas sobresalientes son los que se van á citar. Fernan Ruiz de Irazabal, preboste de la misma villa y su jurisdiccion por merced del rey D. Alonso XI. perpetuada en él y sus descendientes por D. Juan II en el año de 1421 en premio de los servicios que le prestó con cincuenta hombres á su costa en la guerra de Bayona en 1419.



Ikusten da, erregeek balio handitan zituzten kortsarioak zirela Irazabalekoak. Eta hauek, bazuten ordurako ezinbestekoa bihurtua zen lan-egitura bat; Ur eskasia garairik sekula izango ez zuten maria-errota.

Itziar eta Mutriku aldeko baserritarrek, bazuten artatxiki alea nora eraman eta eguneroko taloak egiteko irina noiznahi eskuratzeko beta.

Burdinolak zuten lehentasuna kontutan izanik ere.

Aitzakia horrekin, Itziarko kontseiluan gehiengo zuten Irazabal, Alots, etab., erregeari hiribildua itsasertzera eramatea eskatzen ari ziren.

11 urteren buruan, Alonso XI. berak, kontseiluaren eskabidea onartu eta Monreal kostaldera aldatzea agindu zuen, 1.343an emandako pribilegioan.

Pernan Rujz jarri zuten alkate.

Sepan cuantos esta carta vieren cómo nos D. Alfonso por la gracia de Dios rey de Castilla, ... Por razon que el concejo de la villa de Monreal, que es en Guipuzcoa, nos enviaron decir que ellos estaban poblados al fuero de Vitoria, el rey D. Sancho nuestro abuelo, que Dios perdone, que les dió sus privilegios é franquezas é libertades: é por que en aquel lugar son poblados nos pidieron por merced las cosas asi como les era menester para su mantenimiento, por que están alongados de la agua é de las labores del nan, é que en término de la dicha villa de Monreal ha un suelo en que non ha ninguna puebla, que es cerca del agua en la ribera de la mar, é que era su voluntad de poblar alli, é nos pedian merced que nos ploguiese ende nos por esto.

E por facer bien é merced al concejo de la dicha villa de Monreal, tenemos por bien que puedan poblar y pueblen el dicho suelo que es cerca del agua de Deva, é aquella puebla que asi se ha de facer haya nombre Monreal, é aquellos que asi poblaren é moraren de aqui adelante que ayán aquel fuero é aquellas franquezas é libertades que agora han en aquel lugar do son pobladores, é ellos que nos fagan aquellos fueros reales que nos agora facen é son tenudos á facer á nos, é den aquellos pechos é fueros é derechos que agora habemos é debemos haber en la dicha villa de Monreal. E por esta nuestra carta mandamos al concejo de la dicha villa de Monreal que si el dicho suelo que es cerca del agua de Deva es en su término, como dicho es, si en esto non facen perjuicio nin tiran su derecho á alguno que lo en hayan que se pasen á morar al dicho suelo de agua de Deva, é que pueblen é moren en con las condiciones que dichas son

Aldaketa arin horiek, erregearen konplitu nahia agertzen dute, baina baita ere goiko elizak babeslez aldatu izana. "Omes buenos de Iciar" ez zuten jarri beharrik izan. Eta ez elizarik, ez kortsariorik.

Monreal, "Agua de Deva"rekin errepikatu, eta ogia aipatzen ditu hiri-agiriak.

Probintzi Batzarrak txandakatzen zituzten lehenengo 18 hiribilduen artean zegoen Deva. Zarautz, Zumaia, Hondarribi, Mutriku, Donosti eta Getariarekin batera.

Badakigu ere, mende horretan klima aldaketa larri bati egin ziola aurre Europak, tenperatura hoztuz eta euriteak nagusituz, *izotz aro txikia* deritzona sorraraziz.

Hori gutxi ez eta 1.348ko udaberrian, Done Jakue bidea jarraituz izarri beltzaren lehen fokua sartu zen, kostatik Gipuzkoa eta Bizkaira hedatu eta Galiziaraino iristeko.

XV., XVI. eta XVII. mendeetan errepikatu egin ziren izurritearen berragerpenak.

Lursailen suntsipena, krisi ekonomikoa, gosetearen agerpena, biolentzia eta odolak, okertu baino ez zuten egin baldintza gogorretara egin zegoen gizartearen egoera.

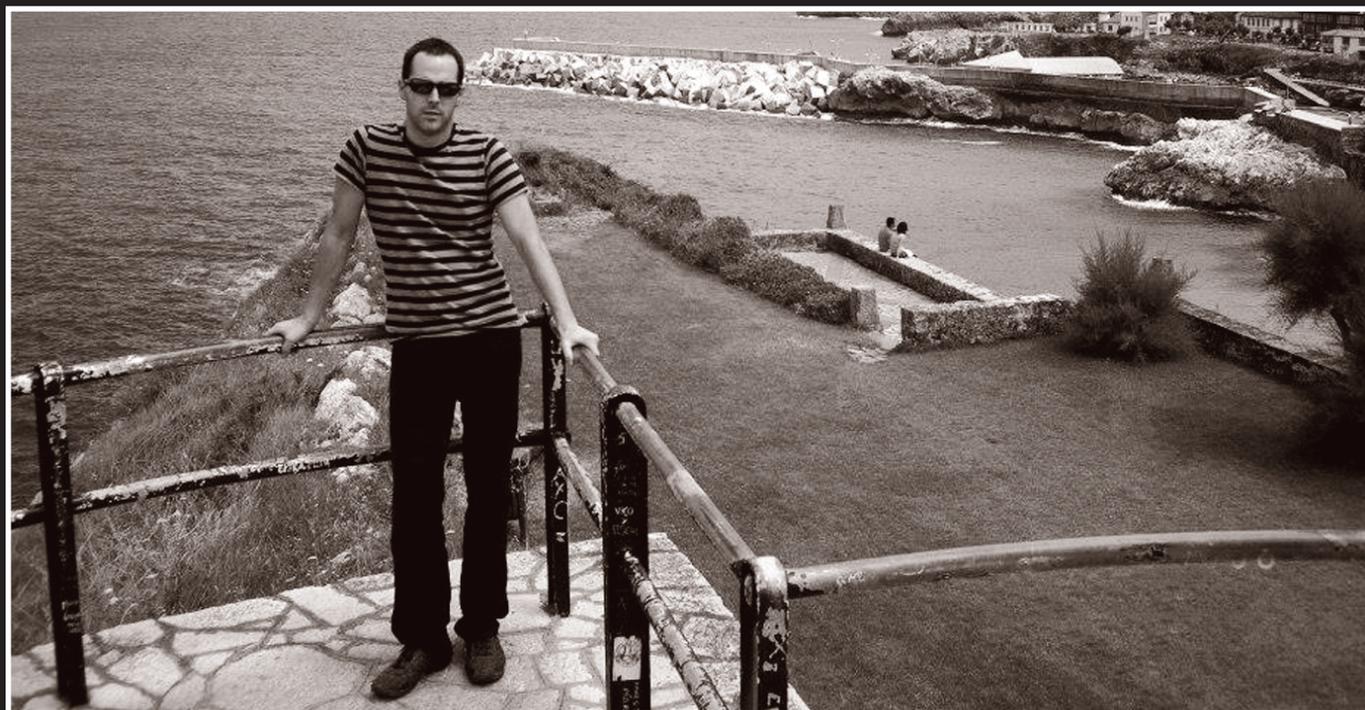
Gorosabelek ez du argitzen noiz, nola eta zergatik baztertu zen **MONREAL** eta **DEVA** jarri hiribildu berriari, erregeek agindutako Mondragon, Villafranca, Villabona, Villarreal, eta horrelakoak luzaroan jarraitu izan badute.

Baina dionez, obretan zegoen Devako elizan onartu ziren lehen udal ordenantzak, 1.394.an.

Baina Monreal hiribildua ibai-bokalera eraman izanak eta hurrengo mendeak ekarriko zituen abantailak, ezagunak egin zituen "devar" haiek Butroetik Baionaraino, Gorosabel eta Lope Garcia de Salazarrek kontaktzen dutenez.

AUPA IRATI

ZURE KOADRILA eta LAGUNAK



Irati Cubiella Lamariano. (2008)

ASKO IZAN DIRA ZUREKIN BIZI IZAN DITUGUN MOMENTUAK,
GUREKIN GERATUKO DIRENAK ETA INOIZ AHAZTUKO EZ
DITUGUNAK...

NOLA AHAZTUKO ZAITUGU BA IRATI?? HORI EZINEZKOA DA
IBILBIDEA TXIKI TXIKITATIK HASI DUGU ELKARREKIN ETA
LAGA DUZUN HUTSUNEA SAKONA DA... BAINA ZUREKIN BIZI IZAN
DITUGUN MOMENTU ON GUZTIEKIN BETETZEN SAIAUKO GERA.
ZURE ALAITASUNA TA ZURE IRIFARRA... ZURE UMORE ONA TA
BROMAK, ZURE PENTSATZEKO ERA ETA BURUGOGORTASUNA...

ZE POLITXA DAN ZU EZAGUTZEA IRATI!!

ZE ZAILA DA GURE KOADRILAKO LEONARDO DAVINCI-A
BERRIRO EZ IKUSTEA, BETI IDEIA ETA TRASTE BERRIXAK SORTZEN.
GAUZA GUTXIKIN ZOZE ITXEKO AUKERA IKUSTEN ZENUN... ZURE
PARAPENTIA, KATAMARANA, ETA INBENTUAK... FALTAN BOTAKO
DITUGU.

NATURA GUSTOKOA ZENUN, MENDIXA ETA ITSASOA BATEZ ERE,
PERRETIXIKOZALEA ETA ARRANTZALEA. BETI ABENTURA BILA ETA
BIZIKLETAZ JOAN AHAL BALDIN BAZAN HOBE.

BENETAN PERTSONA BIKAINA ZEA IRATI.

ARRO GAUDE ZU EZAGUTU IZANAZ ETA ESKERRIK ASKO EMAN
DIGUZUN GUZTIAGATIK.

ASKO MAITE ZAITUGU ETA LAISTER ARTE.

EUSTAQUIO ARRINDA Y LOS HERMANOS TOMÁS Y ANTONIO AZNAL DE MENDAVIA A TERRANOVA

Alex TURRILLAS ARANZETA



Eustaquio Arrinda Aranburu.

Frecuentemente, cuando se utiliza el término “lobo de mar”, quienes lo hacen desconocen lo que ello realmente significa. Digo esto porque yo que fui marino durante más de una década y en toda mi vida tan solo he conocido a uno, estoy rotundamente convencido de que el “lobo de mar” es una especie ya extinta. La modernidad y las comodidades que proporciona el progreso han hecho que la navegación y la pesca de gran altura dejen de ser una interesante y arriesgada aventura para convertirse a menudo en una simple y rutinaria actividad marítima.

Hace más de cincuenta años tuve la suerte de conocer personalmente a uno de los más legendarios lobos de Euskal Herria, quizás el último ejemplar de la especie. Se llamaba Eustaquio Arrinda Aranburu y había sido el primer capitán de la también legendaria compañía bacaladera “PYSBE”, fundada en 1927 y donde también navegó el capitán debarra Antonio Andonegui.

En ella realizó Eustaquio 54 campañas en aguas de Terranova a bordo de los bous Alfonso XIII (posteriormente rebautizado como Hispania), Euskalerría, Galerna, Tramontana y Abrego, buque éste último donde batió el record del mundo en pesca de bacalao.

Su hijo Anes, párroco de Deba durante más de cincuenta años, me comentó que su padre, Eustaquio, se había iniciado en barcos de vela y que una vez, navegando en un motovelero reventaron las calderas y a punto estuvo de morir tras irse el barco a pique.

Aunque nacido en Lekeitio, Eustaquio vivía en Deba con Anes. Su otro hijo, Donato, también sacerdote, había sido condiscípulo de mi padre en el seminario de Vitoria y entre ambos existía una gran amistad. Ello, entre otras cosas, motivó el que la relación entre los Arrinda-Albisu y los Turrillas fuese, digamos algo especial, lo que me permitió conocer de cerca y de primera mano interesantes historias sobre Eustaquio Arrinda y sobre quienes con él navegaron. Por cierto, haciendo referencia a la condición sacerdotal de sus dos hijos y a la sotana que aquellos vestían, el viejo capitán solía decir: *“he tenidos dos hijos y los dos con faldas”*.

Todavía, después de tantos años, recuerdo la imagen de Eustaquio, ya mayor, grande y torpe en el andar, merendando en el antiguo bar Mazzantini de Deba junto a otros jubilados.

Solía llevar la merienda de casa y para acompañarla pedía un vaso de vino blanco. El vaso siempre era de tubo y la medida del contenido siempre lo marcaba el mismísimo borde. A veces, si la conversación se animaba, había repetición.

Vivía con su esposa, la lazkaotarra Ignacia Albisu Sarasola, en el tercer piso de la casa del Monreal. Siempre me llamó la atención la veleta que con la silueta del bacaladero “Abrego” el viejo lobo había colocado en el balcón de casa.

El hecho de que Ignacia fuese de Lazkao, y la residencia del matrimonio en esa localidad antes de hacerlo en Deba, debieron influir para que, curiosamente, muchos de los tripulantes contratados por la PYSBE, a menudo baserritarras, fuesen de esa población del Goierri y de otras cercanas.

También influyó la posterior residencia de la familia Arrinda-Albisu en Deba para que dos jóvenes procedentes de la localidad navarra de Mendavia, los hermanos Tomás y Antonio Aznal Sainz, fuesen contratados por la potente empresa bacaladera para embarcar en buques con destino a aguas de Terranova.

Quien primero llegó a Deba fue Tomás. Su periplo desde Mendavia a Deba es digno de relato. Eran tiempos de posguerra, tiempos muy difíciles y Tomás había ido a Salvatierra donde encontró trabajo sacando patatas. Las aspiraciones del joven estaban por encima de lo que la patata podía ofrecerle, así fue que junto a otro amigo decidieron marchar a Francia con la intención de labrarse un futuro. Sus planes quedaron abortados en el momento que decidieron pasar furtivamente el Bidasoa, ya que fueron detenidos por la guardia civil y encarcelados durante un mes en Donostia.



Puerto de Pasaia. Año 1947. Ignacia Albisu, esposa de Eustaquio Arrinda, en el puente de mando del “Abrego”.



El bacaladero “Abrego” en el puerto de Pasaia.

Quiso el destino que sus pasos se cruzasen en la capital guipuzcoana con los de otro navarro afincado en Deba: Abdón Echavarrri, quien además de regentar el bar Mazzantini, tenía un negocio de venta ambulante de patatas y carbón.

Abdón ofreció al joven de Mendavia la oportunidad de trabajar para él en la venta de esos productos. La oferta fue aceptada de inmediato por el mayor de los Aznal quien directamente pasó a residir y trabajar en Deba.

No pasó mucho tiempo, cuando cierto día, seguramente mientras merendaba en el bar Mazzantini, el capitán Arrinda preguntó a Tomás a ver si quería ganar “dinero del bueno”. Tomás respondió afirmativamente, lo que hizo no sin antes avisar a su hermano Antonio para que este le reemplazase en el negocio de Abdón. Al poco tiempo ya estaba navegando rumbo a Terranova y su hermano trabajando y residiendo en Deba.



*Grupo de marineros del bacaladero "Abrego".
Arriba, en el centro, Tomás Aznal.*

Según palabras de Tomás, lo más difícil de soportar era el frío. Mencionar que en aquellos tiempos las condiciones de trabajo en los barcos que faenaban en Terranova eran extremadamente duras, tan duras que quienes embarcaban en los bacaladeros estaban exentos de realizar el servicio militar. Las temperaturas a menudo llegaban a 40 grados bajo cero y a veces los barcos solían quedar totalmente bloqueados por el hielo. El trabajo en cubierta hacía que las manos y los pies estuviesen a menudo a punto de congelación por lo que siempre había un gran puchero con varios litros de café con coñac bien caliente dispuesto a actuar como "anticongelante" de los ateridos cuerpos.

Tomás comenzó a navegar con Eustaquio a bordo del "Abrego". Según nos cuenta uno de los hijos del entonces joven navarro, el viejo lobo de mar lekeitia-rra solía llamar a su protegido para que subiese al puente de mando a tomar un café, charlar y calentarse durante un rato. Tomás navegó en otro buque, probablemente el "Galerna" o el "Tramontana", y lo hizo durante los años 53, 54, 55, 56, y 57.

Tentado quizás Antonio por las entonces sustanciosas ganancias en las campañas bacaladeras de su hermano, este recurrió a Eustaquio Arrinda para que le

embarcase también en uno de los bous de la "PYSBE". Al poco, el segundo de los Aznal seguía los pasos de Tomás rumbo a Terranova.

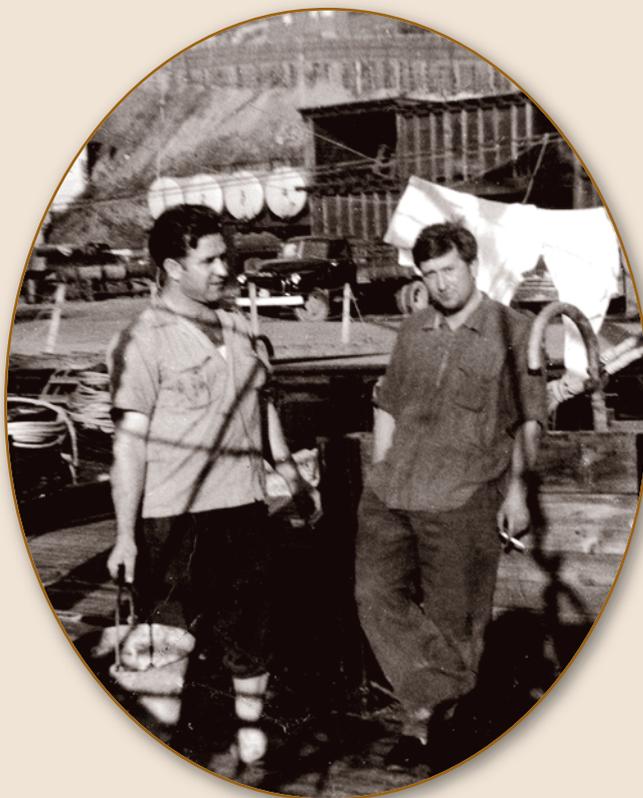
Aunque navegó durante menos tiempo que su hermano mayor, lo hizo también en dos buques de la compañía, uno de ellos el "Abrego", pero nunca coincidieron en el mismo barco.

Recuerdo haber oído a Anes cómo su padre solía decir que aquellos dos jóvenes llegados de la ribera navarra producían más a bordo de sus barcos que el resto de la tripulación.

El 27 de diciembre de 1954, aprovechando una estancia en tierra, Tomás se casaba con la joven debarra Lolita Iruretagoyena.

Otro tanto haría Antonio, casándose en 1958 con la joven Isabel Izaguirre, en cuya casa de la calle Astillero se encontraba hospedado como pupilo. Con sus matrimonios, los dos hermanos de Mendavia echarían definitivamente raíces en Deba, lugar donde hoy siguen viviendo sus hijos y nietos.

Pero no fueron ellos los únicos Aznal en arribar a Deba. Posteriormente lo harían dos hermanos más: Félix y Javier. Tras un tiempo en Deba, Felix regresaba a Mendavia; Javier se casaría con la debarra, Pili Azpeitia, echando también raíces en esta población, donde actualmente reside.



Tomás Aznal junto a otro compañero, probablemente en el puerto de Saint Pierre (Terranova).



Antonio Aznal (izquierda) y Tomás Aznal (derecha) con sus respectivas esposas Isabel Eizaguirre y Loli Iruretagoyena.

LOS PROTAGONISTAS:

• **Eustaquio Arrinda** nació en Lekeitio el 20 de septiembre de 1883. Comenzó a navegar con quince años y dejó de navegar a los 70. Lo hizo tras coger una grave pulmonía y ser ingresado en un hospital canadiense. Tras 55 años de mar, falleció en Deba el 4 de mayo de 1967, donde fue enterrado; tenía 84 años.

• **Tomás Aznal Sainz** nació en Mendavia el 21 de diciembre de 1923. Durante los años que navegó en la PYSBE (53, 54, 55, 56, y 57) lo hizo en dos buques de esa compañía. Tras dejar de navegar entró a trabajar en la cantera de la familia Aperribay y más tarde en las empresas TEM y Danobat. Murió en Deba el año 1989 con 65 años.

• **Antonio Aznal Sainz** nació el 5 de noviembre de 1929. Tras dejar de navegar en la PYSBE, trabajó en varias empresas de la localidad. Falleció en Deba el 28 de julio de 2012 con 83 años de edad.



Retrato de Eustaquio Arrinda Aranburu.

JOXE ANTONIO MUGIKA-ri

(azken-agurra)

Jesús Mari ETXEZARRETA "Izazpi"

Doinua: "Hamalau heriotzarena"

I

Geroak izan dezan
zure oroimena,
idatziz jarri nahi dut
sentitzen detena.
Hileta kantatzean
herritar batena,
bertso kantuan hustu
nahi nuke barrena,
pena erdia baida
Kantatzen den pena!

II

Nola beti prest zeunden
edozertarako,
lagunek ez zizuten
pakean lagako.
Bestereztzako dena,
eta zertarako...?
Zure bihotz zabala
behar hortarako,
zu onegia zinen
mundo hontarako!!!

III

Zeukana emateko
beti prest zegona,
iruditzen zitzaigun
zinela denona.
Zure ezpainenatik
beti zeriona,
denontzako irria
edo zoriona,
ezagutu genuen
zure bihotz ona.

IV

Seme bakarra eta
nahiko mimatua,
eta lagun artean
zen estimatua.
Zure ama zegoen
beti kezkatua,
inoiz ez zizulako
ezer ukatua
hain ona izatea
bere pekatua.

V

Hainbat mesede egin
genion elkarri,
anaitasun jator bat
genuen lokarri.
Zorretan nengoela
pentsatu dut sarri,
eta bertso hauetxek
nahi nizkizun jarri,
beti izan daitezen
gure oroigarri.

VI

Osasuna zaintzeko
ez zuen balio,
gazterik munduari
agur egin dio.
Nere esker beroa
hemen dohakio,
herritarren partetik
agur ta adio,
EGUN HAUNDIRA ARTE
JOXE ANTONIO!!!

1997-ko Azaroan

FLYSCH AT NIGHT

Debako Flysch-Biotopoaren safari gautarra

Diego MENDOZA



Irten giñenean, banekien Flysch-eko gauak irteeraren parte-hartzaileen espektatibak beteko zituela, baina inoiz ez nuen imajinatu hain harrigarria eta sorpresaz beterikoa izango zenik”. Hau dela eta, uztailaren 17an burututako irteera gidatuaren kronika idaztera animatu naiz. Gaueko 10:30etan, Debako guraso eta ume talde batekin elkartu nintzen hondartzako paseoan, itsas-gainen ondoan, Flysch at Night/Flysch-a gauaz izenpeko bisita programaren baitan, Deba-Zumaia babestutako Biotopoa marea-terko zabalgunearen fauna ezkutuaren bila joateko asmoz. Euskal Kostaldeko gune itsastar honen aberastasun naturala ezagutarazteko helburuz, Debanaturak bultzatutako “Flysch-a gauaz” esperientzia errealitate bilakatutako ametsa da, izan ere, txikitari nire ingurua, mundua alegia, deskubritzeko lehenengo bizipen eta oroitzapen asko bertan izan dira niretzat. “Flysch at night edota Flysch-a gauaz” irteera berezi hau, ikuspegi edota dimentsio berrira eta bizitzara, forma eta kolore askotako unibertso fantastikora eramaten gaituen itsaso aldera dagoen ateatik so egin eta bisita bakoitzean gauza berriak aurkitzeko ametsa litzateke niretzat.



Flysch-eko Biotopoaren barrena Gipuzkoako kostaldearen mendebaldean, Flysch-eko Biotopoak, Deba eta Zumaia artean, itsasertzaren 8 kilometro hartzen ditu, itsasoraino heltzen diren haitz malkartsuek irudikatutako inguru ikusgarria, Euskadiko naturgune ederenetakoa, hain zuzen.

Geologiaren ikuspuntutik, munduko tokirik garrantzitsuenetakoa dugu gainera; balio geologiko eta geomorfologiko handiko elementuak ditu (nazioartean sona handia dute), baita euskal itsaslabarreko itsas ekosistema aberatsena ere. Itsaslabarron oinetan, marearteko zabalguneko edo urradura plataforma izeneko fenomeno bat (mundu mailan ezaguna den Flysch-ean apurka zizelkatua) gelditzen da agerian itsasbeheran. Milaka urtetan olatuek labarretan egindako higadurak hainbat harkaitz geruzatan antolatzen den zabalgunea eratu du.

Bioaniztasunaren eta Naturaren ikuspegietatik, Biotopoaren marearteko zabalgunea Europako eta, esan genezake ere gure Planetaren, ekosistema aberatsenetarikoa da, hain zuzen dibertsitate biologikoa handikoa (200tik gora espezie animalia) eta, batez ere, itsas-espezie askoen ugartasun edota dentsitate ikaragarriatik.

Bai arroketan (marearteko zabalgunean) bai Lapari hondartzaren inguruetan animalia txiki pilo dago. Batzuk hareetan bizi dira, beste batzuk harkaitzetan edo itsasbeheran sortzen diren putzuetan. Batzuk ezagunak izango dituzu, baina gauez Flysch-Biotopora burutzen ari garen irteera hauetan asko izango dira ezagutzen ez dituzunak, edota arraindegietan eta akuariotan besterik baino ikusi ez dituzunak ere. Debanatura elkarteko arduraduna den Diego Mendoza, biólogo eta naturzalearen eskutik, animalia ezezagun eta harrigarri horiek ezagutzeko aukera izango duzu.



Debako itsasertzeko hondoak harkaitzekoak dira eremu osoan zehar, hala ere, badira hondarrez hornitutako gune batzuk ere, hain zuzen Santiago eta Lapari hondartzak eta inguruak. Harkaitzeko eta hondarrezko substratu hoietan, Gipuzkoako itsasertzeko landare tipikoak bizi dira, adibidez, *Gelidium sesquipedale*, beste alga espezie askorekin batera.

Baina, zergatik gauez? Jakina denez, itsasbeheran agerian geratzen diren gunetan bizi diren izakiak marea gora-behera etengabera egokitu behar izan dira, izan ere, itsasgora denean urpean egon behar baitute eta, denbora jakin batean, itsasbeheran uretatik kanpo. Itsasbeheraren gertakaria egunez izaten denean, lehorketaren arriskua areagotu egiten da eta, honen ondorioz, marearteko zapaldan bizi diren izaki horiek guztiek uretatik kanpoan bizi ahal izateko zirrikietan, putzuetan edota bere baitan uzurtuta ezkutatzen dira. Horregatik, beste arrazoiaren artean ere, egunez zaiagoa da zenbait animalia ikustea.

Esan dudan bezala, pasa den uztailaren 17an, ilberakin eta marea biziakin batera Debanatura elkartetik antolatutako afalosteko txangoan hamaika lagun elkartu giñen, Debako flysch-ean zehar itsas-bazterreko animaliak gauaz deskubritzeko asmoz. Gaueko irteera honetan lagun batek dioenez **“Gaueko Izurdeak, fokak eta marrazoak preso ikusi nahi dituenak akuarioren batera jo beharko du, baina ilunabarrean euren kasa paseatze aldera ateratzen diren espezie arruntak bertatik bertara agurtu nahi dituenak, berriz, Debako hondartzan du aukera-maukera, parkinetik hamar minutu-ra”**. Goazen ba! Biotopoaren marearteko zabalguneko bizilagunen kolore eta forma anitz Lehenengoz, itsasertzean oso ugariak diren lapeei erreparatu genien; hauek algak jateko duten mingaña (*rádula*), duela gutxi zientzialariak deskubritu duten bezala, dagoen material gogorra izan daitekeela uste dute.



Baina itsasertzean ugariak diren izakiak, zalan-tzarik gabe, arroketan substratuari itsatsita bizi diren itxas-ezkurak (*Balanus balanus*) dira, hau da, lanpernen senitarteko krustazeo txikerrak, hain ugariak dira substratua ere estaltzen dutelarik. Debako hondartzatik Lapari aldera abiatu giñen. Han, harkaitzen artean, zirrikituetoako hezetasunaz baliatuz, muskuiluak eta itsas marraskiloak topatu genituen.

Berehala, itsasertzeko arroketan, putzu-zuloetan, bizi den arrain arruntenetakoa aurkitu genuen, Kabuxa (*Blenius pholis*), ezkatak galdu (ezkatak izan beharrean muki liskatsua duealrik) eta haitzartean labainka "ibiltzen" ikasi duen arraina da.

Pixka bat aurrera jo genuen eta han, putzu batean, bere eremua zaintzen Kabarroka jauna aurkitu genuen. Kabarroka zeharo "lurraldekoa" da. Bere esparrua markatzen du eta ez da bertatik ateratzen, etsaiak inguru-inguruan jardun arren. Orduan lagun batek harrituta "Nik Kabarroka arraindegian soilik neukan ikusita" aitortu zuen. Bitartean Kabarroka jauna gutaz inguraturik han zebilen.

Rasan itsasbeheran sortzen diren putzu txikietan ere, izaki bizardun gehaiago ikusi genituen, hala nola, tamainazko izkirak, "ganbak", itsas tomateak (*aktinia gorria*), anemonak (*margaritak*), mota eta tamaiña desberdinetako karramarroak, baita berehala izkutatzen ziren arraintxoak ere, muxar txikiak edo zargoak esatebaterako. Geroztik, Flysch-era gaueko irteera hau are eta interesgarriagoa bilakatu zen, izan ere, arrain-espezie ugari azaltzen hasi ziren. Lehenengoa, durdo bat izan zen, putzu batean harri bati itsatsita bezala geldik eta guri begira zegoena. Elkartutako lagun-taldea denbora batean, lasai-lasai behatzen egon eta gero, pakean utzi genuen eta gure bidea aurera jarraitzea erabaki izan genuen. Handik, lau metrotara, beste

durdo bat azaldu zen berriro, lasai asko igeri egiten eta gero desagertu izan zen. Durdo handiak librea (kolore) esberdinak ditu, bizi den substratuaren arabera.

Lapariko inguru honetan Corallina algen soropilak ageri dira, baita beste alga-mota batzuk ere, hala nola, Ulva, letxuga baten antzekoa dena, Kodialak, harkaitzak ezaltzen duten alga berdeak (*enteromorfa*), etab. Pixka bat aurrera jarraituz, haurrak "Dinosaurio" dioten harkaitzaren inguruan sortutako putzu zabalera iritsi giñenean, hara eta zer aurkitu, arrainkume pilo bat! Zalabardoaz baliatuz "arrain-katua" deitzen genien arrainkumeak harrapatu genituen gertuagotik aztertzeke helburuz. "Bizardunak" ziren arrain txiki hauek, haitzetako barbarinaren arrain-kumeak ziren hain zuen. Arrain-espezie honek itsasertzeko marearteko zabalgunean igarotzen ditu bere lehehengo aroak eta duen ezaugarri deigarriena bere barbuloak dira. Gaeuz, geldirik egoten dira hondoan, errazago izaten orduan haiengana hurbiltzea.

Biotopoaren marearteko zabalgunean hazten diren algen soropiletan ongi finkatuta edota mareabehean sortutako putzuetan arrain-espezie ezberdinen arrainkumeen hazileku bilakatzen dira alde horiek. Harkaitz haundi horri buelta eman eta zera, beste aldean, bere oinarri areatsuan mihi-arrain arruntaren kumeen sarda txikian elkartuta aurkitu genituen eta eskuekin erraz hartu genituen hobeto behatzeko. Bere forma zapal eta koloreei esker erraz nahasten dira arearekin, baina begien mugimendua delatatzen zaie, hondarratetik irtetzen den gorputzeko atal bakarra baita.

Bi metrotara, berriro beste aurkikuntza interesgarri bat, sepiak edo txokoaren (*molusku zefalopodoa*) kumeak antzeman genituen hondo hareatsuetan kamufaturik.

Eraman genuen kutxara sartu eta bere koloreak nola aldatzen zitzaizkion ikusteko aukera izan genuen. Berehala aske utzi genuen bere bizilekuan.

Bitartean, irteeran parte-hartu zuten umeak ea ez genukeela ikusiko olagarrorik galdexka hasi ziren eta, olagarroak berak behatu gintuen seguruenik, baina guk ez genuen, oraingoan, flyscheko erregerik ikusi. Baina, sorpresaz beteriko gaueko Flysch-aren irteera berezi honek beste sorpresa harrigarriagoak gordeturik zeuzkan gure zain.

Bat bapatean, algen soropila solteaz betetako gune batean zerbaitek oinetan koska egiten ari zitzaiola ohartu zen norbait eta, hantxe, algekin erabat kamuflaturik gure kostako karramarrorik handiena dena, hain zuzen "Txangurroa", aurkitu genuen. Baina ez zen ale bakarra izan ez, gehiago ikusi eta hartu baikenituen (gero askatzeko noski). Txangurroari algak eta beste organismo batzuk atxikitzen zaizkionez ez da erraza antzematea, batez ere, algak pilatzen diren guneetan. Hnaka luzeak ditu eta haginak, adliz, gorputzaren aldean txikiak dira. Aurkitu genuen taldea badu arrazoiaren bat, izan ere, txangurroak udaran ugaltzen dira eta taldeka biltzen dira emalketari ekiteko.

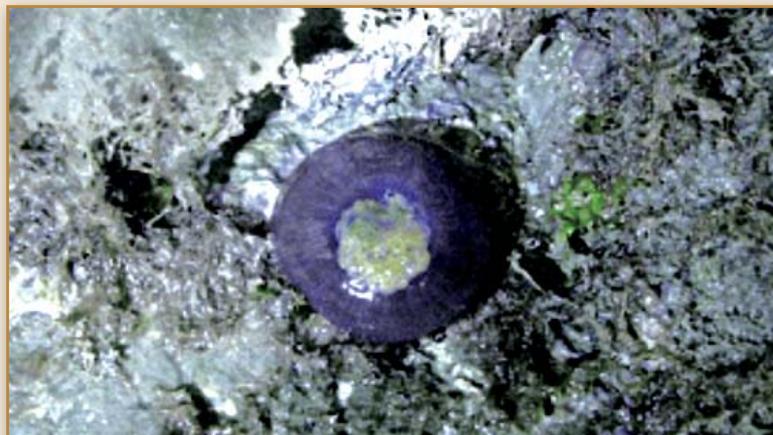
Ez da batere normala izaten hainbeste ale Biotopoko rasaren inguru hauetan aurkitzea baina, marea bizien eraginez, normalean urpean gelditzen diren guneak azalerratu egingo ziren eta horri esker izaki berritan harrigarri hauek ikusteko aukera izan genuen.

Gauak oraindik beste sorpresa bat zeukan gordeturik guretzako. Gure oinen artean, ur-ertzeko hondo areatsuan igeri egiten "arearen aingira" bat agertu zen. Hau bai sorpresa, Flysch-a gauaz irteerak guztioen barnean daramagun izadiarekiko zaletasuna berpiztu egin zigun. Aingira gaixoa nekatuta zirudindin, desorientatuta egongo balitz bezala eta egoera horretan utzi genion bere bideari ekiditea pixkana pixkanaka urrunduz.

Itzultzeko ordua iritsi zen, ia 2 ordu t' erdi igaro baikenuen Flysch-ean. Irteera hasi baino lehen nagusia zen loguria, ostean, emozioa bilakatu zen, gaueko Flysch-aren magikoaren eraginez. Flysch-aren Safari gautar eta magikoaren honen ostean, hurrengoak zer godertuko ote digun galdetzen dut nire buruari, izan ere, zalantzarik gabe argi daukadana da irteera bakoitza desberdina izaten dela beti.

Eskerrik asko denoi bizipen polit hau nirekin konpartitzeagatik, plazer bat izan zen niretzat.

Hurrengora arte!



DEBAKO MUGAK LOS LÍMITES DEL MUNICIPIO DE DEBA

Carmelo URDANGARIN / José M^a IZAGA

Este trabajo que hemos titulado Debako Mugak / Los límites de Deba, ha exigido a los autores recorrer todo el perímetro territorial de nuestra villa, que queda determinado por los mugarris o mojones colocados sobre el terreno.

Obviamente nuestros “mugarris” se han adaptado con el transcurso de los años a los cambios que se han producido en nuestro perímetro municipal. Así la segregación de Arroa y su incorporación a Zestoa en 1852 supuso una nueva delimitación y colocación de los correspondientes mojones. La segregación de Garagarza y su incorporación a Elgoibar en 1882, también originó una nueva delimitación que fue actualizada en 1988, tras la constitución de Mendara como municipio en 1983.

En diversas fechas se hicieron inspecciones de la situación de los mugarris municipales. La práctica habitual ha sido la de reunirse con representantes del municipio vecino en un punto y hora convenidos junto con un técnico, y recorrer los límites comprobando el estado de los mojones y levantando un acta en la que se describen cada uno de ellos, situación, material con que fueron elaborados, medidas y distancias entre ellos, así como otros datos que permitían su identificación con los medios de la época. Destacan las revisiones realizadas en 1889 y 1927. A partir de esta fecha también interviene el Instituto Geográfico y Catastral y recientemente la Diputación Foral.

Habitualmente los mojones son piedras talladas, de caliza o arenisca con forma de paralelepípedo clavadas en el terreno, con dos excepciones en nuestro caso: Una barra de hierro en las rocas al borde del mar marcando el límite Deba- Zumaia y el monolito de Arluze en Endoia, utilizado para marcar el límite con Zestoa.



“Palankamugarris”. Primer mojón indicador del límite Deba-Zumaia. Es una barra de hierro de 40 mm. de diámetro y 50 cm. de altura. Se instaló en 1895. (Foto cedida por Imanol Azkue).



Mojón común a Deba, Zumaia y Zestoa, caído junto a la regata Jadarre. Los surcos en rojo indican, con la piedra en buena posición, las alineaciones que separan los tres municipios. La letra "D" tallada indica el lado de Deba. (Foto de los autores).



Monolito de Arluze. Junto a la carretera de Endoia a Zestoa. Se ha utilizado para indicar el límite Deba-Zestoa.

En general la cantidad de hitos reconocidos va disminuyendo a medida que las actas son más recientes, posiblemente por desaparición o porque aún conservándose no fueron localizados. Muchos se encuentran enmascarados por la vegetación y en ocasiones tumbarlos, lo que dificulta su identificación, aunque los caseros de los alrededores conocen la situación de muchos de ellos.

En un recorrido en el sentido de las agujas del reloj, Deba linda con Zumaia, Zestoa, Azpeitia, Azkoitia, Mendaro (hasta 1983 Elgoibar) y Mutriku. Destacan los mojones que marcan la confluencia de tres términos.

Entre Deba y Zumaia existen reconocidos 6 mojones, destaca el colocado el 18 de octubre de 1895 en la orilla del mar, en las rocas al pie del acantilado, el acta de esta fecha manifiesta: "Dirigiéndose a la orilla de la mar se colocó una barra de hierro que marcará la dirección de ambos pueblos en la orilla de la mar y punto conocido por Galarreta erreka", y en 1935 se describe como: "Hierro enclavado en una roca en el mar Cantábrico de forma circular de 40 mm de diámetro y 50 centímetros de altura".

Delimitando Deba y Zestoa, en 1889 se reconocieron 22 mugarris, incluyendo los dos extremos que marcaban tres términos, Deba-Zumaia-Zestoa el primero situado junto a la regata Jadarre, y Deba-Zestoa-Azpeitia este último en la regata Goltzibar.



Mugarri Deba-Zestoa-Azpeitia, en el cauce del arroyo Goltzibar. Las letras "D" y "A" indican las caras que miran a Deba y Azpeitia respectivamente. En la parte superior se aprecian los surcos indicadores de la dirección de los límites. (Foto de los autores).



Mojón en el que confluyen los términos de Deba, Azpeitia y Azkoitia, en la regata Goltzibar. (Foto de los autores).



El hito indicador Deba-Azkoitia-Mendaro junto al caserío Larraskanda, se colocó como consecuencia de la creación del municipio de Mendaro. (Foto de los autores).

Deba y Azpeitia quedaron delimitados por 11 mojones en 1889, que se reducen a 6 en el acta de 1927, y 4 en la de 1935, estos se mantienen actualmente, todos a lo largo del arroyo Goltzibar incluido el último común también con Azkoitia.

El siguiente límite es con Azkoitia que quedaba marcado con 22 mojones en 1927, en 1941 fueron reconocidos 7 y actualmente se reconocen 5. Uno de los más significativos es el situado en el alto de Mugarri en el cruce de la carretera de Itziar a Madariaga y de la que sale al caserío Aitola Berri, está situado en el borde sur de la primera, donde se conserva cubierto de tierra a consecuencia de la construcción y asfaltado de esta carretera. El último a 20 metros del caserío Larraskanda, común también con Mendaro.

En 1889, a consecuencia de la segregación de Garagarza, se señalaron los mojones comunes a Deba y Elgoibar, 9 en total con el primero ya citado en Larraskanda y el último en el actual puente viejo de Sasiola empotrado en el pretil sur sobre el centro del cauce del río Deba. Este lleva tallada la fecha 1889, y es además común con Mutriku.

El límite con Mutriku corre, desde este último mugarri, que es el único común a ambos municipios, por el centro del río Deba hasta el mar. Aunque en documentos antiguos se menciona que se colocaron postes indicadores en el centro del cauce, hoy no se conoce ninguno



En el puente viejo de Sasiola, sobre el centro del cauce del río, se encuentra mugarri indicador de la confluencia de los límites de Deba, Mendaro (antes Elgoibar) y Mutriku. Se colocó en 1889 con los nombres grabados de los tres municipios. (Foto de los autores).

memoria fotográfica

Carmelo URDANGARIN

En Deba las fiestas patronales siempre han sido muy importantes en la vida de sus habitantes. En esta ocasión, publicamos 9 fotografías relacionadas con las fiestas de San Roque de 1940, en las que diversos debarras han localizado a las personas que se señalan. Muchas gracias a todos por esta importante colaboración de identificación cada vez más difícil de llevar a cabo.



Delante José Joaquín Salegui, 2º a la izquierda Bernardino Esnaola y la señorita Chonta.



Chonta en el Auresku. Deba, 1940.



De izda. a dcha. Agustín Esnaola, Juanito Beristain, Bernardino Esnaola y José Unanue. 2ª fila: Asensio Esnaola, 3ª José Martínez. 4ª fila: Ricardo Lecea.



En la plaza de toros, de derecha a izquierda, José Martínez, Emilio Celaya, Bernardino Esnaola, Carlos Alcibar "Carlos Monte".



En la plaza de toros, de pie José Iparraguirre y a la derecha, en el tendido, un soldado alemán.



En la barrera, Maritxu Beristain y Mari Aida Gandiaga.



De dcha. a izda. en la barrera, 7º Ramón Azpeitia, Juanita Esnaola, Ilse Reiner y José Mari Izaga.



En la barrera, Pepita Beristain, Tere Barrera, desconocida, Maritxu Azpeitia, 4 desconocidos, y Casiano Landa, Pepita Esnaola y Carmentxu Esnaola.



3ª Fila, en el centro (de negro) Francisca Egaña, Julián Echeverría, Enrique Careaga y su niño Enrique. Arriba del todo, bajo el balcón del Ayuntamiento, 3 números de la guardia civil.

Catálogo de intrigas

Primer Premio de Poesía XXI Edición del Villa de Ermua 2015

Rafael BRAVO ARRIZABALAGA

Como sombras del fuego
habitan los mitos
sus cavernas de invierno.

La luz de las palabras
no ilumina el misterio,
y son veneno para la claridad
las confabulaciones del sueño.

Habremos de ensordecer,
como Ulises al canto de sirenas,
para distinguir entre la niebla
los peligrosos arrecifes de
“La Intriga”

I

En este juego vertiginoso
de avances blancos y negros,
de retrocesos imposibles
y augurios serios de siniestro.

En este juego deslizante
a lo largo de túneles con luz
al fondo, sorteando las auroras
previas a la inapelable derrota.

Atrapado en este juego de reglas
caprichosas y desarrollo impredecible.

A merced de la farsa tramada
por la fuerza.

A merced
de la implacable
“Intriga del Tiempo”

II

Estimo las lentas pleamares
de suspiros anegando su cabello.

Pronostico la ardiente primavera
que provocaría en mí la erupción
de su pecho.

Pongo en valor la peculiaridad
y el fuego de su alma y de su sexo.

Analizo la química de sus ingles,
el temblor monzónico de sus labios,
el revoloteo de cada pájaro azul
encerrado en su mirada,
y hasta las recetas de fuego lento
a que cocina sus manjares de diosa.

Pero en modo alguno averiguo,
y aún menos participo,
en “La Intriga
de su Dormitorio”





III

Para ser fiel a lo que se imita,
señala Aristóteles en su “Poética”,
para que cale en las conciencias
la lluvia ética, hay que reinventar,
coagular y tamizar la realidad:
ahí aparece

“La Intriga”

Que no ha de ser ni dilatada,
ni compleja, ni exigua.

Al parecer, nuestros dirigentes
no han entendido al estagirita:

han tomado el rábano por las hojas,
el todo por la nada,
y el nosotros por ellos.



IV

Poseidón equipa sus oceánicos
ejércitos.

Arma de espumas
y aprovisiona de sal las huestes
guerreras de las olas,

que ya
desde el inicio de los tiempos
perpetran su ataque contra
el rigor defensivo de los acantilados,
o la rendición sediciosa de las playas.

Y lo mismo impele la revuelta
submarina de las corrientes,
que el asalto suicida de las tormentas
y los tifones.

Pero sepa tan poderoso
dios, que tiene de antemano perdida
la batalla.

Nunca rendirá el mar
soberano el bastión de su
“Legendaria Intriga”

V

Cómo puede haberse desarrollado
la intriga de las madejas estelares.

Cómo puede haberse descubierto
la intriga de los laberintos cerebrales.

Interpretado los valores de la nada
y calculado la dimensión del infinito,

sin haber resuelto antes la intriga
madre.

La intriga que suscita
todas las intrigas:
la indescifrable
“Intriga de la Vida”

Toreros DEBARRAS

Eduardo GARCÍA ELOSUA

Como punto y seguido de la primera parte de este trabajo sobre los toreros de Deba, publicada en el nº 90 de la revista (DEBA, UDABERRIA, 2015), que finalizaba con la referencia a la actuación en la ciudad de Pamplona, el año 1817, de Antonio Ituarte “Zapaterillo de Deva”, retomamos el relato en el año 1818, en la plaza de toros de la capital navarra.

PLAZA DE TOROS DE LA CIUDAD DE PAMPLONA.



El día 25 del actual Setiembre con motivo de la festividad del martirio de San FERMIN Patron de Navarra se ha dispuesto, previa licencia de la autoridad una funcion de TOROS en el órden siguiente:

Se picarán de vara larga, banderillarán y matarán dos TOROS. A continuacion se correrán otros dos que serán banderillados por la cuadrilla de lidiadores. Ultimamente se correrán algunos novillos para los aficionados.

Los TOROS serán de las acreditadas ganaderias de los Señores Guenduláin, Zabluendo, Perez y Poyales.

El desempeño de la plaza estará á cargo de Jose Ituarte (alias el Zapaterillo) con su cuadrilla y los picadores Antonio Arizmendi de Bilbao y su compañero.

No será reemplazado ningun picador espada ni banderillero. Mientras se corran los TOROS, no se permitirá estar en la plaza ni entre ballas sino á los empleados en el servicio de la funcion.

Tampoco se permitirá entrar en la plaza, con palo, vara ni Zurriaga, sino con baston de alorno.

Se prohíbe arrojar á la plaza cosa alguna mientras dure la funcion.

Por la noche del mismo dia se quemarán en la plaza de la Constitucion los fuegos artificiales que el M. I. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad tenia dispuestos para las fiestas de Julio último. Estos fuegos trabajados por el acreditado profesor D. Francisco Charlen son de los mas vistosos y variados que se han ejecutado.

La funcion principiará á las tres de la tarde, y los precios de las localidades serán los siguientes:

Entrada general 4 reales vn.	Palcos. 20 reales vn.
Barandilla. 2	Entrada de niños 2
Grada. 1	

Los villetes se despachan en la plaza de la Constitucion N.º 11

PAMPLONA. Imprenta de D. Teodoro de Ochoa, Año 1818.

Toros en Pamplona 1818. Biblioteca Digital Navarra.

El año 1818 Antonio Ituarte “Zapaterillo” repitió actuación en Pamplona y estuvo a punto de ser cogido cuando, una vez banderilleado el toro, se metió en la barrera y el burel le persiguió con saña saltando al interior del callejón. En la documentación archivada aparece el siguiente relato del incidente: “El quinto toro dio a Ortiz dos porrazos buenos, a Alonso tres y a resultas del último se retiró de la Plaza siendo sustituido por Manuel Díaz, quién no puso vara alguna al citado quinto toro... Dicho quinto toro mató cuatro caballos, de los cuales quedaron tres en la plaza rematados... el Zapaterillo después de poner un par de banderillas al segundo toro por la mañana con la mayor limpieza, cayó delante del toro, fue acometido por éste, pero el humo de la pólvora le impidió que le engancharse; luego le huyó hacia la barrera de Rochapea, saltó el toro tras él a la Calleja, y le cogió debajo causándole una pequeña contusión...”.

En 1820, volvió a torear en la capital navarra a las órdenes de Antonio Ruiz “Sombrero”. En relación con esta actuación, hay una libranza de pago que dice: “Pagados a Antonio Ituarte y dos compañeros Provincianos banderilleros 637 reales y 18 maravedís”. Uno de los banderilleros era, sin duda, José Ventura Laca. Hay una anotación al dorso de uno de los carteles que se conservan de este año de 1820, que dice: “Los banderilleros malos: fue necesario echar mano de los provincianos que lo hicieron bien y los pagó el Ayuntamiento”.

Antonio Ituarte y José Ventura Laca formaron, al mismo tiempo, parte de la cuadrilla del gran torero Juan Jiménez “Morenillo” y como miembros de la cuadrilla, actuaron como banderilleros en Pamplona casi de forma continuada, desde el año 1824 hasta el año 1833, excepto en el año 1830 que actuaron a las órdenes de Manuel Romero “Carreto”. El año 1824, después de no haberse organizado corridas de toros en Pamplona desde 1821 a 1823, vuelven a aparecer toreando en la capital navarra, de cuya actuación consta la siguiente anotación de pago: “A los Provincianos y al de Calahorra 1.965 reales y 22 maravedís”. El año 1825 el Ayuntamiento de Pamplona, puso a Juan Jiménez “El Morenillo”, como condición para ser contratado para las fiestas de San Fermín, la obligación de acudir, entre otros banderilleros, con... “los dos Provincianos el Zapaterillo y el Marinero, para el día 6 de julio”. El año 1826, vuelven a aparecer contratados “Los Provincianos” por Juan Jiménez “El Morenillo”. Durante la estancia de Fernando VII y María Josefa Amalia en Pamplona el año 1828, se sucedieron actos religiosos, lúdicos y festivos y no faltaron sendas corridas de toros celebradas los días 28 y 29 de mayo, en las que tomaron parte los dos toreros más sobresalientes de la Corte, Juan Jiménez “El Morenillo” y Manuel Romero “Carreto”, acompañados de los novilleros de Deba Antonio Ituarte “El Zapaterillo” y José Ventura Laca “El Marinero”. “...siendo estos dos últimos Provincianos.”

El año 1831, otra vez con Juan Jiménez como matador, intervinieron como banderilleros "... **Rafael Rodríguez, Antonio Ituarte y José Ventura Laca, los dos últimos conocidos por los Provincianos**".

El año 1832, fue contratado **Francisco Montes "Paquiro"**, que ya era la máxima figura del toreo en la Corte. Entre los banderilleros figuraban "Los dos Provincianos" **Antonio Ituarte y José Ventura Laca**, actuando bajo el control y dirección del citado Francisco Montes, pero cobrando directamente del Ayuntamiento. **José Ituarte "Zapaterillo hijo"**, también actuó el año 1832 en Pamplona como banderillero. Aparece en la documentación la siguiente anotación: "A **José Ituarte y a Miguel Goñi, toreros aficionados de Deva y San Sebastián, que se prestaron voluntariamente a torear y fueron admitidos por el Ayuntamiento se les dé a una onza de oro a cada uno**". También está anotado: "Por pagados a los dos toreros aficionados Provincianos, 640 reales". Una anotación del Secretario de la Corporación alababa la calidad artística de Montes y añadía: "Salta por encima de un toro al que llama de frente".

El año 1833 se volvió a contratar a **Montes**, anunciado en los carteles como "el primer espada de la Corte". Sin embargo, la autoridad madrileña competente, por vía contractual le impidió acudir a la capital navarra, lo que impidió que los aficionados navarros, pudieran ver de nuevo al gran torero, siendo sustituido por **Juan Jiménez "El Morenillo"** y dos medias espadas, **Antonio Calzadilla y Juan Pastor**, para compensar la ausencia de Montes. Entre los banderilleros volvieron a figurar **Antonio Ituarte y José Ventura Laca**.

José Ituarte "Zapaterillo Hijo", repitió actuación en Pamplona este año 1833, tras aceptar la petición de ejecutar la suerte de saltar al toro, emulando a **Francisco Montes "Paquiro"** que, como ya se ha señalado, solía practicar habitualmente esta suerte en sus actuaciones. Realizó el salto en dos ocasiones, siendo premiado por ello. Como ya se ha dicho, al figurar en la nota de pago como perceptor de los 297 reales y 8 maravedís "el torero venturero Ituarte", Luis del Campo atribuía la ejecución de esta suerte a Antonio Ituarte.

La aclaración definitiva que zanja la cuestión, la encontramos en "**La Revista Española**" que en su edición del 16 de julio de 1833, publica una crónica sobre las fiestas de Pamplona que en el apartado dedicado a los festejos taurinos, decía lo siguiente: "Las fiestas de este año, de consiguiente, han llamado mucho la atención y han sido bastante buenas, á pesar del temporal, y no haber asistido á ellas el diestrísimo Montes. Como una de las suertes que más le distinguieron en aquella plaza el año pasado, fue la peligrosa del salto del toro con la pica, se hubiera deseado en Pamplona verla repetida; pero ha llenado sin embargo los deseos José Ituarte, hijo del banderillero conocido con el nombre del Zapaterillo, que la verificó en la mañana del 9 del corriente con una serenidad poco común y con general aplauso. El ser dicho joven de la escuela tauromáquica, da una nueva prueba de los provechosos frutos que se deben a aquél establecimiento". En esta crónica, como se puede constatar, se confirma que el hijo del "Zapaterillo" fue alumno de la Escuela taurina de Sevilla.

Entre 1834 y 1839, no se celebraron corridas de toros en Pamplona como consecuencia de la primera Guerra Carlista. Si se celebraron novilladas en los sanfermines de 1839 en las que intervinieron jóvenes aficionados. También se corrieron novillos ensogados el día 2 de septiembre y se organizó una novillada, para celebrar el fin de la guerra.

El año 1840 actuaron los tres toreros de Deva a las órdenes de **D. José de los Santos**. Luis del Campo hace referencia a una solicitud remitida por los toreros debarrras que, en la confección de carteles no habían sido contratados en primera instancia: "**Antonio de Ituarte, José Ventura de Laca y José de Ituarte, de ejercicio toreros, vecinos de la villa de Deva, provincia de Guipúzcoa, con toda sumisión y respeto a V.S. exponen: que hallándose en la inteligencia de que tenían asegurada esta Plaza para las próximas corridas de San Fermín, según así les aseguró D. Luis de Sagasti, Secretario que fue de V.S., se encuentran en Pamplona sin contrato**" y terminaban suplicando se les contratara para banderillar los toros. Se les admitió pagándoles 2.000 reales para los tres. Tuvieron una destacada actuación y, en concreto a **José Ituarte** se le abonaron ochenta reales más: "por un toro que se le dio en la 2ª corrida, por lo bien que trabajó banderilleándolo solo, a causa de que su compañero quedó herido".

El año 1841, para evitar que se reprodujeran los problemas de comunicación y entendimiento del año anterior, **José Ituarte** remitió un escrito al Ayuntamiento de Pamplona, manifestando su deseo de asistir "en clase de banderilleros a las próximas corridas de San Fermín, juntamente con mi padre **Antonio, alias Zapaterillo, y José Ventura de Laca, alias el Marinero**", y solicitando que fueran contratados. Le respondió el Ayuntamiento con fecha de 3 de junio, comunicándole que su agente en Madrid tenía dadas órdenes para incluir en la contrata de los lidiadores al propio **José Ituarte y a José Ventura Laca**, pero que no tenían prevista la participación de su padre, **Antonio Ituarte**, por razón de la edad y que no tenía medio de resolver el asunto. Su agente en Madrid no les había incluido en las contrata de los lidiadores y el Ayuntamiento les invitó a participar con la promesa de incluirles en las corridas de San Fermín, como lo habían hecho otros años, siempre que mostraran su conformidad de aceptar la gratificación que el Ayuntamiento considerara oportuno. Acudieron los tres toreros de Deva, percibiendo una de las cantidades más altas de las que habían cobrado hasta la fecha en cuantas actuaciones tuvieron en la capital navarra, según consta en la nota de abono:

"A **José Ituarte, Antonio Ituarte, su padre, y Ventura de Laca, toreros provincianos de Deva, 2.000 reales de vellón**". Torearon los días 6, 7, 8, y 9 de julio a las órdenes del "espada de la Corte, tan justamente acreditado y nuevo en esta José Arjona, (alias Cúchares) y su cuadrilla, compuesta de... y cuatro banderilleros, todos de los más conocidos en el ejercicio, y de los banderilleros provincianos".

Fue la última actuación en Pamplona de **José Ventura Laca “El Marinero”**, que el 2 de agosto de ese mismo año falleció en Azpeitia víctima de una cogida mortal sufrida la víspera, día uno de agosto, en la Plaza de toros de la villa del Urola, al banderillar un toro que era muy peligroso.

El año 1842, José Ituarte toreó en la capital navarra junto a su padre Antonio, a las órdenes del matador sevillano, del Barrio de San Bernardo, Juan Yust. Ambos toreros volvieron a triunfar y se premió su actuación otorgándoles un toro en la corrida del día 8 de julio según la anotación siguiente: **“A José Ituarte, torero natural de Deva, 80 reales de vellón, que el Ayuntamiento le gratificó para sí y su padre Antonio por haber banderilleado con destreza un toro”**. El público quedó satisfecho con toda la cuadrilla, excepción hecha del picador Barillas **“que ha estado cobarde y maula por demás, lo que deberemos tener presente para que no venga otro año”**.

El trabajo “Festejos Taurinos en Pamplona y Curiosidades” del periodista y escritor navarro Koldo Larrea, contiene una detallada referencia de las actuaciones que los toreros de Deba tuvieron en Pamplona en otras ocasiones, apareciendo en la relación de toreros de forma nominal, por haber actuado de forma independiente, como se puede observar en los datos que se relacionan a continuación.

El año 1843 se suspendieron las fiestas previstas para los días 6 a 9 de Julio, debido a las conmociones políticas durante la regencia de Espartero, quién decretó la prohibición de organizar de reuniones. El 30 de Julio, Espartero huyó de España y el Ayuntamiento decidió celebrar las fiestas del 19 al 22 de agosto. El matador contratado fue **Francisco Arjona “Cúchares”**, por la cantidad de 51.000 reales, y al que el Ayuntamiento puso dos condiciones para torear: Que aceptara la actuación de los

tore-ros provincianos (Antonio y José Ituarte) y que aceptara el veto de Pamplona al picador “Barillas”, que no podría figurar en su cuadrilla. El diestro aceptó ambas condiciones. Si la primera corrida pasó sin pena ni gloria, las dos siguientes debieron ser superiores si se tiene en cuenta que de los 18 toros lidiados, se otorgaron 8 a los matadores, uno de ellos “al provinciano” **Ituarte de Deva**, que mató el último toro: **“A José Ituarte, torero natural de Deva, ochenta reales por haber matado con destreza un toro, a quién se le permitió matar el último toro”**. Por tanto, teniendo en cuenta que fue la última corrida programada en la Plaza del Castillo, fue el torero debarra quien tuvo el honor de ser el que matara el último toro de esta histórica Plaza de la capital navarra.

Como ya se ha señalado, Luis del Campo sostenía que la última actuación de **Antonio Ituarte “Zapaterillo”** en Pamplona tuvo lugar el año 1842, no actuando, por tanto, en el coso pamplonés, en los festejos organizados el año 1843, en la creencia de que, por razones de la edad, se había retirado como torero. Ya el año 1841, el Secretario del Ayuntamiento en el informe que elaboró para la Corporación sobre la organización de los festejos taurinos, hacía saber a los concejales que, en su opinión, **“Zapaterillo no podría actuar ya por su edad”**. Pero, al parecer, el torero debarra toreó tres años más, es decir, toreó en Pamplona hasta el año 1843, cuando contaba con la estimable y avanzada edad de 63 años.

Sin embargo, José M^a Iribarren, en un trabajo titulado “Viaje a Navarra de un escritor romántico en 1843”, afirma que en las corridas de Pamplona, según datos del Archivo Municipal “que me ha facilitado Premín de Iruña”, nos decía el autor, se lidiaron toros de Zalduendo y Pérez Laborda y toreó **“Cúchares”** que dio muerte a todos los bichos, asistido por los banderilleros guipuzcoanos **“Zapaterillo”** padre e hijo. Premín de Iruña era el seudónimo del erudito navarro Ignacio Baleztena.



La plaza de toros de Pamplona, inaugurada el 7 de julio de 1922. Obra del arquitecto Francisco Urcola. Contaba con capacidad para 13.600 espectadores. (Foto: www.artetoreo.com)





AÑO DE 1844

CIUDAD DE PAMPLONA

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA M. N. M. L. Y M. H. CIUDAD DE PAMPLONA

Hace saber, que en los días 6, 7, 8 y 9 de Julio próximo se celebrarán en ella las funciones ordinarias de TOROS, en la forma siguiente.

En la tarde del 6, se banderillarán y matarán dos Toros.
 En la del 7, se banderillarán y matarán igualmente dos Toros y correrán cuatro Novillos para los aficionados.
 En la mañana del 8, se picarán de vara larga, banderillarán y estoquearán dos Toros en prueba. = Por la tarde se picarán de vara larga banderillarán y estoquearán seis Toros.
 En el día 9, será la función de plaza, en todo igual á la del día anterior.

LA PLAZA SERÁ PRESIDIDA POR EL AYUNTAMIENTO.

Los Toros serán de las acreditadas Bacadas de *D. Javier Guendulain*, vecino de Tudela, que llevarán divisa *encarnada*, y de *D. Fausto Joaquín Zaldueño*, vecino de Caparrosa, que llevarán divisa *azul*, y de *D. Felipe Pérez de Laborada*, que llevarán divisa *blanca*.

El desempeño de la Plaza estará á cargo del espada de la Corte, tan justamente acreditado y nuevo en esta *Francisco Arjona*, (alias *Puchares*) y su cuadrilla, compuesta de dos Picadores y un sobresaliente; un segundo espada y cuatro banderilleros, todos de los mas conocidos en el ejercicio, y de los banderilleros provincianos. Mientras se corran los Toros no se permitirá que haya en la Plaza, ni entreallas, persona alguna que no sea de las empleadas y necesarias para el servicio de la misma. Á nadie se permitirá entrar en la grada cubierta y tendidos, con palo, vara, ni zurriaga, sino únicamente con baston de adorno. Se prohíbe arrojar á la plaza cosa alguna, mientras duren las funciones. La entrada á la grada cubierta y tendidos se hará con billetes, distintos para cada función, que se venderán en despachos, á la inmediación de la Plaza de Toros. Los balcones de las casas de la Plaza los dan los dueños de ellas, bajo los precios que les tiene designado el Ayuntamiento.

Precios de Grada cubierta y Tendidos sin distinción.	COSTE DE BALCONES POR TODAS LAS FUNCIONES.		S/L.	SOMBRA.
GRADA.	TENDIDOS.			
El día 6	6 Rs. vn.	Balcon de 1.º y 2.º piso.	355 Rs. vn.	375 Rs. vn.
El día 7	8	Balcon de 3.º piso por idem.	321.	344.
El día 8 por la mañana	8	Balcon de 4.º y 5.º piso por idem.	295.	315.
Idem por la tarde	12	Arco por idem.	152½.	172½.
El día 9 por la mañana	8			
Idem por la tarde	12			
Tatal por persona.	54.			
HORAS DE LAS FUNCIONES.				
El día 6 á las 5 dadas. El día 7 á las 5.				
Las penebas del 8 y 9, á las 9 de la mañana.				
Las corridas á las 4 de la tarde.				

Para conocimiento del público se previene que en la noche del 6 habrá vistosos fuegos artificiales hechos por el mismo artista que el año anterior, y con iguales ó mayores variaciones, que comprenderán las piezas siguientes.

1.ª La gran batería de candelas romanas imitando á la artillería con dos caprichos á sus dos cabezas. 2.ª Los tres soles de colores con un remate de flores de jazmín. 3.ª El gran sol tornante con su gran frontis de fuego subido. 4.ª La gran pieza pírca admirable. 5.ª El globo matemático iluminado de colores. 6.ª El molino de viento. 7.ª La pieza que formará el sol y la luna. 8.ª Las grandes hachas de Marte con sus hijos de fuego. 9.ª Un árbol de 24 pies de altura con muchas variedades. 10.ª Cincuenta docenas de voladores de buenas invenciones de vara y cuerda, mas 12 botellas de rastros.

El Teatro nuevo estará ocupado por la Compañía de Veros de esta Ciudad, y los aficionados al baile tendrán un medio de entretenerse en los que se dispondrán con este objeto en varias noches.

IMPRENTA DE ERASUN.

Pamplona 1841. Biblioteca Digital Navarra.

Este año de 1843, como ya se ha dicho, finalizó la vida taurina de la Plaza del Castillo, construyéndose otra Plaza, la primera fija de Pamplona, que funcionó de 1844 a 1848 y que tuvo muchos problemas, y, por causa de los mismos, fue conocida como la plaza litigiosa.

El año 1844, con la novedad de la nueva plaza fija, actuó Cúchares y como rehileteros, los toreros provincianos, entre los que estaba Manuel Peña. Aunque no se nombran al resto de banderilleros provincianos, no sería de extrañar que, entre los mismos, se encontrara el debarra **José Ituarte**.

En cualquier caso, el día 10 de Octubre de este año, se organizó un festejo con el objetivo de celebrar el cumpleaños de la reina Isabel II. Se corrieron dos toros embolados de Lizaso, picados por los aficionados, banderilleados por los provincianos y muertos por **José Ituarte "Zapaterillo el Joven"**.

Aunque ello no signifique que no actuaran en Pamplona entre los años 1845 y 1847, no hemos encontrado más referencias a los toreros de Deba hasta el 25 de septiembre de 1848 (No hubo corridas de toros en San Fermín por temor a desórdenes públicos), fecha en la que se organizó una novillada en la capital navarra. Se lidiaron cuatro novillos. El cartel anunciaba toros y no novillos, de las ganaderías de Guendulain, Zaldueño, Pérez y Poyales Dos de ellos picados de vara larga, banderilleados y estoqueados, y los otros dos banderilleados por la cuadrilla de lidiadores. El desempeño

de la plaza estuvo a cargo de **José Ituarte "Zapaterillo"**, con su cuadrilla y los picadores Antonio Ariz-mendi de Bilbao y su compañero. El torero de Deba triunfó una vez más, por lo que el Ayuntamiento le otorgó un toro. Fue el último festejo que se celebró en la plaza litigiosa o primera plaza fija de Pamplona, por lo que, igual que en la Plaza del Castillo el año 1843, fue **José Ituarte** el torero que mató la última res brava en esta plaza.

El año 1849 no se celebraron festejos taurinos en Pamplona por el conflicto entre el ayuntamiento y la empresa constructora. El litigio se prolongó durante muchos meses e impidió la programación de corridas de toros en San Fermín. La plaza fue demolida.

Durante los años 1850 y 1851, los festejos taurinos se celebraron en una plaza provisional que Luis Campos la denominó "Corros de quita y pon". No hemos encontrado referencias que aseguren la participación de toreros de Deba en esta plaza, pero si tenemos presente que el matador que la inauguró y la clausuró fue **Francisco Arjona "Cúchares"**, no parece descabellado pensar que, como era habitual en Pamplona y otras plazas importantes, el diestro contara con **José Ituarte** como rehiletero.

El año 1852, se estrenó "la Plaza Vieja" de Pamplona, en la que si aparecen toreando, a las órdenes de "Cúchares", "los provincianos: **José Ituarte "El Zapaterillo"** y **José de Osa**".

EL REY NUESTRO SEÑOR QUE DIOS GUARDE.

Se ha servido conceder su Real licencia á esta M. N. y M. L. Ciudad de Vitoria para cuatro corridas de toros con el fin de celebrar la suspirada libertad de su amado Soberano y Augusta familia, y de que los productos de la funcion se inviertan en diferentes obras pías, de ornato y comodidad pública. En consecuencia su Ilustre Ayuntamiento ha determinado que se efectúen los días 27, 28, 30 y 31 del presente mes de Agosto (si el tiempo lo permite) con otras diversiones en esta forma:

Los 32 toros que se corran en los cuatro días serán de las acreditadísimas vacadas de D. Francisco Javier Guendulain, de Tudela, con divisa encarnada, de D. Fausto Joaquín Zaldueño, de Caparrosa, con divisa azul, y de D. Antonio Ibarra, de Arnedo, con divisa blanca.

En cada uno de los cuatro días se picarán, banderillearán y matarán por la mañana á la prueba dos toros y seis por la tarde; con la advertencia de que en ella se picarán solo cinco.

El día 29 habrá novillada; y á fin de dar también á esta funcion todo el lucimiento posible se banderillearán y picarán los ocho novillos de las mismas vacadas, tres por la mañana y cinco por la tarde; y en seguida, acto continuo subsistiendo la plaza cerrada, se echará desde el centro de ella un globo aerostático.

El desempeño de la plaza estará á cargo de los dos espadas José Antonio Badén y Juan Jiménez, alias el Morenillo, que alternarán consecutivamente en la clase de primeras, como lo ejecutan con universal aplauso en la Villa y Corte de Madrid: la cuadrilla de banderilleros y capeadores se compondrá de los que han merecido el mayor elogio en ella, á saber: Manuel Parra, Gregorio Jordán, José García, alias la Liebre, José Antonio Calderón, alias Capita, Joaquín Cabello; y á estos se agregarán el Zapaterillo de Deva y el Marinero, que tanto en esta plaza como en otras del Reino y en la Corte misma han sabido grangearse la aceptación del público: los picadores serán los valerosos y esforzados Manuel Rivera, José Orellana y Juan Cavellino, que por orden y antigüedad turnarán quedando uno de reserva.

Durante las corridas por la tarde una música marcial reanimará la funcion con tocatas de gusto.

En las cinco noches habrá fuegos de artificio que los ejecutarán los famosos polvoristas de esta Ciudad, Alonso y Aguirre, cuyo mérito le tienen muy acreditado en diferentes plazas del Reino, y particularmente en las funciones que se han dado en esta con motivo del tránsito de varias Personas Reales, atrayéndose los mayores elogios por su extraña invencion y delicado gusto en la materia, y se advierte que la segunda y última noche los fuegos serán de todo coste entre los que llamará la atención un fuego mayor que representará la galería de los Arquillos, y otro que figurará una fuente de veinte pies de alto.

Los inocentes y sencillos bailes del país al son de los tamboriles y tumbones aumentarán la alegría de las fiestas; para lo cual concurrirá uno de los mejores profesores de las tres Provincias, el muy ponderado Merladet, de la Villa de Durango.

Las iluminaciones de las cinco noches en la Plaza y paseos serán brillantes, distinguiéndose entre ellas la del agradable y bello de la Florida, en cuyo centro se erigirá un magnífico arco triunfal que también estará iluminado; de modo que la amenidad de sus jardines, su frondosa arboleda, estatuas magestuosas y multitud de vistosos jarrones y enrejados formarán entre la numerosa concurrencia un conjunto verdaderamente encantador.

La Ciudad no omitirá medio alguno para que todas las funciones llenen el grandioso objeto que las ha motivado y á que se destinan: y á fin de que por ningún título ni pretexto pueda turbarse el orden tomarán las Autoridades las providencias mas enérgicas, en la inteligencia que si hubiese algun temerario que osare comprometer la tranquilidad pública, sufrirá irremisiblemente el severo castigo de la ley sin consideracion alguna.

La Plaza será presidida por el Señor Alcalde ordinario é Ilustre Ayuntamiento.

Los precios de las entradas en el tendido serán los siguientes: en las pruebas á razon de 4 rs. y en las corridas á 8 rs. la novillada en la prueba á 3 rs. y por la tarde 5 rs.

Los precios de los balcones y asientos de palco, sitio donde se esponderán los billetes de estos, horas en que deberán dar principio las corridas y demas diversiones se anunciarán al público oportunamente con todos los demas por menores que sean necesarios. Vitoria 9 de Agosto de 1824.

Por la Viuda de Larumbe é hijo.

Toros Vitoria FONDOAYALA-22-0104.

ACTUACIONES EN VITORIA

Las corridas de toros en la capital alavesa, se celebraban en la Plaza Nueva. Según nos dice Vicente González de Echávarri y Castañeda, en su trabajo "Vitoria Histórica" (Biblioteca de la Diputación Foral de Álava R. 19392), editado el año 1904, aunque en épocas normales las corridas de toros se celebraban en la parte llana de la Plaza de la Virgen Blanca, cuando revestían mayor solemnidad, tenían lugar en la Plaza Nueva, dónde se colocaban las talanqueras y los tendidos hasta el nivel de los balcones, que estaban numerados y se utilizaban como localidades sin que los propietarios pudieran oponerse. Nos dice también que las corridas solían ser tres, y otras tres pruebas de mañana, lidiándose en todas 31 toros con el de gracia.

Torearon Antonio Ituarte "Zapaterillo y José Ventura Laca "El Marinero" en Vitoria, los días 27, 28, 30 y 31 de agosto de 1824, en las corridas organizadas en la capital alavesa para celebrar "la suspirada libertad de su amado Soberano y Augusta familia".

En el archivo documental FONDO-AYALA-22_0014, se encuentra el programa de las corridas. Los 32 toros que se corrieron los cuatro días, pertenecían a las ganaderías navarras de Guendulain, de Tudela y Zaldueño, de Caparrosa y a la riojana de Ibarra, de Arnedo.

El día 29 se celebró una novillada picada, con reses de las mismas ganaderías. Anunciaba el programa: El desempeño de la Plaza estará á cargo de dos espadas José Antonio Badén y Juan Jiménez, alias el Morenillo, que alternarán consecutivamente en la clase de primeras, como lo ejecutan con universal aplauso en la Villa y Corte de Madrid; la cuadrilla de banderilleros y capeadores se compondrá de los que han merecido el mayor elogio en ella, á saber: Manuel Parra, Gregorio Jordán, José García, alias la Liebre, José Antonio Calderón, alias Capita, Joaquín Cabello; y á estos se agregarán el Zapaterillo de Deva y el Marinero, que tanto en esta plaza como en otras del Reino y en la Corte misma han sabido grangearse la aceptación del público".

También actuaron como matadores en las tres novilladas picadas que se organizaron los días 17, 18 y 19 de septiembre de 1826, que fueron seis festejos incluidas las pruebas de la mañana. El programa que se encuentra en el archivo FONDOAYALA-24_0052, decía:

"El desempeño de las funciones de Plaza correrá a cargo de los lidiadores Antonio de Ituarte y José Ventura de Laca y su cuadrilla de Deva, bien conocido el primero por el Zapaterillo, y de un picador de la Corte con su sobresaliente. Los toros se escogerán de entre las más acreditadas vacadas Navarras".

CIUDAD DE VITORIA. PLAZA DE TOROS. AÑO DE 1826.

LA M. N. Y M. L. CIUDAD DE VITORIA,
Y EN SU NOMBRE SU ILUSTRE AYUNTAMIENTO,

Anuncia al público que habiendo dispuesto tres novilladas ha acordado se verifiquen (si el tiempo lo permitiere) en los días 17, 18 y 19 del próximo setiembre con los demás agregados de estilo segun este manifesto.

El día 17 por la madrugada se hará el encierro de los toros que deben correrse en el día. Por la mañana á la prueba se lidiarán y embanderillarán dos toros, y el primero se picará de vara larga. Por la tarde del mismo día se lidiarán cuatro toros, tres de ellos picados y todos embanderillados. En seguida se echarán dos vacas para los aficionados. Las corridas de los dos inmediatos días serán en un todo idénticas con sola la diferencia de que en uno de ellos concluida que sea la corrida se sacará un novillo embastado, y encima una figura trabajada con toda maestría que represente un cuerpo humano, y preparado con fuegos artificiales: lo que presentará un vistoso juguete. También en uno de los días por la tarde, y cuando la atmósfera se vea despejada, se echará un globo aerostático dispuesto por un aficionado inteligente. Por la noche de los tres días se verá iluminada la magnífica Plaza nueva de esta Ciudad con vasos de colores y reververos sobresaliendo la fachada de la Casa Consistorial: y habrá tamboriles y tañutes para mayor recreo del público. En una de las noches habrá fuegos artificiales de la mayor visibilidad, trabajados y dirigidos por el conocido profesor D. José Alonso vecino de esta Ciudad. El desempeño de las funciones de Plaza correrá al cargo de los lidiadores Antonio de Ituarte y José Ventura de Laca y su cuadrilla de Deva, bien conocido el primero por el Zapaterillo, y de un picador de la Corte con su sobresaliente. Los toros se escogerán de entre las mas acreditadas vacadas de Navarra.

Para que nada falte al mayor brillo de estas fiestas se formará en gran parada el Batallon de N. A. de esta Ciudad. Asimismo los aficionados de este cuerpo, que en repetidas ocasiones ha sabido agradecer al público, darán tres representaciones teatrales por las noches de los dichos días 17, 18 y 19 de setiembre con sus correspondientes intermedios, entre los que se distinguirá un baile serio general de ocho parejas. El producto de estas funciones se aplicará para fondos del cuerpo.

La Plaza será presidida por el Señor Alcalde é Ilustre Ayuntamiento, y aquel Magistrado no perdonará medio alguno que pueda conducir al buen orden y decoro con que deben celebrarse tales funciones.

Nota. Los precios de entrada en el tendido se han fijado en un real y catorce mrs. por la mañana, y por la tarde en cuatro reales vellon. Se previene que se darán los avisos oportunos de los sitios donde se expendan los billetes y de las horas de las funciones. Vitoria 22 de agosto de 1826.

POR LA VIUDA DE LARUMBE É HIJO.

Toros Vitoria FONDOAYALA-24-0052.

Como no podía ser de otra manera, los toreros de Deba también actuaron en Vitoria-Gasteiz, durante varios años, en las corridas de la fiesta grande, es decir la feria de la Virgen Blanca. En el libro titulado "La Virgen Blanca", el autor José Colá y Goiti, dice:

"Hacia los años treinta a cuarenta del pasado siglo (se refiere a la década de 1830 a 1840),... Acudían a Vitoria para aumentar el número de los festejos públicos los famosos tamborileros de Aramayona y Ochandiano, y los nunca bastante ponderados de Durango...

En la Plaza Nueva... por las tardes de los días 5, 6, 7 y 8 de Agosto, había cuatro corridas de a cuatro toros cada una y dos vacas para los aficionados; y a la mañana de los días 6 y 8 dos pruebas de a dos toros cada una. En estas corridas que se celebraban en la Plaza Nueva, sirviendo de palcos los balcones -que aún conservan la numeración- y colocando el tendido desde el arranque de los arcos a la banqueta con respaldo. Lidiábase generalmente ganado nabarro (sic) por la entonces famosa cuadrilla de toreros del país, o lo más de la región, que capitaneaban el Zapaterillo y el Marinero, y tres o cuatro picadores que para estos casos de las grandes corridas se traían de Madrid.

Para mayor abundamiento, sirva como ejemplo el contenido del programa organizado para las fiestas de la Virgen Blanca de 1832, que forma parte de los documentos que existe en FONDOAYALA-28_0038 y que, en su tenor literal decía: CIUDAD DE VITORIA. NOVILLADAS. AÑO DE 1832. Deseando diferentes vecinos de esta Ciudad, previo el permiso del Ayuntamiento de la misma, el que se celebren con toda posible brillantez las funciones ordinarias de Nuestra

Señora de las Nieves, anuncian al público, que los próximos días 5, 6, 7 y 8 del próximo mes de Agosto (si el tiempo lo permite) se celebrarán cuatro novilladas con los demás agregados de estilo en la forma siguiente:

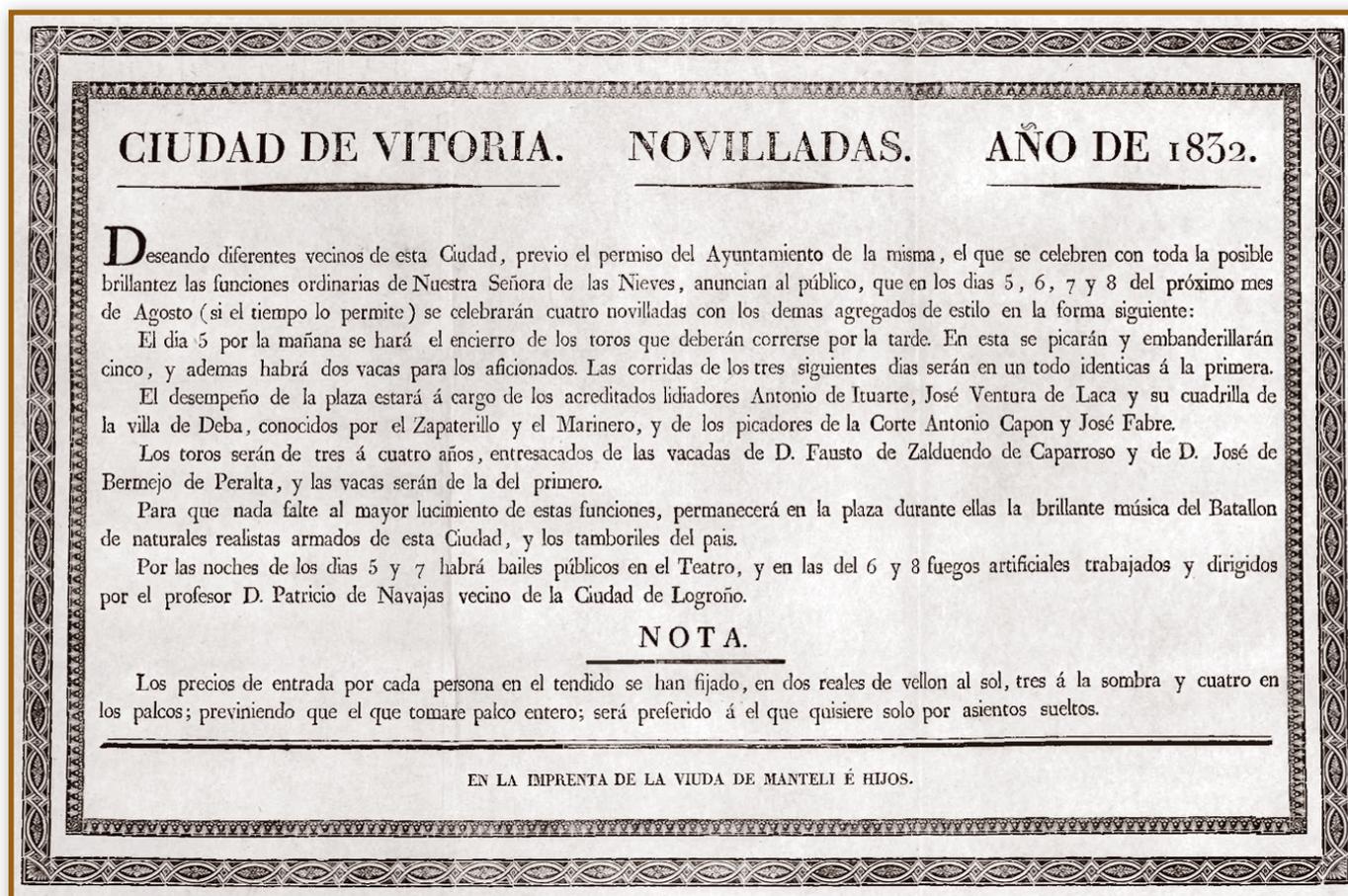
El día 5 por la mañana se hará el encierro de los toros que deberán correrse por la tarde. En ésta se picarán y embanderillarán (sic) cinco, y además habrá dos vacas para los aficionados. Las corridas de los tres siguientes días serán idénticas á la primera.

El desempeño de la plaza estará a cargo de los acreditados lidiadores Antonio de Ituarte, José Ventura de Laca y su cuadrilla de la villa de Deva, conocidos por el Zapaterillo y el Marinero, y los picadores de la Corte Antonio Capón y José Fabre.

Los toros serán de tres á cuatro años entresacados de las vacadas de D. Fausto de Zalduendo de Caparros y de D. José de Bermejo de Peralta, y las vacas serán de las del primero".

El año 1839 se celebraron festejos en las fiestas de la Blanca, durante los días 5, 6, 7 y 8 de agosto, celebrándose, por la tarde, corridas de toros "de tres años cumplidos. Tomó parte la cuadrilla de Zapaterillo de Deva al que se le dio 12.000 reales".

Para celebrar la finalización de la guerra carlista, en las fiestas de la Virgen Blanca del año 1840 se celebraron corridas en Vitoria. El cronista honorario de Álava D. Eulogio Serdán, en su libro "Historia de Vitoria".



Toros Vitoria FONDOAYALA-28-0038.

El libro de la ciudad” (Liburuklik euskadi.net/ 10771 / 26301), narraba así el acontecimiento:

“...se celebró en Vitoria, con Telmo Deum, el día de la Blanca y después de la fiesta religiosa -dice el acta- se bailará con primor un zorcico serio al estilo del país. A la tarde se lidiaron cuatro toros, de tres años cumplidos, y por la noche iluminación en la Plaza Nueva, tamboriles, fuegos artificiales y afalostes o sean hogueras. Estas fiestas se prolongaron los días 6, 7 y 8; tomó parte la cuadrilla del Zapaterillo de Deva, a la que se dio 12.000 reales. Se presupuestaron 99.000 reales de gastos contra 80.000 de ingresos, y se dieron por bien gastados al saberse que el rebelde Cabrera había entrado en Francia con cinco mil hombres, únicos que en España sostenían la causa de D. Carlos...”.

El diario “La España” en su edición del 20 de agosto de 1848, anunciaba la celebración de corridas de toros en Vitoria durante los 6 primeros días de septiembre. Se lidiaron 27 toros de entre 4 y 5 años de las acreditadas ganaderías navarras de Guendulain, **Zaldueño, Pérez Laborda y Poyales**. Añadía la noticia: “La cuadrilla de lidiadores estará á cargo de uno de los espadas de la córte, y se compondrá de dos espadas, cuatro picadores y seis banderilleros incluso los dos provincianos”. Estos en referencia a **José Ituarte “Zapaterillo” y Manuel Egaña**.

Sobre las corridas de Vitoria celebradas en Agosto de 1851, hay una detallada información publicada en varios medios, que decía que, ante el cuarto toro de la tarde, un toro de la ganadería de Gaviria, “muy seguro en sus golpes”, y que mató cinco caballos, “El Zapaterillo de Deva” estuvo feliz poniéndole banderillas. También destacaron el picador Trigo, Muñiz saltando con la garrocha y Arjona (Cúchares) matando. Curro Guillén cortó cuatro “pedazos” de la oreja del toro y, por orden del presidente, los distribuyó entre los cuatro valientes chicos que intervinieron con el aplauso general. Del torero de Deba se decía en la información: “Zapaterillo de Deva (se refiere a José Ituarte) se ha acreditado si ya no lo estuviera”.

ACTUACIONES EN TOLOSA

En Tolosa, como no, también han actuado los toreros de Deba. Así consta en un acta del Ayuntamiento del 10 de octubre de 1815, en la que se detallan los gastos de las fiestas de San Juan de ese año y que dice: “Itt. A los toreros de Deva y el “Desgraciao” de Durango por su sueldo ajustado...1.200 RV”. “Itt. A los mismos por los brindis de las dos tardes... 640 RV”. Como se puede apreciar, en los contratos se ajustaban los importes por torear y por los brindis que se realizaban ya que estos adquirían gran relevancia entre la nobleza y las capas sociales más altas.



Plaza de toros de Tolosa.

El año 1817 en la relación de los gastos realizados en la organización de los festejos taurinos celebrados en Tolosa, aparece una partida de 1760 reales de vellón que se utilizaron para pagar a los toreros de Deva. El año 1822 vuelven a aparecer “los toreros de Deva”, ya que en el acta de cuentas se dice... “a los toreros 1260 RV. A un propio que por nuestra cuenta despacharon los toreros desde Deva y llegó la noche de la Víspera de San Juan 20 RV. Por telas y cintas para cinco capas de toreros (las hechuras gratis) 94 RV. Cuando se habla de forma genérica de los “toreros de Deva”, en esta época, se está haciendo referencia, sin duda de ningún tipo, a Antonio Ituarte “Zapaterito” y José Ventura Laca “El Marinero” que eran, de los más conocidos y afamados entre los aficionados del País Vasco en aquellos años”.

En los años 1829 y 1830, aparecen ya anunciados en los correspondientes carteles taurinos, con sus respectivos nombres, **Antonio Ituarte “Zapaterillo”** y **José Ventura Laca “El Marinero”**. Este último iba en la cuadrilla de Zapaterillo como banderillero y como segundo espada. El segundo espada, como ya ha quedado dicho, mataba algún novillo cuando el jefe de cuadrilla le cedía su muerte. Pues bien, **José Ventura Laca** mató dos novillos el año 1832 en la Plaza de Tolosa por cesión de “Zapaterillo” en su condición de jefe de cuadrilla. En las fiestas de San Juan de 1840, se anunciaba que se celebrarían festejos taurinos en Tolosa

los días 24, 25 y 26 de junio, entre ellos dos novilladas los días 25 y 26, lidiándose toros de Guendulain, “que se ofrecerá a la cuadrilla de Antonio Ituarte (alias) el Zapaterillo, compuesta por cuatro individuos, una buena ocasión de acreditar su bien merecida reputación”. Según nos dice Francisco Tuduri, en su libro publicado para conmemorar el centenario de la actual plaza de toros de Tolosa, estas corridas se suspendieron ya que, como consecuencia de la Guerra Carlista, estaban próximas a la Villa las partidas de Balmaseda y Palacios. Sin embargo, al desaparecer los problemas que obligaron a la suspensión de los festejos, éstos se celebraron los días 24, 25 y 26 de julio, siendo los toreros contratados para las novilladas de los días 24 y 25, Antonio Ituarte “Zapaterillo de Deva” y su cuadrilla, según se deduce del anuncio publicado en su día y que, en su tenor literal, decía: “Aviso al público. Habiendo desaparecido por los esfuerzos combinados del Valeroso Ejército y la lealtad de los vasco-navarros, las facciones reunidas de los cabecillas Balmaseda y Palacios, ha cesado felizmente la causa desagradable que motivó la suspensión de las funciones con que la villa de Tolosa se proponía celebrar la festividad de su patrono S. Juan Bautista en los días 24, 25 y 26 de junio último. En consecuencia tendrá lugar en iguales días del corriente julio y el prospecto anteriormente publicado recibirá ejecución en todas sus partes sin ninguna omisión”.

Tolosa 8 de junio de 1840. (Juan Garmendia Larrañaga artículo titulado “Hace 150 años. Las fiestas que no se celebraron”. Publicado por Eusko Ikaskuntza 2007).

Francisco Tuduri, en el mismo libro al que nos hemos referido, publica un cartel de las fiestas de San Juan considerado del año 1852 y en el que figura Antonio Ituarte “Zapaterillo” como jefe de cuadrilla. El autor se inclina por situar el programa en época más antigua. Compartimos esa opinión ya que Antonio Ituarte ya había dejado de torear para esa fecha, entre otras cosas, porque ya contaba con 72 años de edad. Parece más lógico situar el programa el año 1840 ó 1841 o incluso antes de estas fechas. Téngase en cuenta que el 2 de agosto del año 1841, falleció en Azpeitia **José Ventura Laca “El Marinero”**, y las actuaciones de Antonio Ituarte a partir de esa fecha las realizó junto a su hijo **José Ituarte “Zapaterillo hijo”**.

Además, en el programa en cuestión, la actuación de Antonio Ituarte, se anunciaba de forma muy similar a la del programa de San Juan del año 1840. Así rezaba el cartel: “La Plaza estará servida por la renombrada cuadrilla de Antonio Ituarte (alias) el Zapaterillo. Compuesta por cuatro personas”. Estos festejos se celebraron los días 24, 25, 26 y 27 de junio.

El año 1844 toreó en Tolosa en compañía de su hijo José Ituarte. José Ituarte “Zapaterillo hijo”, toreó en la villa tolosarra, al menos, los años 1833, 1843 (con toros de Zaldueño), 1844, 1846 y 1849.

En el libro “Tolosa ayer”, Juan Garmendia Larrañaga hace referencia a la corrida de toros y a la novillada que se verificaron, respectivamente, los días 25 y 26 de junio del año 1844, con el objeto de celebrar el otorgamiento de la Capitalidad de la Provincia a Tolosa y cuya organización se concedió a Tadeo de Güendulain con la forma de un contrato o convenio firmado el 21 de Mayo de 1844 que el autor lo cuenta en los siguiente términos:

Se organizó una novillada y una corrida formal de toros con un doble motivo festivo: “por el feliz regreso de la Augusta Madre de la Reina Nuestra Señora, y por la dignación que ha tenido S. M en declarar a esta Villa por capital de la Provincia de Guipúzcoa”. Debían ser corridas de toros propias de una capital de Provincia, y para ello se contrató con Tadeo de Güendulain, vecino de la ciudad de Pamplona, como promotor de festejos taurinos, con las siguientes condiciones (solo recogemos dos de ellas):

1º.- Que los toros deberán ser de cuatro o cinco años cumplidos, y de una de las ganaderías contratadas por la ciudad de Pamplona.

2º.- Que la cuadrilla de toreros estará a cargo de un primer espada, de un segundo, tres picadores y cuatro o cinco banderilleros, entre los cuales serán incluidos Antonio y José Ituarte alias Zapaterillo, todos ellos reconocidos respectivamente por todos en las respectivas Plazas de Toros”. Como puede observarse, Antonio Ituarte que tenía en estas fechas la nada desdeñable edad de 64 años, seguía en activo.

Actuó **Zapaterillo hijo**, como jefe de cuadrilla, en los festejos taurinos organizados durante las fiestas de San Juan de Tolosa el año 1846, en concreto los días 25 y 26 de junio,

con toros de D. José Bermejo y Francisco Lizaso, resultando herido en uno de los festejos. Se anunciaba en el programa de festejos:

“Día 25.- A las 4 de la tarde empezará la corrida de dichos toros que se lidiarán por la acreditada cuadrilla de José Ituarte, hijo de Zapaterillo, y se estoqueará el último por este.

Día 26.- La entrada de los toros, prueba de la mañana y corrida de la tarde, serán idénticas a las del día anterior.”

En el archivo municipal de Tolosa se encuentra el texto de un acta notarial del año 1849 que en su tenor literal, dice: “En escritura otorgada ante notario el 18 de mayo figuran como empresarios para las novilladas de San Juan, Matías Elorz, natural de Peralta y su socio don Luis Lizaso, de Tudela, quienes se compromete a traer 9 toros navarros y 6 novillos navarros, para ser lidiados como sigue: el 25 de junio dos toros de 3 años cumplidos, que habían de ser solamente banderilleados, picados y muertos. El día 26 de dicho mes: tres toros de tres años habían de ser solamente banderilleados, y dos toros banderilleados, picados y muertos. El matador había de ser José Ituarte (“El Zapaterillo”), que a nuestros oídos, es el más antiguo matador que actuase en Tolosa de nombre conocido. Su cuadrilla se componía de cuatro banderilleros, un chulo y tres picadores que conociesen su suerte”.

ACTUACIONES EN AZPEITIA

Los toreros de Deba torearon de forma habitual en la Plaza de Azpeitia. De hecho, **José Ventura Laca** fue protagonista de un trágico suceso el 1 de Agosto de 1841 al ser cogido y herido de gravedad al intentar banderillar a un toro en la Plaza de Toros de la villa del Urola, falleciendo al día siguiente como consecuencia de las heridas sufridas.

Roque Aldabaldetrecu, en un artículo muy interesante publicado en el programa de fiestas de Deba del año 2010, nos cuenta que en el año 1830 **Antonio Ituarte** y **José Ventura Laca**, firmaron un “contrato y obligación de torear” en Azpeitia.

Torearon tres corridas de toros, con la obligación de torear quince toros, cinco cada día, siendo ocho de ellos navarros y los restantes de país. Debían ser acompañados por dos toreros más de capa. Cobraron la cifra de 3.100 reales de vellón, más otros cien para gastos, pagaderos todos ellos al finalizar la tercera corrida. Si el Ayuntamiento decidía matar algún toro, Ituarte y Laca se obligaban a estoquearlos y matarlos, cobrando 200 reales de vellón por cada uno de ellos. Actuó como testigo **Martín Feliz Ostolaza**, singular personaje debarra, gran aficionado que llegó a ser empresario de la Plaza de Deba y que, según nos cuenta Juan Luis Bikuña, hizo también pinitos como torero.

José Ituarte toreó en Azpeitia los años 1846, 1854 y 1856. En el festejo del año 1846 se corrieron y banderillaron toros de Navarra y Lastur estando la plaza “a cargo del acreditado José Ituarte y su cuadrilla”, los días 31 de julio y 1 y 2 de agosto.



Plaza de toros de las Ventas en Madrid en 1827.

ACTUACIONES EN OTRAS PLAZAS

En Madrid toreó **Antonio Ituarte** en varias ocasiones según ya he referido más arriba, ya que en el pregón en el que se anunció su participación como banderillero el año 1819, se hacía referencia a otras actuaciones anteriores que fueron muy destacadas.

A este respecto, Francisco López Izquierdo, en su obra "Plazas de Toros de la Puerta de Alcalá 1739-1874", 1988 (Vol. I Pág. 74), nos transcribe una nota emitida por la Comisión de Fiestas de la villa de Madrid y dirigida a los aficionados de la Capital del Reino, que decía literalmente:

"Habiendo llegado a esta Corte el banderillero Ituarte, conocido como el **Zapaterillo de Deva**, la Comisión de fiestas de toros, deseando proporcionar a este muy heroico pueblo, toda cuanta variación sea posible y penetrando al propio tiempo del aprecio con que le distinguió en la época en la que banderilleó en esta plaza, ha dispuesto lo ejecute en la corrida de mañana, y en el lugar que le corresponde".

En relación con la actuación de **Zapaterillo** en este festejo, en el "Anuario Taurino de la Lidia" del año 1886, se reproduce la crónica que se publicó en su día con el título "Undécima corrida de toros ejecutada en la plaza de toros de Madrid el lunes 13 de septiembre de 1819" y en el apartado "sucesos particulares de la tarde" se decía: "Ha merecido el aplauso de los espectadores Antonio Ituarte, conocido como el Zapaterillo de Deva, por su destreza en poner banderillas

cuya salida se anunció por aviso particular en la mañana de la corrida".

Si tenemos en cuenta que en el programa que anunciaba las corridas celebradas en Vitoria el año 1824, se referían, tanto a "**El Zapaterillo**" como a **José Ventura Laca**, como toreros que se habían granjeado el favor del público en otras plazas del Reino, incluida la de la Corte, es decir la de Madrid, es fácil concluir que ya habían toreado juntos en esta Plaza con anterioridad a esta fecha.

También ha quedado acreditado que **Antonio Ituarte "Zapaterillo"** y **José Ventura Laca** torearon en la plaza de toros de Burgos, al menos los días 14, 15 y 16 de septiembre de 1827, de acuerdo con lo que se recoge en el trabajo realizado el año 1929 por Domingo Hergueta y Martín "La imprenta en Burgos y su provincia noticias recogidas". En efecto, en el citado trabajo se puede leer: "Función de Novillos.- El Señor intendente Corregidor de esta Capital de acuerdo con su Ilmo. Ayuntamiento han determinado tres corridas de Novillos para los días 14, 15 y 16 del corriente mes de Septiembre según costumbre, en celebridad de la Exaltación de la Santa Cruz: cuyas funciones ha de presidir el mismo Señor Intendente Corregidor, y han de verificarse en la forma siguiente: En cada uno de los tres días señalados, se lidiarán y banderillearán Ocho Novillos por los acreditados profesores José Ventura Jaca (*sic*) (alias el Marinero) Antonio Ituarte (alias el Zapaterillo) y otros dos de la misma profesión y cuadrilla, y tres aficionados para picar con caballitos de cartón".

Como era costumbre, por las mañanas de cada día se hacía una función de prueba con dos novillos y, los otros seis, se lidiaban por la tarde. Tras dar una relación de los 24 novillos con su nombre, su divisa y las ganaderías de procedencia, que eran de Zalduendo, Benavente, Cordovilla, Ibarnavarro y Obarenes, se anunciaban los precios de mañana y tarde de los tendidos y balconillos y se fechaba la orden en Burgos a 2 de Septiembre de 1827.

Es muy probable que también actuaran en plazas de otras localidades gipuzkoanas como Pasaia, Erreñería o Lezo entre otras, en las que los festejos taurinos eran parte importante de los actos que organizaban sus ayuntamientos para celebrar las fiestas patronales. En concreto, en un trabajo titulado “La fiesta de los toros en Rentería”, publicado en la Revista **Rentería** nº 13 del año 1930, con la firma de Frinz, se hacía referencia a los toreros de Deba y a los toros de Lastur. Decía el articulista: “Muy curiosa es una carta firmada en Deva el año 1825 y dirigida por don Juan Bautista Eguía a don Sebastián Sorondo, seguramente alcalde de Rentería. En ella comunica el primero al segundo que ha hablado con el “Zapaterillo” y “El Marinero”, que son los mejores toreros conocidos por aquellas cercanías y que vendrán a lidiar los toros en los tres días que señala, juntamente con otro compañero y alguno más, porque dos hombres en la plaza son pocos. Tienen que marchar el día 27 a Bermeo, pero vendrán por mil reales y los brindis libres (o sea, el sablazo.) Si se quiere pueden traer novillos de Deva que hay en aquella jurisdicción. Serían los de Lastur en Iciar”.

En el año 1816, como nos cuenta Victorio Anasagasti en su obra “El Chiquito es grande”, **Antonio Ituarte “El Zapaterillo”** toreó en la localidad bizkaína de Bermeo, de gran tradición taurina, donde tuvo un gran éxito, dejando un gran recuerdo por su valentía y su arte: “Ituarte es torero de más valor y más arte que Romero... cantaba el pueblo, con otras coplas graciosas, que aquí no podemos transcribir, por estar compuesta de voces vascas y castellanas”, refirió en un artículo el médico y escritor bermeano que, con el seudónimo de Dr. Anás, publicó varios libros sobre toros y toreros como “Los ojos del Toro”, “Los toreros vascos” o “Los secretos de Belmonte”.

Luis de Uruñuela, en un artículo publicado en el periódico bilbaíno “**El Nervión**”, el 21 de julio de 1936, decía en referencia a la actuación de **Antonio Ituarte** en Bermeo: En el Portal toreó con gran aplauso varias veces durante el año 1816, **Antonio Ituarte (Zapaterillo de Deva)**, diestro modesto que contaba con innumerables simpatías y al que se le dedicaron varias coplas que llegaron a hacerse populares.

Antonio Ituarte “Zapaterillo” y **José Ventura Laca “El Marinero”**, torearon en más ocasiones en Bermeo, entre otros el año 1825, como hemos comprobado a través del contenido de la carta remitida por Juan Bautista Eguía a Sebastián Sorondo.

En Valladolid intervino **Antonio Ituarte** en Octubre de 1816, formando parte de la cuadrilla de “**El Zamorano**”, que compartía cartel con “Sentimientos”. Según nos describe Demetrio Martínez Martel, en un compendio de noticias sobre sucesos acontecidos de la capital castellana entre los años 1810 y 1834. En relación con la noticia que nos ocupa, nos decía que los toros eran seis de Portillo, ocho de Benavente

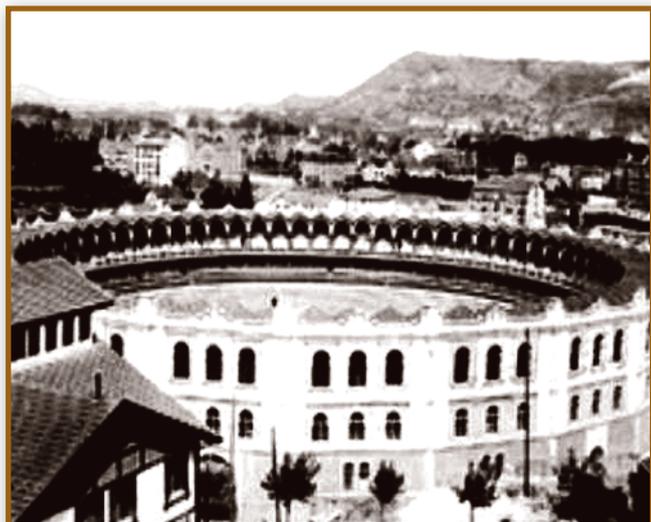
y 16 de Navarra. “No hubo desgracias de consideración; algunos porrazos, y el Zapaterillo perdió un dedo de la mano izquierda al tiempo de refugiarse en la jaula, por causa del golpe que recibió del toro”.

En Oñati actuaron **Antonio Ituarte** y **José Ventura Laca** los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre del año 1829, en las corridas de toros que, entre otros festejos, se organizaron para agasajar al Rey. En el programa que se puede consultar en el FONDOAYALA-26_0049, se anunciaba de forma rimbombante: “La Villa de Oñate en justo reconocimiento á los beneficios que le dispensa la gracia hecha en la Real orden de 8 de octubre del año próximo pasado, por la que el Rey nuestro Señor. Q. D. G., se dignó conceder al Colegio Universidad de Estudios de esta Villa la erección de Universidad igual en todo a las demás del Reino, y en dulce recuerdo por la feliz restitución de su Augusto Soberano en la plenitud de todos sus derechos, tiene acordada la celebración de las corridas de Toros en la plaza cerrada, fuegos artificiales y baile en su hermosa Casa Concegil en tres días consecutivos, que son el de San Miguel Arcángel Patrono de la Villa, 29 del corriente, 30 del mismo, y primero de Octubre próximo, día en que quedó libre S. M. de su injusta detención. Los toros que han de correrse serán 24 de las famosas Vacadas de los Señores Pérez, Ibarnavarro y Zalduendo y lidiados por una de las Cuadrillas más acreditadas de Madrid, á las que se agregarán Antonio Ituarte, álias el Zapaterillo, y Ventura Laca, álias el Marinero, con sus dos compañeros. Por la mañana se correrán dos Toros y por la tarde seis en cada uno de los tres días”.

También hay referencias a la actuación de nuestros toreros en Bergara. Torearon el año 1840, cuando los “Comisionados de las tres Provincias Vascongadas reunidos en la N. y L. Villa de Vergara”, aprobaron un programa para la celebración del aniversario del Convenio, en el que se incluía la celebración de dos novilladas. Con motivo de la celebración del segundo aniversario del abrazo de Bergara el año 1841, se presentó una relación de los gastos que se realizaron, entre los que se anotó una cantidad destinada a “los toreros y tamboriles de Deva”.

La Plaza de Toros de Estella (Navarra), fue inaugurada el año 1845 con la celebración de tres corridas de toros y una novillada de reses de casta navarra, los días 29, 30 y 31 de agosto y el 1 de septiembre. Se mataron 27 toros de las ganaderías de Ramón López de Ejea de los Caballeros, Lizaso de Tudela y Pablo Elorz y Matías Bermejo de Peralta siendo toreados a razón de tres por la mañana y seis por la tarde, siendo los toreros **Francisco Arjona (Cúchares)**, **Juan León** y su cuadrilla compuesta por cuatro picadores, seis banderilleros y **Zapaterillo**. Esta Plaza de toros tuvo una vida muy efímera ya que se cerró el 14 de junio de 1848, tras la celebración de una novillada.

También **José Ituarte** toreó en Madrid. No sabemos cuántas veces compareció en la capital, aunque serían varias si tenemos en cuenta que iba en cuadrillas de grandes toreros como **Cúchares**, **Francisco Montes** o **El Tato**.



Plaza de toros de Vista Alegre, Bilbao.



Plaza de toros de Logroño.



Plaza de toros de Estella (Navarra).



Plaza de toros de Valladolid.

Si hemos encontrado una referencia a una actuación que tuvo lugar el 3 de junio de 1854. En efecto, el periódico madrileño de loterías y tauromaquia “**El Enano**”, informó sobre la citada corrida, “octava media corrida” era el título de la crónica en cuestión que, entre otras cosas y comenzando desde la salida del toro a la plaza, contaba:

“Ya tenemos en plaza a Berollo que a Castaña despacha un mal pollo. De D. Elías Gómez, negro listón, buen mozo y bien armado, saludó una vez á Castañita, tres a Pinto y una á Juan Martín, con tanto cariño que derribó al primero, mandándolo a la enfermería y matándole la cabalgadura, revolcando al segundo aunque sin malos resultados. Pucheta y el Zapaterillo le engalanaron con dos pares cada uno, y el Tato le envió á la carnicería de una magnífica á un tiempo”. Finalizaba la crónica el periodista diciendo: “La corrida, en conclusión, ha sido muy buena, correspondiendo los bichos a las esperanzas de los aficionados”. Sobre los banderilleros afirmaba: “Los muchachos se portaron bien, entendiéndose que al decir esto no nos referimos al Gordillo, que no pudo estar peor”.

En Logroño, actuaron como matadores, en la feria de San Mateo, el 21 de septiembre de 1854 **José Ituarte “Zapaterillo”** y **Manuel Egaña**.

Según se publicó en “**El Boletín Oficial de la Provincia de Logroño**” del día 15 del citado mes:

“En la corrida serán picados á vara larga, banderilleados y muertos a estoque seis toros de la acreditada ganadería de D. José Bermejo de Peralta de Navarra. La cuadrilla de lidiadores será la de Deva y Bilbao y estará a cargo de Manuel Egaña y José Ituarte (a) el Zapaterillo, perteneciendo los picadores a la cuadrilla del famoso Cúchares. La empresa que es la misma, que en las corridas del 11 y 12 de Junio último, y que no perdonó entonces ninguna clase de gastos por dar gusto al público, no lo hace menos ahora pues ha elegido buenos Toros de 5 á 6 años, cuadrilla sobresaliente”.

En estas corridas de junio, también intervinieron los toreros de Deba y Bilbao, siendo primer espada, **Manuel Egaña**.

COSAS QUE NUNCA HE ESCRITO EN LA REVISTA “DEBA” (y II)

Vicente ARRIZABALAGA LOIZAGA



*Iglesia de San Esteban
Protomártir (Ollábarre)*

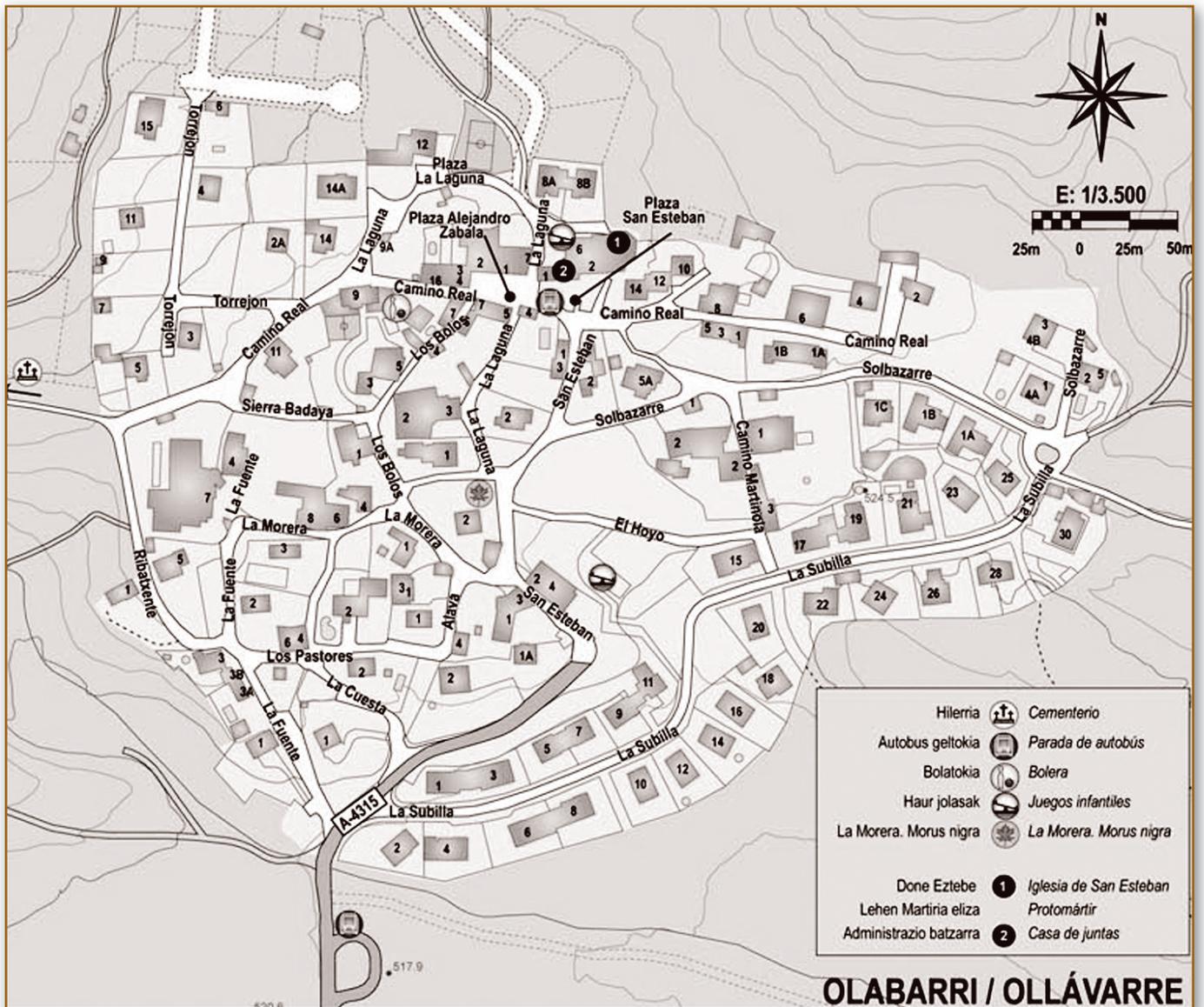
Escribir en esta revista tiene para mí algo de instintivo. En estos momentos ignoro las razones que me llevaron a plasmar la mayoría de las cosas que se han venido publicando en la misma. Con frecuencia no tenía un tema predeterminado; los temas iban surgiendo por pálpitos, por pulsiones momentáneas que permitieron que cuestiones que bullían en la cabeza se llegaran a transformar en algo escrito. El hecho de no residir físicamente en este pueblo me han condicionado sobremanera, porque no poseo el pulso de Deba, no conozco su día a día.

Además me gusta leer la revista. Deduzco revisando los últimos números, que escribimos en multitud de ocasiones sobre personas que han muerto. No es nada infrecuente porque las páginas de Obituarios son frecuentes en la mayoría de los periódicos, y a estas les acompañan las que recuerdan a personajes célebres en los aniversarios de sus fallecimientos.

Yo mismo, en varias ocasiones he hecho referencia en estas páginas a personas que están muertas. Pero, me sorprende a mí mismo, porque lo instintivo a lo que he hecho mención, me lleva en esta ocasión a escribir sobre personajes que no he conocido, y he aquí la sin-

gularidad, me asombro también del hecho de que tampoco poseo idea de sus rasgos físicos, y de una de ellas, ni tan siquiera he podido saber cómo se apellidaba. De esta última apenas conozco algún detalle de su vida; el resto, lo intuyo. Pero... ¿Por qué no utilicé con anterioridad las páginas de esta revista si nunca he tenido cortapisas para hablar de lo que yo quería? Pues... porque en el caso de mi primer personaje estuve fagocitado por la persona a la que permaneció unida -se trata de una mujer- durante prácticamente toda su vida, y porque inconscientemente yo sabía que iba a cambiar este efecto de bienestar del que escribe algo que se va a publicar, por cierta tristeza, aunque sea en un grado tolerable. En el caso del segundo, porque su vinculación con lo sucedido durante la Guerra Civil me ha hecho huir de él como personaje de forma inconsciente.

Respecto a Josefa que así se llamaba la primera, voy a intentar introducirme en su mismidad. Nada se ha escrito sobre ella y apenas la recuerdan en el lugar en el que vivió. Esta revista va a ofrecer un servicio pasajero y momentáneo que va a consistir en su pequeña resurrección hasta que desaparezca para siempre.



LA VIDA DE LOS OTROS

Hace ya unos años, en estas mismas páginas aparecía un artículo de Anes Arrinda que dedicaba a José Ventura de Landa, un sacerdote y escritor euskaldún. El personaje ya tuvo su momento. Y más de uno. Porque quien esto escribe, recogiendo la estela que nos había dejado Arrinda hizo mención a Landa en esta misma revista y en otra de carácter histórico-etnográfico de la zona de Iruña de Oca, municipio en el que en una de sus localidades residió y murió nuestro paisano.

Es hora de recordar que este José Ventura de Landa había nacido en Itziar. Antes de ser párroco de Deba estuvo ejerciendo su sacerdocio en Tolosa, Aulestia y Aretxabaleta. En 1919 pasó de la Parroquia de Deba a ser Arcipreste de Bergara. Su estancia en esa localidad duró cuatro o cinco años. Según Santi Onaindía que habla de él como escritor en el Tomo III

de la Historia de la Literatura Vasca, pasó de allí a ejercer su labor sacerdotal en el pueblecito alavés de Ollábarre, cerca de Nanclares de la Oca, a cuyo municipio pertenece. En teoría su traslado era temporal y se debió a la búsqueda de aires más puros para su quebrantada salud. Pero lo cierto es que vivió largos años en Ollábarre, hasta que murió en 1955 a los 84 años de edad.

Cuentan los que le conocieron que todas las semanas acudía a comprar al mercado de Vitoria montado en un burro. La muchacha que le servía de ama de llaves era también de nuestro pueblo, pues había nacido en el antiguo caserío de Santa Catalina; ambos estuvieron acompañados por la hermana de nuestro personaje. La verdadera razón del traslado de Landa desde el Arciprestazgo de Bergara a la parroquia de un minúsculo pueblo alavés, la apuntó Anes Arrinda en la revista DEBA en el número de nequa de 1993.

Hasta hace unos años, la calle “Ifarkale”, conocida como la “Calle de los Muertos”, tuvo el nombre de “José Joaquín Aztiria”. Fue alcalde de Deba desde el 23 de marzo de 1924 hasta el 26 de febrero de 1930; había nacido en Urrestilla y se casó con la debarra María Luisa Muguerza Arostegui. Su profesión era la de abogado; durante toda su vida mantuvo unas ideas que enraizaban con el carlismo.

Fue precisamente su ideología y tan solo ella, la que motivó el que fuera arrestado en la improvisada cárcel bilbaína de los Ángeles Custodios en los primeros días de la Guerra Civil, y allí moriría el 5 de noviembre de 1936. Poco después el edificio sería asaltado por unos milicianos, quienes, tras colocar en fila india a los presos los fueron fusilando de uno en uno a la vista de sus compañeros que esperaban turno.

No había transcurrido un año, cuando como muy bien nos recuerda Alex, Polentzi Markiegi era fusilado a su vez en la prisión de “El Dueso”. Aquí viene la reflexión que más me gusta y la que más me ha hecho pensar: Turrillas y Juanito Fernández contemplan en el cementerio de Deba las tumbas de Markiegi y la de Aztiria que están separadas por apenas cuatro o cinco metros.

Del primero mucha gente se acuerda, mientras que de Aztiria todos se han olvidado, su tumba nunca tiene flores. En este caso y como sucede en otros lugares, también en Deba tenemos nuestros propios héroes.

Y decía Juanito una frase que aparece en el blog referenciado: **“Estos son los horrores de la Guerra, que deben enseñarnos a valorar el don de la vida de todos los seres y a no caer en los mismos errores”**.

Los dos sufrieron por igual los rigores de la Guerra, pero la consideración que reciben de sus paisanos con el paso del tiempo es completamente contraria, derivada probablemente de nuestro conocimiento de las causas que gestaron el inicio de la Guerra. Pero una tendencia a la conmisericordia puede llevarnos igualmente a admitir el hecho de que en el otro lado también hubo víctimas inocentes.

La puerta al misterio que acaba la trillada referencia a la Tragedia del 36 ya se había cerrado para mí hace ya unos años. El padre de uno de mis amigos, que se encontraba gravemente enfermo, quería dar a conocer la peripecia vital que había sufrido uno de sus hermanos durante la Guerra Civil.



Retrato de Polentzi Markiegi (J.I. Treku).



José Joaquín Aztiria (Foto: Blog de Alex Turrillas).



Escultura de Polentzi Markiegi (W. Berasaluce).

A VUELTAS CON LA GUERRA CIVIL

Desde hace unos meses, al final de la Alameda de Calbetón, al lado de las casas que acompañan al antiguo Frontón, podemos contemplar el busto dedicado a Polentzi Markiegi, alcalde de Deba al inicio de la Guerra Civil. Este personaje y su hermano José, sacerdote, eran hijos de Guillermo Markiegi, que si mi memoria no me falla, había sido también alcalde de Deba. Tanto Polentzi como José fueron fusilados por el bando de Franco. La escultura de referencia fue realizada por Willy Berasaluce, hijo del mítico portero Javier Berasaluce Markiegi, sobrino de los personajes a los que estamos haciendo referencia.

Hace unos años entablé una relación con un fraile carmelita que escribió sobre uno de los Arakistáin que había nacido en nuestro pueblo. En el transcurso de las conversaciones que mantuvimos, y habiéndole mencionado mi procedencia debarra, me hizo mención a un fraile ya anciano que vivía en un convento de Markina que los había conocido, y que incluso había compartido estancia con Polentzi en la prisión de El Dueso. Me ofrecía su dirección y me habló de la posibilidad de ponernos en contacto con él para que me contara detalles de lo que fueron sus últimos días antes de ser fusilado. Se me abrió de esta forma, la posi-

bilidad de hacer un trabajo para esta revista con trasfondo antiguo que no era uno cualquiera, porque tenía que ver con la Guerra Civil, y sin embargo me retrajo algo parecido a la aprensión que creo que es un sentimiento que comparto con otra gente.

Nos podemos preguntar... ¿Cuál era el problema que me impedía poner en marcha una pequeño trabajo histórico?

En torno a la Guerra reconozco que se han escrito infinidad de libros, artículos, investigaciones, pero la respuesta es clara: ¡Mi renuencia proviene de la cercanía!. Un tratado general sobre este tema no me suponía un gran problema. Y la situación que se me presentaba era singularmente provechosa. Pero me sentía incapaz de escribir sobre los que le apresaron, los que le delataron, sobre el que le acompañó durante sus últimas horas, acerca del que dio la orden para que fuera fusilado... Y eso que presumía que lo que hubiera recogido de la boca de aquel fraile me habría permitido escribir de algo que me gusta. De tipos ordinarios, confundidos y abrumados por las contingencias surgidas de una Guerra fratricida, en la que los verdugos eran en ocasiones tus antiguos vecinos o correligionarios. Me los imagino a la mayoría como antihéros avasallados por la desgracia. Pero aunque no hayan merecido ser recordados de forma perenne, estimo que si los hubiera conocido más a fondo, habría podido encontrar en ellos también comportamientos que contenían ejemplaridad.

La escultura de Markiegi la contemplo con dramático respeto, como altavoz de un silencio impuesto y de unas palabras susurradas. Habría intentado, perdóneme la osadía, transmitir ese tipo de sentimientos íntimos que son capaces de transformarse en atmósferas, presencias y sensaciones casi físicas.

Cuando aflora La Guerra Civil como tema de escritura creo que se tiene tendencia a describir las atrocidades que tuvieron lugar durante la contienda, lo que conlleva el que sean hartamente conocidas y ampliamente tratadas por multitud de autores. En ocasiones, en la mayoría de ellas creo yo, aunque lo relatado sea fidedigno, queda supeditado al plano ideológico en el que se desenvuelve el escritor, y por la consabida denuncia del cainismo que llevó incrustada la contienda.

Circunscribiéndonos a Deba, y en relación a mi renuencia a escribir sobre los hermanos Markiegi, creo que me ha influido lo que pude leer en el Blog de Alex Turrillas y en su libro recientemente editado "Deba, un poseo por la historia". Se trata de un artículo que sirve para que reflexionen los que se alejan de maniqueísmos, de las hagiografías y de las historias de buenos y malos.

Aquí empieza la segunda parte de lo que tenía que haber escrito con anterioridad; la secuela. La historia habría empezado al día siguiente de la muerte de José Ventura de Landa. Me contaron en el pueblo que cuando falleció el sacerdote y escritor, su hermana Rosario y Josefa, su ama o criada, la que a partir de ahora capitalizará nuestra atención, debieron dejar el lugar en el que tantos años habían vivido. Sin embargo, ambas serían acogidas en su pueblo de adopción en una casa del barrio de abajo que pertenecía a la partera. En ella residieron hasta la muerte de Rosario. Y ahora continúo con lo que más me interesa reseñar y que tiene que ver con el desvalimiento afectivo y social de Josefa. Y digo esto, porque hasta ese momento había estado viviendo la vida de los otros, la de las personas a las que había servido.

La muerte de estas motivó el que se encontrara de repente sin un lugar de residencia, sin dinero, sin posición y sin referentes personales ni afectivos. Y su vida acabó, como no podía ser de otra manera, sola y olvidada, en el siniestro Hospicio de la ciudad de Vitoria. La vida y la muerte nunca han tenido tan gran contraste. El nacimiento de Josefa en el desaparecido caserío de Santa Catalina tuvo que aportarle mar, olor a campo, a monte, a tierra, la visión de Andutz, de Itziar... todo ello junto seguro que le proporcionaron un primer apego hacia lo cercano. La última visión antes de la muerte, sin embargo le aportó lo que tenía de oscuro y lúgubre aquel siniestro caserón.

La suya tuvo que ser, así la interpreto, una vida de sueños irrealizables, de vida vivida para otros. ¿Mereció la pena? Nadie desvelará ese interrogante.

Un escritor apellidado Salter en su novela "Todo lo que hay", ponía esta frase en la voz de uno de sus personajes secundarios: "Nunca les des lo mejor de ti, se acostumbran a tenerlo". Era una mujer la que hablaba, y se trataba de un consejo destinado a las mujeres en su trato con los hombres. Estaba dirigido a las mujeres en relación a sus parejas, pero yo me lo apropio para este caso, porque habla de la propensión a darse por completo, a entregarse a otra persona, -sin que en este caso existieran al parecer connotaciones sexuales-, pero de manera inconsciente y absoluta, sin freno, sin cautela ni reserva. En parte se trata de un acto generoso y poco práctico, casi suicida, pero trasciende, y explica muchas cosas sobre las relaciones humanas.

Josefa dio lo mejor de sí a su arcipreste durante toda la vida; no se tiene constancia que tuviera familiares o amigos a los que compensar también con sus cuidados. Todavía hay quien como ella se entrega con paciencia y sin prevención, pero casi nunca podemos tener la constancia de que quien recibe tanta prodigalidad piense que hizo algún mérito para tanto desprendimiento. Quizás más que sentirse abrumados se

acostumbran a tener lo mejor del otro sin que se lleguen a plantear lo que de esfuerzo le supone.

El afecto gratuito y la incondicionalidad son iguales que muchas cosas que se reciben de regalo; que no se aprecian. Creo que se equivocan con la gratitud de su entrega, porque no se dan cuenta de que con frecuencia las relaciones humanas no suelen ser casi nunca recíprocas; los otros acaban dando poco valor a tantos desvelos porque se acostumbran a tenerlos.

El personaje que nos ocupa quiero que esté más en la vida que en la imaginación. Formó parte del inabarcable grupo de los seres humanos con sus precariedades y cuyos avatares en la vida no se expandieron más allá de la vuelta de la esquina. Josefa no fue ni una esposa casta ni una madre amantísima. No fue una persona corrompida ni por la reflexión ni por ninguna ambición personal. Pero era una mujer de carne y hueso, cuyo desprendimiento vital no lo llevó a cabo por amor a la aventura, sino que le vino dado por un compromiso moral que no lo tuvo hacia ella misma, sino hacia otras personas, en este caso hacia el sacerdote, y creo que en menor medida también hacia su hermana. Entiendo, en definitiva, que nuestra Josefa llevó una vida de servicio que le duró toda la vida. Nada le hacía suponer que después de más de 50 años de su muerte, alguien le iba a dedicar unas deslavazadas frases en la revista de su pueblo natal.



Estanque de la Alameda de Calbetón. (J.I. Treku)

Según señalaba, había muerto un personaje ber-garés y el funeral lo iba a presidir el Obispo de la Diócesis de Vitoria. Al no llegar éste a la hora, nuestro paisano inició el funeral. La consecuencia de tan execrable acto fue tan clara como rotunda; José Ventura de Landa era fulminantemente despedido del cargo y desterrado a Ollábarre. Este hecho le supuso al sacerdote un acopio de humildad para obedecer tan arbitrario mandato. E igualmente la desaparición en vida y la finalización de su etapa literaria, pues no tenía los medios para publicar sus nuevos escritos. Entre ellos debemos recordar una vez más los Euskerazko Landerak que le permitieron en la época ser considerado una de las mayores promesas de la literatura euskaldún.

En 1926 Ollábarre apenas contaba con algunas casas reunidas alrededor de la iglesia, se podían ver segregados campos de trigo además de secas y sedientas tierras. Poseía igualmente viento pelado procedente de la cercana Sierra de Badaya en invierno y un calor sofocante en verano.

El sacerdote, aunque se encontró con un grupo de gente sobria, parca e insofisticada, pronto consiguió ganarse el afecto de los lugareños. Aquellos buenos campesinos quisieron mucho a su cura, al que admiraban por su agudeza y por su buen corazón. Enseguida se dieron cuenta de que tenía un don especial “**Este cura es para un pueblo más grande que Ollábarre**”, decían unos, “**no durará mucho aquí**”, aseguraron otros... pero estaban equivocados, porque allí permaneció hasta su fallecimiento.

Este sacerdote, amante de la caza, tenía la inveterada costumbre de pasear, embutido en su sotana, desde la casa cural hasta la parte baja del pueblo, lugar en el que la diócesis tenía una pequeña huerta, al lado del lavadero. Su permanencia en ese pueblecillo le posibilitaba el estar lejos del clima de crispación y discordia que las circunstancias políticas del país proporcionaban.

Ahora viene lo que a mí me interesa en esta ocasión: Durante su estancia estuvo acompañado por su hermana Rosario y por una criada, Josefa, procedente esta última y como ya se ha señalado, del otrora famoso caserío de Santa Catalina de Deba. Los tres juntos residieron en la casa cural que estaba situada encima de la iglesia de San Esteban Protomártir, amplia y confortable para la época, con una cuadra en su planta baja en la que guardaba el burro, con el que se desplazaban como hemos dicho, hasta la vecina Nanclares de la Oca.

La noticia de su fallecimiento apenas traspasó los linderos del Municipio de Iruña de Oca. Sin embargo, la revista euskérica “Egan” dedicaba en su número correspondiente al año 1956, un encomiástico artículo



Anes Arrinda.

titulado “Euskerazko itzaldiak”. También los ya citados Santi Onaindía y Anes Arrinda nos han dejado noticias de su vida y obra.

Quien esto escribe habló con gente que le había conocido y encontró su tumba. Apenas a trescientos metros de la salida del pueblo está el pequeño cementerio. A la izquierda de la entrada de la capilla del camposanto se encuentra el lugar en el que enterraron al sacerdote. Dentro de la misma permanecía oxidada una cruz metálica en la que todavía podíamos leer una cariñosa dedicatoria de su hermana.

Hice unas fotos del lugar, de la cruz metálica, de la casa en la que vivió y encontré en definitiva, los materiales gráficos y escritos que me permitieron preparar dos trabajos para las revistas anteriormente citadas.

Pero sin renegar de esta pequeña investigación me di cuenta de que había pasado de puntillas sobre el hecho, apenas perceptible, de que siempre estuvo acompañado por su hermana y su criada.

La historia de ese hombre empezaba cuando como medida de castigo por haber pertenecido al bando perdedor, debió alistarse durante varios años en la Legión. Llegó el día en que, destinado en una localidad costera del sur de la Península, antes del baño en el mar dejó recogida en la orilla su ropa militar, se lanzó al agua y no volvió a aparecer en la superficie. De esta forma todos pensaron que se había ahogado. Pero la realidad era bien otra; Juan Sojo, que así se llamaba nuestro personaje y que había escondido ropa de paisano para la ocasión, ideó aquella superchería para liberarse del oprobioso Servicio Militar que servía de glorificación al ejército contra el que había luchado. El caso es que volvió primero andando y luego en un tren a su hogar en Saratxo, un pueblecillo alavés cercano a Amurrio. Durante los meses siguientes estuvo escondido en su casa familiar, en un zulo o pequeño habitáculo que su familia había construido encima del bar que regentaban, con el temor constante de ser descubierto en un descuido y ser fusilado por desertor. La historia acabó con la posterior huida de Juan a Francia, país en el que se casó y permaneció hasta su muerte. Conseguí hacer fotos de la casa familiar y del habitáculo que ocupó. Hablé con personas que le conocieron y pude pergeñar un trabajo que presenté a la revista "Aunia", en la que había colaborado. Se trataba de una publicación de carácter etnográfico e histórico, editada en Llodio pero que era distribuida por toda la geografía vasca.

En esta ocasión sin embargo, el artículo referido no llegó a ser publicado. Y es que según me explicaron sus responsables, en la parte de Ayala, situada en la noroeste de la provincia de Alava, lindando con Bizkaia, en ocasiones anteriores algunos pseudo historiadores, sin criterios de investigación mínimamente pormenorizada, escribieron panfletos alusivos a la Guerra Civil, removieron cosas sin criterio y consiguieron poner en pie de guerra, nunca mejor dicho, a toda la zona. Vertieron acusaciones a diversas familias, tachando a algunos de sus miembros de chivatos, de verdugos, o de cómplices a otros... enfin que removieron historias de fantasmas en unos pueblos que pertenecen a una provincia en la que la represión se cebó en personas señaladas, pero que no llegó a contabilizar los doscientos asesinados. Las circunstancias dramáticas se sucedieron, aunque fueron muy inferiores en número al resto de las provincias vascas, y se puede contar también que existieron numerosas personas que intercedieron por otras de distinto signo político.

Aunque finalmente el escrito al que hice referencia vio la luz en la revista "Aztarna", que se publica en Amurrio, lo antedicho, y así acabo la reflexión, me sirvió para considerar lo relacionado con el tema de la Guerra Civil como algo que pudiera conllevar una especie de autocensura y que bascula entre la prevención y la cautela.



Juan Sojo "El Topo". (Foto montaje: Jacinto Rueda. Revista Aunia)

“TIRA HARITIK” - “TIRA del HILO” COMERCIO JUSTO en DEBA

KOOPERAZIO Taldea



“TIRA del HILO” es el lema del Día Mundial del Comercio Justo que se celebró el sábado 9 de mayo en Donostia y muchos pueblos de Gipuzkoa. En Deba se celebró los días 20 y 21 de Junio de 2015.

¿QUÉ ES EL COMERCIO JUSTO?

El Comercio Justo es un sistema comercial solidario y alternativo al convencional que persigue el desarrollo de los pueblos y la lucha contra la pobreza.

Se basa en:

- **Condiciones laborales y salarios adecuados para los trabajadores y trabajadoras del Sur, que les permitan vivir con dignidad.**
- **No explotación laboral infantil.**
- **Igualdad entre hombres y mujeres: ambos reciben un trato y una retribución económica equitativa.**
- **Respeto al medioambiente. Los artículos se fabrican a través de prácticas respetuosas con el entorno en el que se producen.**

La jornada destaca las injusticias que esconde la elaboración de artículos textiles, un sector muy potente económicamente -solo en España cada persona gasta al año 437 euros en ropa- y que ejemplifica de manera clara las consecuencias negativas de la globalización y en el que se producen numerosas violaciones de Derechos Humanos.

¿QUÉ PUEDES HACER TÚ?

1. Tira del hilo. Indaga cómo se fabrica tu marca favorita.

2. Descubre productos textiles de Comercio Justo en las tiendas y puntos de venta gestionados por nuestras organizaciones. Hay más de 140 en todas las comunidades autónomas:

www.comerciojusto.org/tiendas

3. Súmate a las campañas activas para rastrear el origen y las condiciones en que se produce la ropa que te pones. Por ejemplo, la Campaña Ropa Limpia:

www.ropalimpia.org/es/

“TIRA HARITIK...” - “TIRA del HILO...”

Lema de la Campaña del Comercio Justo de 2015.



4. Racionaliza tu consumo. Compra menos ropa y de mejor calidad. El modelo *fast fashion* o moda rápida se basa en una intensa rotación de las prendas para ofrecer continuamente novedades a los consumidores. Esto genera presiones sobre las trabajadoras y trabajadores, para poder cumplir con los exigentes plazos de entrega.

5. Elige tejidos naturales de producción ecológica en vez de sintéticos o artificiales. Son reciclables y menos contaminantes, tanto en su producción como en la gestión de los residuos que generan.

¿QUÉ TE PONES?

¿Qué sabemos, en realidad, sobre las prendas que nos ponemos...? Las grandes marcas se han especializado en el diseño y la distribución. Para abaratar costes, la confección se subcontrata con talleres textiles del Sudeste asiático, la India o Marruecos donde los trabajadores -en su mayoría, mujeres- cosen las prendas por sueldos miserables durante jornadas laborales que se extienden durante 12, 14 e incluso 16 horas diarias en talleres sin las mínimas condiciones de seguridad e higiene.

Las etiquetas de nuestra ropa nos informan sobre su composición, origen, instrucciones de lavado... pero hay muchas cosas que no dicen:

- 21 millones de personas en todo el mundo trabajan en condiciones de trabajo forzoso en las diversas formas que adopta la esclavitud moderna, como la servidumbre por deudas. El textil y el trabajo agrícola son los dos sectores en que esta explotación extrema está más generalizada.

- Producir unos vaqueros requiere casi 7.000 litros de agua.
- India, Uzbekistán, China, Bangladesh, Egipto, Tailandia y Pakistán son los países en los que hay una mayor presencia de menores a lo largo de la cadena de producción del textil.
- Muerte y confección son un binomio frecuente. Un edificio conocido como Rana Plaza, que alojaba cuatro fábricas de ropa en Bangladesh, se derrumbó en 2013 causando 1.138 muertes y más de 1.500 personas heridas.

ELIGE COMERCIO JUSTO

Te damos algunos ejemplos de los grupos productores a los que beneficiará tu compra:

• Mahaguthi (Nepal)

Reúne a unos 1200 artesanos/as, la mayoría mujeres, organizadas en pequeños grupos. Los beneficios que se generan en las ventas se destinan a mujeres y menores, a los que se les ofrece ayuda en alimentación, ropa, vivienda, salud, educación y formación profesional.

• Taller de Mandaluyong (Filipinas)

Emplea a mujeres en riesgo de exclusión, la mayoría madres de familia que carecen de ingresos suficientes para vivir. En el taller reciben formación profesional y también sobre derechos laborales y derechos de las mujeres.

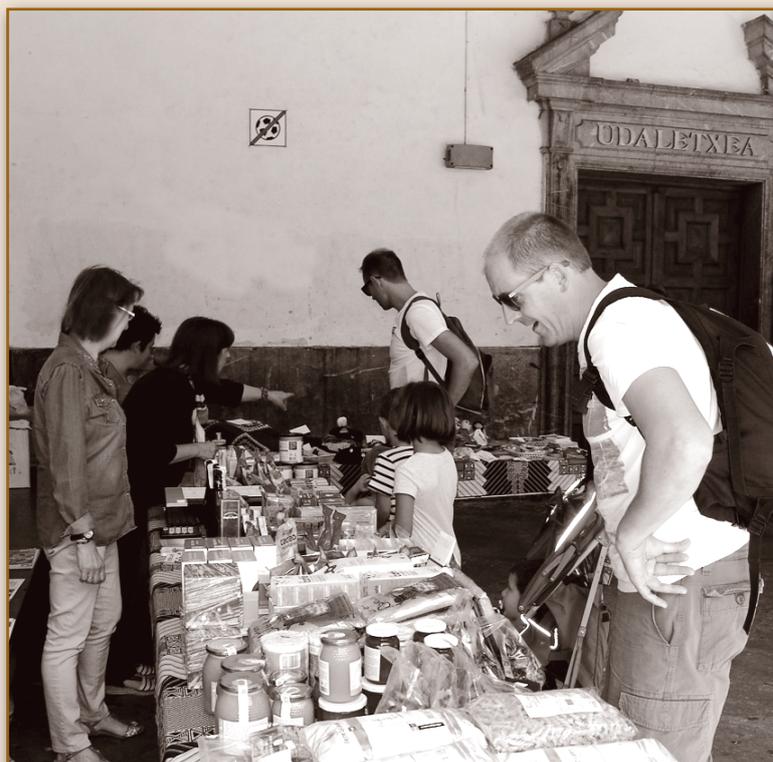
• Agrocel (India)

Sus métodos de cultivo son naturales. No utilizan productos químicos ya que son nocivos para la tierra y la salud de las y los agricultores. Además de pagar un precio digno por la producción (superior al del algodón convencional), les permite el acceso a mercados internacionales, les facilita el material de cultivo y les ofrece asesoría.





Comercio Justo en Deba. 2015. (Foto: A. Salegi)



Comercio Justo en Deba. 2015. (Foto: A. Turrillas)

COMERCIO JUSTO EN DEBA

El grupo de Cooperación de Deba se sumó a esta campaña. Los días 20 y 21 de Junio. En los bajos del Ayuntamiento se pusieron a la venta productos del Comercio Justo: alimentación de muchos países del mundo (café, arroz, azúcar, chocolates, etc), cosmética y artesanía.

Este grupo de Deba, se dedica a la cooperación con entidades eclesiales de otros pueblos e impulsa un programa de acciones solidarias (Comercio Justo, tienda de artesanía...) y educativas (charlas, cafés tertulia...) para apoyar diferentes iniciativas sociales en diversos países del mundo: Mali, Perú, Haití, entre otros.

“Para llevar a cabo esta tarea contamos con la ayuda de Herriak Elkarlanean (Beasain) que periódicamente nos suministra los productos de Comercio Justo que posteriormente ponemos a la venta.”

La ONG altruista y sin ánimo de lucro Herriak Elkarlanean se fundó en el año 1990. Es un grupo formado por voluntarios y está abierto para cualquiera que quiera ayudar a los más necesitados. Periódicamente mandan contenedores llenos de ayuda a varios países que lo necesitan, y colaboran con otras ONGs como Hermansoloña, Etiopía Utopía, Mali Elkartasuna, Kasingo Lunda, etc.

Herriak Elkarlanean ha realizado varios proyectos de desarrollo en Chiapas, República Dominicana, Eri-

trea, Benin y Haití. El principal objetivo de estos proyectos es la escolarización de los niños y la garantía de una educación básica, creando para ello instalaciones y recursos varios.

“Los consumidores somos los que cerramos la cadena de solidaridad. Cuando usamos nuestras facultades de compra con atención además de ayudar las condiciones vida de las comunidades de productores, ayudamos a que cambien las injustas condiciones que se dan en el mercado habitual”.

Es cada uno quien puede efectuar las siguientes acciones:

- Consumir productos del Comercio Justo.
- Pedir en vuestro entorno laboral y administrativo que introduzcan productos del Comercio Justo (en los regalos de Navidad, en los regalos institucionales, en los catering, en las máquinas de café...)
- Tomar parte en alguna organización y campañas relacionadas con el Comercio Justo.

Aprovechamos estas páginas para dar las gracias a todas las personas que participaron en la campaña y a los que compraron productos de Comercio Justo en Deba. Estamos seguros contribuirán a favorecer el trabajo y la calidad de vida de muchas personas.

**Eskerrik asko zuen laguntzagatik
GRACIAS A TODOS POR VUESTRA
COLABORACIÓN**

Hace 50 años

En esta ocasión, el programa de hace 50 años repite portada y es igual a la del año anterior de 1964. Se cambia el título por «San Roque 1965» y se añade debajo, a los lados del escudo de la villa, un texto alusivo a los días de celebración y los actos festivos que consideran más importante.

Se siguen insertando, entre sus hojas, diversos anuncios como ya es habitual, siendo relegado de sus páginas centrales el del Hotel Miramar y es sustituido por una fotografía del encierro con los novillos entrando en la plaza y mozos agolpados en el mismo lugar. Nuevamente el “Saludo”, por quinta vez del alcalde Ángel Pérez Bustero.

En cuanto a los artículos o trabajos comienzan con uno de Anastasio Arrinda que escribe sobre «La ermita de la Cruz en Deva. Restos arqueológicos». Migueliyo, sobre «El primer caballo pensionado oficialmente». XX sobre el encierro y Rafael Castellano sobre «El buen paño devarra». Se completa con una serie de fotos, con sus pies, de exterior e interior de la ermita de la Cruz.

El programa oficial, **comienza el día 14 y termina el 22**, un día más que el anterior año. Se inician a las seis de la tarde con la “kalejira” de la banda municipal, txistularis y dulzaineros de Laguardia y a continuación los gigantes y cabezudos. A las 8, la Salve en la iglesia parroquial, tamborrada a la 10, de la sociedad Ozio Bide, para finalizar a las 11,30 de la noche con

la Gran Verbena Benéfica, no permitiéndose el acceso a los niños y tampoco el acceso a quienes no vayan debidamente trajeados.

El **día 15**, a la 10,30, solemne misa mayor, con asistencia de la Corporación Municipal en pleno y demás autoridades y jerarquías. A las 12,30 gigantes y cabezudos y a las 5 de la tarde, «Grandioso festival», terminando con una verbena popular que comienza a las 11,30 de la noche, organizada por C.D. Amaiak-bat.



Portada del programa de fiestas. Ejemplar del Fondo Roque Aldabaldetrecu.

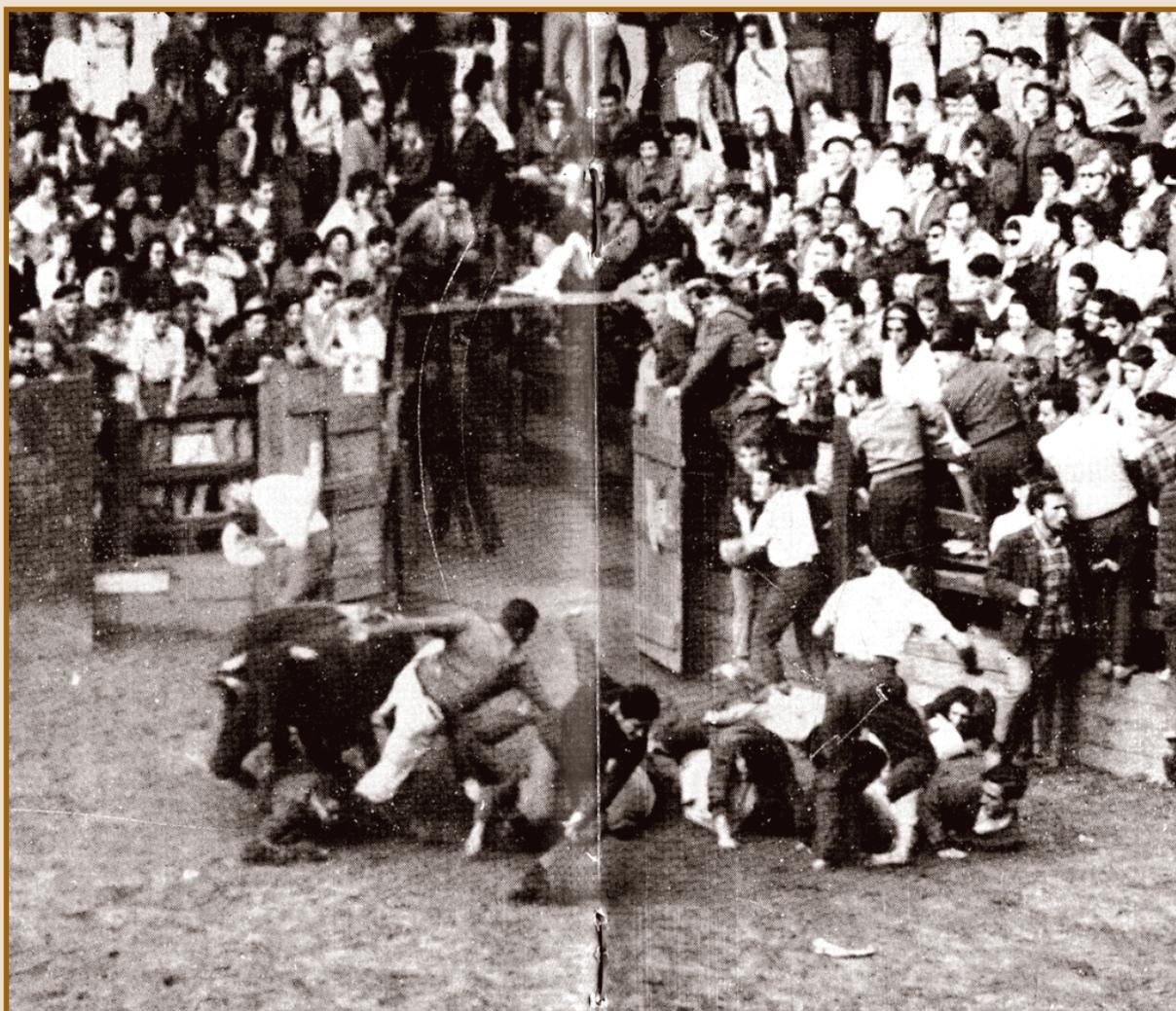
El **día 16**, festividad de san Roque, a las 7 de la mañana «Diana» con la banda de música municipal, dulzaineros y txistularis y media hora después el encierro. A las 9,30 «Eskudantza», con salutación del pueblo a su Patrón que procesionalmente, como todos los años y acompañado por la Corporación Municipal se dirigirá a la ermita de san Roque, donde se celebrará la misa mayor, con homilía de Eusebio Bereciartua. Por la tarde a las 5,30 monumental novillada con lidia, banderillas y muerte a estoque de cuatro novillos de la ganadería de José Casas de Alfaro, para los novilleros Alberto de la Hoz de Zaragoza y Juan Sanchez «El Catedrático» de Valladolid, actuando del sobresaliente Jesús Mayoral. A la 11 de la noche, fuegos artificiales de Pirotécnica Zaragozana.

El **día 17**, a las 12 del mediodía, juegos populares en la plaza con toro embolado. A las 5 de la tarde Fiesta de marineros (programa de

mano, para más detalles) y a las 11 de la noche fuegos artificiales de Pirotécnica Zaragozana.

El **día 18** el día de los Veraneantes. El 19 el día del Niño. El 20 el día Turístico Internacional. El 21 a las doce y media juegos populares en la plaza, continuando a las 5,30 con «Colorín y sus muñecos», dos toros embolados y a la 11,30 de la noche extraordinaria «Verbena de la 3 misas».

El **día 22**, se cierran las fiestas con un encierro y corrida con las mismas características que la otra de la festividad patronal. Con el mismo ganadero, los cuatro novillos son para los toreros Enrique Marín de Madrid y Felix Marcos «Marquitos». Después de unos bailables a la una de la madrugada en la alameda de Calbetón, quedan terminados los festejos de ese año de 1965.



microrrelatos (XI)

Rafael BRAVO ARRIZABALAGA

• RETRATO ROBOT

“Como un bigote a lo antiguo, debajo de la nariz” “¿Así?” “No. Más fino” El retratista de la policía borra y corrige: “¿Así de fino?” “Más todavía” Vuelve a borrar y traza un bigotillo a lo Errol Flynn: una línea delgada, abierta bajo la nariz, arrimada al labio superior. “Sí. Más o menos así” Los ojos resultan aún más complicados: “No tan grandes... Más grises... Menos...” Los niños son inseguros por naturaleza. Y cuando después de mucho enmendar dice que sí, que se parece bastante al agresor, el dibujante no sale de su asombro: es clavado al hombre del retrato que cuelga de la pared.

• SELECCIÓN NATURAL

El muñeco fue el primero en cerrar los ojos y quedarse dormido. A “Don Nicanor tocando el tambor” le pareció insolidario, y tocó a rebato. Quisimos apoyarle, pero era imposible aguantar más noches en vela. La prima ballerina hizo una última pirueta y se encerró en su cajita. El volatinero elástico se quedó dormido colgado de su trapecio de goma. Las combas se enroscaron somnolientas; y los bolos se auto-derribaron bostezando. Hasta el insobornable Don Nicanor cayó rendido. Y debió ser entonces, sin que el alboroto de los cascabeles consiguiera desvelarnos, cuando hicieron la temida selección. Porque al despertar, quedábamos los mismos de siempre olvidados en un rincón.

• AMOR DE BIBLIOTECA

En realidad esto del amor no tenía ninguna lógica. Estaba enamorado de una desconocida. Ella tampoco sabía quién era yo, pero nuestras almas se identificaban. Todo empezó con el hallazgo de un verso subrayado por ella en un libro de la biblioteca municipal. Le siguió un intercambio de notas sembradas a propósito en distintos libros de poesía, rescatadas al azar, y respondidas con complicidad mística. Mi último mensaje fue nerudiano: “...hacer contigo lo que la primavera con los cerezos” Ella respondió con desvergüenza: “Nos abrazaremos frente a Veinte Poemas de Amor” Redacté una nota más; pero la enterré en la sección de filosofía. Prefería algo más platónico.

• PROMETEO ENCADENADO

Inmediatamente pedí que cerraran la tapa del ataúd. A continuación, ciñeron las cadenas, comprobaron los candados, y con la inmersión llegaron el silencio y el apuro. Más apretadas que nunca las correas de la camisa de fuerza, ajustados en exceso los listones del cajón, rigurosas las cadenas e inusualmente entorpecidas las ganzúas, zafarse resultaba tarea imposible, y el agua comenzó a inundarme los pulmones. Por oficio o milagro, salí a flote en el último segundo. Los espectadores pasaron conmigo de la angustia al entusiasmo. Los únicos que no aplaudieron fueron mi mujer y mi ayudante.

• ROPA SUCIA

A cada vuelta del tambor de la lavadora, aquella piadosa mujer iniciaba una letanía: “Virgo prudentísima... Virgo veneranda... Virgo praedicanda...” Con un compás que se aceleraba a medida que avanzaba el ciclo de lavado, y terminaba alcanzando el ritmo vertiginoso del centrifugado: “Virgopotens-virgoclemens-virgofidelis..” Pero él, tozudo, mordiéndose los labios, no respondía con los “Ora pro nobis” Sólo oraba después de salir a hurtadillas por la ventana: “¡Señor, que nunca falte ropa sucia en esta casa!”

• ¡FUEGO!

La intención de seguir siendo sólo amigos le hizo desviar el disparo en el último momento, mientras le dirigía una elocuente mirada dándole a entender que, aunque sólo fuera por esta vez, pasaría por alto las desavenencias que los habían enfrentado. Todo en el instante en que la orden de su teniente obligaba la fatal descarga.

• ILUSTRÍSIMOS ZOMBIS

Ya no podíamos contar con él; le había estallado un ojo y las moscas hurgaban en el purulento orificio. La pérdida era sensible, pero seguíamos siendo mayoría. Lo malo fue cuando a otro se le desprendió la sotabarba y comenzó a heder; y sobre todo, que al portavoz se le cayera la mandíbula sobre el escaño. En ese momento, la oposición quiso abuchearnos, pero muchos no tenían labios o habían perdido la lengua, y todo quedó en un murmullo espectral. Ante tan macabro panorama, el pleno quedó aplazado sine die. Cuando se reanude, dispondremos de suficientes cadáveres intactos para sacar nuestro despropósito adelante.

• SANTO OFICIO

La inquisición no tardará en llegar a un veredicto. Argumentarán su fallo en motivos capitales de los “Valores Evangélicos”: “La Doctrina Revelada” y “La Perfección y el Comportamiento”. Argüirán, para sentar su juicio, jurisprudencia del Tribunal Eclesiástico de Letrán sobre advocaciones e imaginería cristiana. Y para atenuar la previsible crueldad de su sentencia, relatarán castigos pontificios: ordalías canónicas y públicas hogueras. Pero tú no has de preocuparte, Cecilia. Del fuego que condena a los sacrílegos, te indulta la humildad con que restauraste el Ecce Homo.

• TIRADOR FRANCO

Volví a enfocar su figura uniformada en la mirilla del rifle y disparé. Esta vez no fallé: cayó como un pelele. Más seguro de mi puntería, encañoné de nuevo, y derribé al segundo de la fila. Después, enardecido, hice lo mismo con el tercero y el cuarto: los dos patas arriba de un balazo. El quinto estaba más lejos, esquinado; le apunté al pecho con cuidado, pero marré el tiro. Me puse nervioso, y agoté la munición sin volver a hacer blanco. El abastecedor de proyectiles me contemplaba indeciso. Le pregunté si había matado soldados suficientes. Dijo que sólo podía darme una copita de mistela; para la muñeca me faltaban cuatro.

• VENDETTA LÉXICA

Ese se va a enterar de lo que vale un peine. Va a quedar hecho unos zorros cuando termine de leerle la cartilla. Le voy a dar más palos que a una estera por meterse en camisa de once varas. Si por la boca muere el pez, mejor punto en boca que dar tres cuartos al pregonero. Se empeñó en buscar tres pies al gato, y ahora es como darle al burro la cebada al rabo; al fin, muerto el perro se acabó la rabia.



J.M. Ostolaza Kalea • Apartado 33
20820 DEBA (Gipuzkoa)
Tel.: 943 191 172
E-mail: debaldizkaria@mixmail.com
www.ostolaza.org